

HÉROES DE LA LIBERTAD

Pensadores que cambiaron
el rumbo de la historia

Con el apoyo de:



Gustavo Lazzari y Martín Simonetta
(Editores)

HÉROES DE LA LIBERTAD

Pensadores que cambiaron
el rumbo de la historia

José Benegas - Richard Ebeling - Gabriel Gasave - Eduardo Marty
Rosa Pelz - Armando Ribas - Ricardo Rojas - Guillermo Yeatts



Diseño de Tapa: [estudio dos] comunicación visual
Corrección: Federico Soria
Composición y armado: Ediciones Lumiere

Héroes de la libertad : pensadores que cambiaron el rumbo de la historia / José Benegas...
[et.al.]. ; compilado por Martín Simonetta y Gustavo Lazzari - 1a ed. - Buenos Aires : Fundación Atlas: RELIAL; Fundación F. Naumann, 2006.
112 p. ; 23x16 cm.

ISBN 987-21037-2-0

1. Ciencias Económicas. I. Simonetta, Martín, comp. II. Lazzari, Gustavo, comp.

CDD 330

Fundación Atlas1853

Comité Ejecutivo

Guillermo M. Yeatts
José A. Esteves
Eduardo Marty
Gabriel Griffa
Eduardo Maschwitz
Julio César Crivelli
Mario A. Tinto

© 2006 Fundación Atlas1853.
© 2006 Fundación Friedrich von Hayek.

Printed and made in Argentina
Hecho e impreso en la República Argentina

ISBN-10: 987-21037-2-0
ISBN-13: 978-987-21037-2-9

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723.

Prohibida la reproducción total o parcial de este libro, o su almacenamiento en un sistema informático, su transmisión por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, registro u otros medios sin el permiso previo por escrito de los titulares del copyright.
Todos los derechos de esta edición reservados por Fundación Atlas1853.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Fundación Atlas1853 – Fundación Friedrich A. von Hayek

La Fundación Atlas1853 y la Fundación Friedrich von Hayek desean agradecer el apoyo en la difusión de la presente obra de las siguientes instituciones:

- Centro para la Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), Venezuela.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), Guatemala.
- Círculo Liberal, Uruguay.
- Foundation for Economic Education (FEE), Estados Unidos.
- Fundación Libertad, Panamá.
- Fundación Libertad y Democracia (FULIDE), Bolivia.
- Fundación Friedrich Naumann, Argentina.
- Instituto de Ciencia Política, Colombia.
- Instituto Libertad, Chile.
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP), Ecuador.
- Instituto para el Estudio de la Acción Humana, Perú.
- Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas Públicas (INLAP), Costa Rica.
- Red Liberal de América Latina (RELIAL).

Índice

Prólogo	11
El pensamiento de John Locke y David Hume	13
<i>por Armando Ribas</i>	
John Locke	14
David Hume	18
Ciencia y conocimiento	18
Moral y justicia	20
Del origen del gobierno	21
La historia de Inglaterra	22
Adam Smith: Lectura obligada para gobiernos	
“presuntuosos e insensatos”	25
<i>por Gustavo Lazzari</i>	
Los sentimientos morales	26
Aportes salientes de la riqueza de las naciones.	26
Sobre la división del trabajo	27
Sobre el trabajo productivo e improductivo	28
Sobre la teoría del valor	28
Sobre los salarios, beneficios y rentas.	29
Sobre el dinero, el oro y el papel moneda	29
Sobre la mano Invisible.	31
Sobre la protección industrial y los aranceles de importación	32
Sobre las funciones del estado o el soberano	33
Sobre los impuestos	36
Sobre la evasión fiscal	38
Sobre la deuda pública y el default	39
Algunas reflexiones finales	40
Bibliografía ampliatoria	41
Bastiat: Paladín de la libertad económica	43
<i>por Richard M. Ebeling</i>	
Huérfano a los nueve años	45
Bastiat ingresa en la legislatura	46
Tanto consumidores como productores	47

El pensador del futuro: Juan Bautista Alberdi	51
<i>por José Benegas</i>	
Bases	51
Sistema Económico y Rentístico	53
Cartas Quillotanas	54
Ludwig von Mises: El gran desmitificador de la viabilidad del socialismo	57
<i>por Gabriel Gasave</i>	
Ayn Rand y su filosofía para vivir en la tierra	65
<i>por Ricardo Manuel Rojas</i>	
Murray Newton Rothbard: El Sr. Libertariano	71
<i>por Rosa Pelz Galperín</i>	
Friedrich A. von Hayek y la reconstrucción del orden social liberal en el siglo XX	77
<i>por Ricardo Manuel Rojas</i>	
Douglass North: Reglas de juego y crecimiento económico	83
<i>por Guillermo M. Yeatts</i>	
James M. Buchanan y el Realismo de la Escuela de la Elección Pública	87
<i>por Martín Simonetta</i>	
Fracaso del gobierno	88
Búsqueda de rentas	90
Economía constitucional	92
Las dos caras de Milton Friedman	95
<i>por Eduardo Marty</i>	
Las críticas de Rothbard	97
Dinero y ciclo económico	99
Libertarianismo: entrevista radial con MF el 10/02/99. Programa “Uncommon knowledge” (Conocimiento poco común). Entrevistador: R. Robinson	102
Biografías de los autores	107

Prólogo

El objeto de este libro es brindar una primera visión sobre pensadores que jugaron un rol clave en la historia de la libertad. No pretende ser una visión absoluta de cada pensador, sino una exposición clara y sintética de los principales conceptos de hombres que han sido clave por su influencia entre los pensadores en favor de la sociedad abierta. Se ha procurado mostrar los lineamientos básicos del pensamiento en el contexto de los desafíos y oportunidades de los tiempos que les han tocado vivir a cada uno de ellos.

Por cuestiones de espacio, no incluye a todos los autores que hubiéramos querido incorporar, lo cual nos motiva a continuar avanzando en futuras ediciones que consideren a otros valiosos pensadores.

Consideramos que las ideas cambian el transcurso de la historia y los hombres son protagonistas de dichas ideas. La lectura de estos pensadores no sólo invita a la emoción de encontrar explicaciones a la realidad. Son también un bálsamo de esperanza de saber que existen caminos hacia el progreso de las sociedades.

El presente libro se inspiró en los workshops de “Introducción al Pensamiento Liberal Clásico y Libertario” desarrollados conjuntamente por las fundaciones Atlas1853 y Friedrich von Hayek durante el 2005 con el objetivo de dar a conocer las ideas de la libertad, muchas veces excluidas de las currículas de las universidades latinoamericanas, a las nuevas generaciones de jóvenes y futuros líderes.

El libro es de lectura rápida, es una primera aproximación que invita a sumergirse, de primera mano, en las obras maestras de la libertad. Comprender el sistema de la libertad requiere intelectualizarlo mediante la lectura y análisis, pero previamente, requiere enamorarse de los valores, de los principios.

Esta obra está dedicada a todas las personas que añoran un país mejor, una región mejor. América Latina tiene mucho para recorrer en el camino de la libertad. Nuestra región ha probado innumerables recetas, muchas de ellas reñidas con los principios de respeto a la vida, a la propiedad y a la libertad.

Es necesario agradecer el aporte de los autores, conocedores y amantes del pensamiento alberdiano, hayekiano, randiano, y de los demás pensadores. También a los jóvenes que participaron del programa “Introducción al pensamiento Liberal Clásico y Libertario”, pues sus inquietudes y sugerencias dieron origen a esta edición.

Es fundamental también resaltar el aporte de las instituciones liberales de América Latina con quienes trabajamos sinérgicamente en esta tarea cotidiana de sembrar libertad en un continente necesitado de progreso.

Fundación Atlas 1853 y Fundación Hayek se enorgullecen de inaugurar la primera edición del libro *Héroes de la Libertad* para conocer el pensamiento y aportes de quienes contribuyeron decididamente a cambiar la historia.

El pensamiento de John Locke y David Hume

por Armando Ribas

Una vez más voy a entrar en las aguas procelosas del pensamiento. Así me voy a atrever a analizar a dos gigantes de la filosofía política que son John Locke y David Hume. A ellos debemos en gran medida el mundo en que vivimos. Y como dice Karl Popper no es el mejor de los mundos posibles, como sostenía ya Leibnitz –contemporáneo de Locke–, pero sí el mejor que hemos conocido y este juicio lo emitía Popper hace 50 años, o sea en los años de la posguerra, cuando todavía Europa y Japón estaban intentando afanosamente recuperarse de los avatares de la guerra.

A través del pensamiento de estos dos filósofos, Inglaterra logró escapar tanto del pietismo como del romanticismo y del racionalismo. En otras palabras encontró el camino de la libertad a partir de la denominada Revolución Gloriosa de 1678. La historia de Inglaterra se convirtió en enseñanza para la humanidad, ya que demostró lo que David Hume sabiamente había expuesto respecto a que la civilización es un aprendizaje de la historia y la libertad un lujo de la sociedad civil.

El admitir ese proceso es quizás el mayor hallazgo del pensamiento pues a partir de ese presupuesto es posible alcanzar el estadio de la civilización, sin estar predeterminado por la biografía ni por la cultura y ni aun por la religión. Desde mi punto de vista fueron las ideas de Locke que permitieron en un momento salir de la opresión y del atraso. Así comenzó el proceso de civilización que significa la limitación del poder político y el respeto a los derechos individuales.

Unos 50 años más tarde David Hume abundó y precipitó los principios de Locke, pero fundado en presupuestos diferentes. Fue basado en estos pensamientos que James Madison estableciera los principios liminares que construyeran los preceptos de los Estados Unidos de América.

No puedo menos que reconocer que Argentina recogió los anteriores principios a través de Alberdi que fueron incorporados en la Constitución de 1853/60. El proceso político argentino a partir de entonces reconoció el éxito logrado por la implementación de los mismos. Así Argentina

constituyó una muestra evidente de que el sistema basado en los anteriores principios no reconoce fronteras culturales, religiosas, étnicas o geográficas.

John Locke

Nacido en 1632, en el medio de la “Guerra de los treinta años” (1618-1648) que devastara a Europa en las luchas religiosas, puede considerarse el fundador del pensamiento liberal. Fue asimismo en palabras de Bertrand Russell, el apóstol de la revolución gloriosa en Inglaterra en 1678. A partir de ese momento histórico pudo publicar sus obras: *Ensayo sobre la comprensión humana*; *La carta sobre la tolerancia* y *Los dos tratados sobre el gobierno civil*.

Locke partió del empirismo de Francis Bacon para desvirtuar la teoría de las ideas innatas que había prevalecido en la filosofía a partir de Platón. Es cierto igualmente que en razón de ese mismo presupuesto fue criticado por contradictorio. Tal contradicción surgiría de su presupuesto de la existencia a priori de los derechos individuales signados por la naturaleza.

Los principios fundamentales de Locke comenzaron con su definición del estado de naturaleza. En contraposición al pensamiento de Thomas Hobbes sostuvo que el estado de naturaleza se opone al estado de guerra. Así la diferencia con la sociedad civil, reside en la ausencia de un juez independiente y que no existan derechos como tales. Derechos naturales y derechos individuales para Locke se definen de igual manera y son: la vida, la libertad y la propiedad. En sus términos éstos son los derechos de propiedad en sentido amplio y la propiedad como tal la define como los bienes materiales (estate). Tales derechos por tanto serían anteriores a la creación del gobierno. Consiguientemente el rol fundamental de éste, era servir de juez para evitar que cada cual fuese juez en su propia causa. Y éste sería el estadio de la sociedad civil que reconoce y no el de la racionalidad de los derechos naturales. Es en esta conceptualización que se ha considerado que Locke se contradecía con su postulado respecto a la inexistencia de las ideas innatas.

Es posible que tal crítica sea válida en el orden de la lógica pero es necesario reconocer la importancia de la religión en su tiempo y que Locke era protestante. Fue en ese sentido –entiendo– que pretendió la nacionalidad de los derechos a partir de Dios y no de supuestas ideas innatas en la naturaleza humana a la cual igualmente consideraba falible a la vez que inmodificable como tal. Es en este presupuesto que se basa la diferencia fundamental entre la corriente racionalista y la empirista en la filosofía política occidental.

Igualmente Locke defiende el derecho de propiedad en función de Dios y de la contribución del hombre a través del trabajo, que produce a su vez el crecimiento de la riqueza. Locke habría sido interpretado erróneamente por Bertrand Russell. Es un error considerar que Locke mediante su defensa del derecho de propiedad a través del trabajo haya propuesto un sistema contrario al capitalismo. Russell ignora que si bien Locke justifica originariamente la propiedad privada en función del trabajo, asimismo considera que es a partir de ella que se crean más bienes que los que la naturaleza provee. Pero además sostiene que la invención del dinero y por supuesto del intercambio es lo que incentiva al hombre a producir más de lo que necesita.

Por otra parte el capitalismo que fuera la definición peyorativa al liberalismo (o sea al reconocimiento de los derechos individuales), no existía, sino que fue tan sólo el resultado económico de la Revolución Gloriosa en 1678 en Inglaterra. Revolución que se llevó a cabo precisamente de conformidad con las ideas políticas de Locke que habían estado proscriptas con anterioridad a la misma. Pero la mayor contradicción de Locke a la libertad parte precisamente de su concepción sobre la naturaleza del hombre y el derecho de éste a la búsqueda de su propia felicidad. Así dice al respecto: “¿Qué es lo que mueve al deseo?”. Yo contesto, la felicidad y sólo eso.

La felicidad, en su mayor extensión, es el mayor placer que somos capaces de alcanzar.

La necesidad de perseguir la verdadera felicidad es el fundamento de toda libertad.

La preferencia del vicio a la virtud es un juicio equivocado.

En las anteriores palabras reconocemos el principio ético por excelencia, o sea la eticidad de los intereses particulares, cuyo reconocimiento jurídico son los derechos individuales. Es importante señalar que este presupuesto trascendente de Locke, que igualmente fue reconocido en su famosa *Carta sobre la Tolerancia* ha sido el fundamento ético ineludible de la república liberal. Así en dicha obra Locke dice: “los intereses civiles, yo les llamo a la vida, la libertad, la salud y la indolencia del cuerpo y la posesión de las cosas externas”. Es indudable que lo que denomina indolencia del cuerpo (indolence of body) se refiere igualmente a la felicidad.

Este principio fundamental es necesario que no se confunda con el utilitarismo de Bentham supuestamente fundado en la felicidad. Tal utilitarismo pretende un conocimiento apriorístico, cuantitativo de la felicidad del conjunto y del cual se deriva el concepto del bien común. Tal presupuesto a priori no tiene por objeto limitar el poder político sino por lo contrario expandirlo.

Es entonces en función del anterior principio que Locke a diferencia de Hobbes, pretende la limitación del poder político, como una garantía de la libertad individual. Es por ello que en su *Primer Tratado sobre el Gobierno Civil* destruye la teoría del “derecho divino de los reyes” y así en el “Segundo” propone la restricción de las llamadas prerrogativas del rey precisamente, tomando conciencia de la naturaleza humana de los monarcas.

“Por tanto es evidente que la monarquía absoluta, que para algunos hombres es considerada como el único gobierno en el mundo, es de hecho inconsistente con la sociedad civil. Pero yo deseo que éstos que hacen estas objeciones recuerden que los monarcas son sólo hombres. Es como si los hombres al abandonar el estado de naturaleza, acordaran que todos ellos excepto uno deban estar bajo la restricción de la ley; pero que él debería retener toda la libertad del estado de naturaleza, aumentada con poder y hacerse licenciosa por impunidad. Esto es pensar que los hombres serían tan tontos que se cuidarían de evitar los daños que le puedan hacer los gatos y los zorros, pero estarían contentos y aun pensarían que es seguro el ser devorado por leones”.

Evidentemente de las anteriores consideraciones surge alarmante la necesidad de la división de los poderes del estado como el instrumento para limitar el poder político. En este sentido Locke consideró que el Poder Legislativo sería el de mayor importancia aun cuando no consideró la separación del Poder Judicial. Aparentemente según algunos autores, consideraba al Poder Legislativo como el que cumpliría el rol de juez para evitar que los ciudadanos fuesen jueces en sus propias causas. Igualmente separó el Poder Ejecutivo que supuestamente estaría limitado en su prerrogativa por el Poder Legislativo, y lo que denominó el Poder Federativo. Este último se refiere a las relaciones internacionales, y en este aspecto suponía, que como en ese ámbito no había antecedentes, el soberano tenía que tener todo el poder de decisión en pro de la defensa nacional.

Otra aparente contradicción de Locke se refiere al origen del poder que considera debe ser el de las mayorías y al mismo tiempo supuestamente niega al poder para rebelarse a la autoridad. Así parte del criterio del contexto social y dice: “Y así cada hombre al consentir con otros un cuerpo político bajo el gobierno, se coloca a sí mismo bajo la obligación a cada una de esa sociedad el someterse a la determinación de la mayoría...”.

Si bien es posiblemente cierto que Locke no resuelve definitivamente toda la problemática que presenta la definición del gobierno, no es menos

cierto que establece algunos principios generales que determinan la posibilidad de proteger los derechos individuales de la arbitrariedad del poder político. En ese sentido refiriéndose al Poder Legislativo dice: “Si bien la legislatura, sea establecida en uno o más, bien sea permanente o a intervalos, sin embargo, no es, ni es posible que sea absolutamente arbitraria sobre la vida y la fortuna de la gente”. En tal respecto establece un principio general conforme al cual “sin ley no hay libertad”.

Por último pero no menos importante debemos referirnos a su famosa *Carta sobre la Tolerancia*. Es posible que hoy los principios que ella establece puedan considerarse pueriles tanto como el supuesto derecho divino de los reyes. Ahora bien, es necesario recordar que entre 1618 y 1648 Europa fue casi destruida por la “Guerra de los Treinta años” y en la paz de Westfalia determinó que el príncipe tenía el derecho de imponer la religión a sus súbditos. En Inglaterra de aquel tiempo igualmente los problemas políticos se dirimían en términos de religión. No sólo entre católicos y anglicanos, sino con otras sectas protestantes que determinaron la huida del Mayflower, así como la revolución de Cromwell que le costara la cabeza a Carlos I.

Los principios establecidos en dicha Corte, han sido liminares para colocar a la religión en el ámbito que le corresponde, y evitar inmiscuir la en la política. La religión es el ámbito de la conciencia y corresponde a creencias que por definición tienen carácter absoluto. La política por lo contrario e igualmente por definición está en el ámbito de la razón que es contingente y de la admisión de estos principios depende la libertad. Pero veamos que dice Locke al respecto: “Toda la vida y el poder de la verdadera religión consiste en la completa persuasión interna de la mente, y la fe no es fe sin creer. La tolerancia de aquellos que difieren de otros en materia de religión es tan agradable al Evangelio de Cristo, y a la genuina razón de la humanidad, que parece monstruoso que los hombres sean tan ciegos, como para no percibir la necesidad y la ventaja de una luz tan clara. El cuidado de las almas no puede pertenecer al magistrado civil, porque su poder sólo reside en la fuerza externa. Yo no puedo ser salvado por una religión que yo descreo, por una adoración que aborrezco. El gobierno civil no le puede dar ningún derecho a la Iglesia, ni la Iglesia al gobierno civil. Toda Iglesia es ortodoxa respecto a si misma”.

En las anteriores palabras encontramos, tal vez, los principios fundamentales que determinan la necesaria separación del estado de la Iglesia, y el respeto de todas las creencias para evitar el fanatismo religioso. Pero Locke igualmente fue fiel a la tolerancia respecto a la razón apartándose así del fanatismo racional que derivara del Iluminismo y que determinara las doctrinas totalitarias que he denominado fanatismo

racional. Y de este aspecto escribió en su *Tratado sobre el Entendimiento Humano*: “Dios no ha sido tan descuidado con los hombres como para hacerlos criaturas de dos, y dejar para Aristóteles el hacerlas racionales”.

David Hume

David Hume nació en Glasgow en 1711, o sea 23 años después que hubiera tenido lugar la Revolución Gloriosa en Inglaterra. En 1737 a los 26 años de edad escribió el *Tratado sobre la Naturaleza Humana* que fue publicado entre 1739- 40 en tres volúmenes, pero éste fue totalmente ignorado y desconocido por largo tiempo. En 1741 publicó los “Ensayos Morales y Políticos con gran éxito y entre 1753 y 1761 completó su *Historia de Inglaterra* cuyas conclusiones abominaban de la historia oficial Wihe. También escribió *Historia Natural de la Religión* y los *Diálogos concernientes a la Religión Natural*, pero estos últimos fueron publicados después de su muerte por recomendación de su amigo Adam Smith.

Ciencia y conocimiento

Podemos ver que Hume en sus escritos abordó todos los temas concernientes a lo natural, lo político, la historia y la economía, pero desde una perspectiva agnóstica y escéptica, que provocó que en muchos hubiera sido ignorado aún por sus seguidores intelectuales. Así, Hume alcanzó conclusiones similares a las de Locke pero partiendo de que principios diferentes y en algunos casos opuestos. Hume encabeza su *Tratado sobre la Naturaleza Humana*, con una proposición trascendental que a mi juicio constituye el *Divortium aquarium* de la filosofía política occidental, y dice: “No hay un asunto de importancia, cuya decisión no esté comprendida en la ciencia del hombre; y no hay ninguna que pueda ser decidida con alguna certeza, antes de que conozcamos esa ciencia”. De la anterior conclusión sigue la siguiente: “Y como la ciencia del hombre es la única fundamentación sólida de las otras ciencias, por tanto la única fundamentación sólida que le podemos dar a esta misma ciencia debe ser basada en la experiencia y la observación” y ya pasando al orden mismo de la política nos enseña: “El mejoramiento de la razón y la filosofía puede deberse totalmente a una tierra de tolerancia y de libertad”.

Partiendo pues de los anteriores principios Hume desenvuelve su pensamiento en función del escepticismo. En otras palabras al momento

mismo que el denominado Iluminismo emponzoñaba al mundo a partir del absoluto de la razón y desembocara a través de la diosa razón en el clima de la Revolución Francesa. Hume nos previene que sólo somos salvados de una duda total, por los elementos no racionales de nuestra mente. Es evidente que esta observación está en línea con el pensamiento de Locke respecto a la lógica aristotélica citada anteriormente.

El escepticismo de Hume no significa abjurar de toda posibilidad de conocimiento sino fundarlo en distintos presupuestos. En primer lugar sostiene que la posibilidad de conocimiento depende de nuestra mente, y es de ella de la que tenemos un menor conocimiento. Al respecto considera que todos los elementos de nuestro pensamiento son percepciones y que éstos se dividen en impresiones e ideas. A su vez las impresiones se subdividen en dos subclases: impresiones de sensación e impresiones de reflexión, y estas últimas se derivan de nuestra idea. Al mismo tiempo señala que las impresiones de sensación surgen de causas desconocidas y el análisis de las mismas sería materia de la anatomía por tanto fuera de su ámbito.

No voy a detenerme más en la teoría del conocimiento de Hume, pero voy a señalar algunas de sus conclusiones que serían determinantes de su posición respecto a la moral y a la política. Así Hume considera que no existe más conocimiento que el que surge de la experiencia y de la observación. En consecuencia como no tenemos experiencia de muchas de nuestras creencias, es necesario conocer entonces el origen de nuestras creencias (*beliefs*). Por tanto: “Podemos bien preguntarnos qué causas nos inducen a creer en la existencia del cuerpo, pero es vano preguntarnos si existe o no el cuerpo. Al mismo tiempo Hume desconoce la causalidad como una posibilidad del pensamiento a priori, y por tanto considera que ésta se encuentra en el hábito de conjunción. Y su respuesta respecto a nuestros *belief* la encuentra en la existencia de una facultad no racional de nuestra mente que denomina “imaginación”. Tal como señala John Biro: “Esta distinción entre razón (una facultad reflexiva para hacer inferencias sobre la base de evidencia) y la imaginación (una facultad no reflexiva que naturalmente se mueve de la experiencia a la creencia) es fundamental respecto a la anatomía de la mente de Hume”. Hume igualmente distingue el conocimiento entre relaciones de ideas, y cuestiones de hecho, es este último el que expande nuestro conocimiento de la realidad. Así puedo coincidir con Robert J. Rogelén en que el escepticismo de Hume es más un falibilismo. De ahí surge lo que he denominado la tercera vertiente, que se interpuso entre el Iluminismo de la razón y el oscurantismo de la fe y que ha sido determinante en el aprendizaje de la civilización.

Moral y justicia

Pasamos entonces a la problemática de la moral, respecto a lo cual Hume nos dice: “La moralidad es una materia que nos interesa por sobre todas las demás; nosotros imaginamos que la paz en la sociedad está en riesgo en cada decisión que le concierne”. Igualmente en la concepción de la moral como una consecuencia de las pasiones, o sea de los sentimientos, y no de la razón, nos encontramos con la otra línea divisoria de la denominada filosofía occidental. Ya Aristóteles en su *Moral de Anicómaco* había manifestado: “Las distinciones que se hacen del juicio en los de verdadero o falso y no las de bueno o malo; estas últimas son aplicadas sobre todo a la intención, a la preferencia reflexiva... Si tenemos tal o cual carácter es porque escogemos en intención el bien y el mal, no porque juzguemos o pensemos... Se alaba intención porque se dirige al objeto que debe, más bien porque sea recta, pero se alaba al juicio, sobre todo porque es verdadero”.

En sentido similar se pronunció Hume al referirse a la moral, que consideraba en el ámbito de los sentimientos y no de la razón y por tanto es intencional; así dice en el *Tratado sobre la Naturaleza Humana*: “Es evidente que cuando ponderamos alguna acción, sólo consideramos los motivos que la produjeron. La conducta externa no tiene mérito”. Y sigue diciendo: “Dado que la moral, por tanto, tiene influencia en nuestras acciones y afectos, de ello sigue, que no puede derivar de la razón” y con respecto a esta última casi repite las palabras del estagirita cuando dice: “La razón es el descubrimiento de la verdad o de la falsedad. Verdad o falsedad consiste en el acuerdo o desacuerdo bien fuere de las relaciones de idea o de existencia real o cuestiones de hecho”.

O sea Hume rompe con la dicotomía platónica del *phaedro*, conforme a la cual las pasiones serían el caballo negro en tanto que la razón aparece como el caballo blanco, o sea la virtud que nos aparta del vicio. Esa dicotomía fue el origen de la ética racionalista en que se sustenta el totalitarismo. Por otra parte, no obstante que Hume apela al sentimiento, está muy lejos de aceptar el romanticismo rousseauiano, que de hecho significa la universalización racional de sentimientos particulares. Así Hume establece que: “En general se puede afirmar que no hay tal pasión en la mente humana como el amor a la humanidad, meramente como tal, independiente de las cualidades personales, de servicios o de relaciones a nosotros mismos”.

En consecuencia Hume hace una distinción trascendente que todavía confunde a la humanidad entre moral y justicia, o sea mientras la primera es intencional, la segunda es consecuencial. Así como considera

que la moral surge de los sentimientos establece que: “La justicia surge artificial y necesariamente de la adecuación y de las convenciones humanas”. Debe recordarse que la palabra artificial para Hume es descriptiva y así dice que la justicia si bien es artificial, no es arbitraria. E insiste en que ésta no depende de la benevolencia pública ni de la privada.

La necesidad de la justicia conforme al pensamiento de Hume: “Es sólo del egoísmo y de limitada generosidad de los hombres, conjuntamente con la escasa provisión que hace la naturaleza para sus necesidades, que la justicia deriva su origen”.

Y concluye: “Es evidente que la única causa por la cual la extensa generosidad del hombre, y la perfecta abundancia de todos destruiría la idea misma de justicia, es porque ellas la harían inútil”. Como antes dije la justicia es artificial para Hume, y en tanto lo que denomina virtud artificial y por ello dice: “Por tanto el interés propio es el motivo original para el establecimiento de la justicia; pero la simpatía por el interés público es la fuente de la aprobación moral que concurre esa virtud”.

La mera idea de justicia para Hume tiene una relación moral con la propiedad y así considera que el origen de la justicia explica el de la propiedad. Y concluye: “Nadie puede dudar que la convención por la distinción de la propiedad, y la estabilidad de la posesión es de todas las circunstancias la más necesaria para el establecimiento de la sociedad”. Vemos que Hume coincide con Locke respecto al valor del derecho de propiedad, pero en términos de la conveniencia social.

No obstante considera que las tres leyes fundamentales de la naturaleza de las que depende la paz y la seguridad de la sociedad son: la estabilidad de la propiedad, su transferencia por consenso y el cumplimiento de las promesas. Pero debe tenerse en cuenta igualmente que para Hume la palabra natural no tiene el significado de valor que en general se le considera.

Del origen del gobierno

Hume al igual que Locke reconoce la necesidad del gobierno para la sociedad, pero no reconoce contrato social alguno que lo legitime como tal. Así en las fuentes de la alianza dice: “Habiendo encontrado que la justicia natural como la civil, deriva de las convenciones humanas, rápidamente percibimos cuán infructuoso es resolver la una con la otra, y buscar en las leyes de la naturaleza, una fundamentación más fuerte de nuestros deberes políticos que el interés en las convenciones humanas”.

Asimismo encuentra en la historia que los gobiernos han sido monárquicos, como resultado de las guerras y que las repúblicas han surgido de los abusos de las monarquías y de los poderes despóticos (sic). Entonces en *Del origen del gobierno* comienza diciendo: “Nada es más cierto que los hombres son, en gran medida, gobernados por interés, y aún cuando extiendan su concernimiento más allá de ellos mismos no es a una gran distancia; tampoco es usual para ellos, en la vida común, el mirar más lejos que sus amigos cercanos y conocidos”.

De las palabras anteriores surge claramente el pensamiento de Hume respecto a la naturaleza humana y por tanto propone que el gobierno, una expresión de la justicia, debe basarse en ese supuesto. Así sigue diciendo en el último capítulo citado: “Los hombres no son capaces de amar radicalmente, bien fuere en ellos mismos o en otros, esa estrechez del alma que los hace preferir el presente a lo remoto. No pueden cambiar su naturaleza. Todo lo que pueden hacer es cambiar su situación, y hacer de la observación de la justicia el interés inmediato de alguna persona en particular y su violación la más remota”. Así el gobierno representa el sistema que sería independiente de la cultura, pues cuando Hume habla no se refiere ni a una raza, ni a una cultura en particular. Y ese sistema en palabras de Hume: “comprende el interés de todo individuo, es por supuesto ventajoso para el público; si bien no fue ese el propósito entendido de su inventor”.

La historia de Inglaterra

A partir de los anteriores principios respecto al origen del gobierno, podemos percibir la posibilidad del mejoramiento social y alcanzar la civilización, o sea el reconocimiento y protección de los derechos individuales, independientemente de la cultura. Esa prueba la da el propio Hume en sus seis tomos de *La historia de Inglaterra* donde desafía tanto la Whig como la Tory. Conforme al ensayo de Eugene Miller: *Hume on the development of English Liberty* (Hume sobre el desarrollo de la libertad inglesa) Hume niega que la historia constitucional de Inglaterra haya tenido continuidad (sic).

No podemos detenernos en el profundo análisis histórico de Hume, pero sí reflejar algunas conclusiones del mismo que son sumamente relevantes. Después de negar la continuidad histórica de la antigua constitución inglesa Hume comienza por considerar que la supuesta libertad de los anglosajones no era más que su incapacidad para someterse a la ley. La conquista de Inglaterra por los normandos significó la

imposición de un sistema feudal, pero el rey terminó siendo el propietario de toda la tierra. La Carta Magna habría significado el fin del sistema feudal, de ella surgió el dominio de los barones, pero no había contribuido mayormente a una mayor libertad y felicidad de la nación. La Carta, no obstante, limitaba el poder de los reyes y de los barones porque proponía un gobierno legal, la justicia y el reconocimiento del derecho de propiedad.

La Carta Magna duró unos doscientos cincuenta años, hasta la llegada del primer Tudor, Enrique VII. De ahí en adelante los Tudor hasta 1603 con la muerte de Isabel I, volvieron al mayor absolutismo. Y tanto que Hume dice al respecto: “Los ingleses en aquella época estaban tan sometidos que como los esclavos del este, estaban inclinados a admirar los actos de violencia y tiranía que se ejercían sobre ellos y a sus propias expensas”. En ese tiempo tampoco la justicia estaba separada del poder político y regía: “La Corte de la Cámara de las Estrellas” que dominaba arbitrariamente las ofensas civiles; “La Corte de la Alta Comisión”, que regía sobre los crímenes de herejía, y “La Corte Marcial”, que podía penalizar a cualquiera, bajo el pretexto de insurrección. En todas ellas el monarca tenía la última palabra.

El absolutismo de la monarquía regía en todos los aspectos, inclusive el económico. Este sistema continuó durante el reinado de los Estuardo que les siguiera y así peor aún con la muerte de Carlos I a manos de Oliver Cromwell. Hume considera que en este último período “Inglaterra no había conocido jamás un gobierno más severo y más arbitrario que el que fue ejercido por los patrones de la libertad” y al respecto dice Miller: “Lo que Hume temía no era tanto la tiranía de las mayorías, como la tiranía de las asambleas populares dominadas por líderes que pretendían hablar en nombre del pueblo”.

Si bien la restauración de los Estuardo permitió superar la opresión y violencia política reinante hasta 1660, planteó de nuevo el problema religioso. El aparente intento de Jacobo II de incorporar Inglaterra a Roma, dio por resultado la Revolución Gloriosa de 1688 con el advenimiento de Guillermo de Orange, influenciada por el pensamiento de John Locke de limitación de las prerrogativas de la monarquía. Según Hume el gran logro de la revolución fue establecer un plan regular de libertad (sic) y así dijo: “Y parece con justicia afirmarse sin peligro de exageración, que nosotros en esta isla, hemos disfrutado desde entonces, sino el mejor sistema de gobierno, al menos el más completo sistema de libertad que fuera conocido en la humanidad”.

Fue en ese momento cuando comenzó en Inglaterra lo que se conociera como la Revolución Industrial y que Marx denominara peyorativamente

“Capitalismo”. La historia anterior muestra la sabiduría de las palabras de Hume respecto a que la historia es un aprendizaje y la libertad, el lujo de la sociedad civil. Lamentablemente las ideas de Hume respecto a la religión, que fueron publicadas con posterioridad a su muerte, hicieron que en mucho su pensamiento no fuera reconocido públicamente, aún cuando es nuestro criterio que representó la mayor influencia en la organización nacional de Estados Unidos, y fue recogido fundamentalmente por Madison aun cuando jamás lo citó.

Adam Smith: Lectura obligada para gobiernos “presuntuosos e insensatos”

por Gustavo Lazzari

“Lo que es prudente en la conducta de una familia nunca será una locura en la de un gran reino”.

El mundo se mueve por ideas. Decían los clásicos que “más poderoso que la fuerza de las ejércitos es una idea cuando le ha llegado su turno”. Las ideas surgen del razonamiento, inspirado muchas veces por la sorpresa que causa la observación. Ver la realidad genera sorpresas, y éstas incentivan la cadena de razonamiento para tratar de explicarla.

Adam Smith (1723-1790) sintió esa motivación. Veía hechos que lo sorprendían y necesitaba explicarlos. Difícilmente puedan comprenderse los motivos. ¿Por qué existe esa necesidad de explicar la realidad? ¿Para cambiarla? ¿Sólo para admirarla? En este ensayo analizaremos sólo algunos tópicos de *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith. Su otra gran obra, *Teoría de los Sentimientos Morales*, sólo la comentaremos brevemente.

El título completo *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* nos obliga a una reflexión.

Adam Smith escribió esta obra en 1776, se publicó en el mes de marzo de dicho año. Lo habitual y conocido por aquellos tiempos era la pobreza, la miseria y la hambruna. Lo obvio era ser pobre. El mundo apenas empezaba a crecer por aquellos años. Sin embargo a Adam Smith lo motiva investigar “las causas de la riqueza”. En un mundo pobre, Smith investiga, busca la causa de la riqueza.

La literatura económica latinoamericana derrama ríos de tinta buscando las causas de la pobreza. La cuestión no es buscar por qué algunos países y personas son pobres. Lo difícil es buscar las causas de la riqueza. La pobreza es obviedad. Si el hombre no se mueve, es pobre. Lo difícil es moverse, es encontrar la forma de crear riqueza. Eso moviliza a Adam Smith.

Algunas centurias más tarde, principalmente en América Latina, todavía se discute si crear riqueza está bien o está mal. Si es moralmente condenable el afán de lucro, si el progreso es virtud y si ganar dinero es motivo de vergüenza y ocultamiento.

Investigar la riqueza equivale a buscar las causas de un hecho novedoso.

Los sentimientos morales

Carlos Rodríguez Braun destaca que “la base de su teoría es la simpatía y el amor propio. Dentro de cada persona hay un espectador imparcial que juzga la medida en que las acciones son beneficiosas para el individuo o para su entorno. Es normal que las personas asignen más importancia a su ambiente inmediato, ellas mismas y sus familias, que al más lejano, su ciudad, su país, el mundo. Pero que las personas estén más interesadas en sí mismas no quiere decir que no les importe lo que suceda con los demás”. Y cita a Adam Smith en la *Teoría de los Sentimientos Morales* diciendo que: “por más egoísta que se pueda suponer al hombre, existen evidentemente en su naturaleza algunos principios que lo mueven a interesarse por la suerte de los otros, y a hacer que la felicidad de éstos le resulte necesaria, aunque no derive de ella más que el placer de contemplarla”.¹

Así la simpatía hacia los demás y el propio interés son emociones genuinas y compatibles. La interacción entre las personas va entrelazando un sistema de reglas morales que derivan en una sociedad ordenada natural y espontáneamente.

El egoísmo individual lleva a buscar el bienestar propio, pero a la vez propicia el bienestar de los demás, un fin que no estaba en los propósitos originales. Sin embargo, el bienestar personal es compatible con el bienestar general.

Aportes salientes de la Riqueza de las Naciones

La Riqueza de las Naciones, como popularmente se la conoce fue publicada por primera vez en Londres, en 1776. Hubo cinco ediciones en vida de Adam Smith mientras que la primera edición en español fue en 1794². Está dividida en cinco libros:

1. Producción y distribución.
2. Capital.
3. Desarrollo Económico.
4. Historia de la Economía.
5. Finanzas públicas.

¹ Rodríguez Braun, Carlos, Estudio Preliminar de la edición *La Riqueza de las Naciones*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 11.

² Rodríguez Braun, Carlos, ob. cit. p. 10.

Es fascinante su lectura por su simpleza y por la claridad de sus aportes. Aun pese a que la ciencia demostró desarrollos más sofisticados y teóricamente más certeros, la lectura de *La Riqueza de las Naciones* no deja de sorprender al lector por su increíble actualidad.

Hemos seleccionado algunos aportes a los efectos de hacer un vuelo rasante sobre la obra del gran escocés.

Sobre la división del trabajo

Adam Smith descubre a partir de la observación uno de los procesos más interesantes y significativos de la economía: La división del trabajo. No sólo se explica por qué la gente tiende a dividir el trabajo sino que consecuencias beneficiosas trae.

Destaca en primer lugar que la *división del trabajo es un proceso espontáneo*. No fue un designio de un gobierno o un iluminado sino: “la natural propensión a trocar, permutar y cambiar una cosa por otra” motivó la división del trabajo.

El principal beneficio es que aumenta la productividad y por tanto la riqueza. La división del trabajo aumenta la destreza y habilidad, ahorra tiempo, e induce al uso de maquinaria que facilita y reduce el trabajo.

“Consideremos por ello como ejemplo una manufactura de pequeña cantidad, aunque una en la que la división del trabajo ha sido muy a menudo reconocida: la fabricación de alfileres. Un trabajador no preparado para esta actividad, no familiarizado con el uso de la maquinaria empleada en ella (cuya invención probablemente derive de la misma división del trabajo), podrá quizás, con su máximo esfuerzo, hacer un alfiler en un día, aunque ciertamente no podrá hacer más de veinte. Pero en la misma forma en que esta actividad es llevada a cabo actualmente no es sólo un oficio particular sino que se ha dividido en un número de ramas, cada una de las cuales es por sí misma un oficio particular. Un hombre estira el alambre, otro lo endereza, un tercero lo corta, un cuarto lo afila, un quinto lo lima en un extremo para colocar la cabeza, el hacer la cabeza requiere dos o tres operaciones distintas, el colocarla es una tarea especial, y otra el esmaltar, hasta empaquetarlos es por sí mismo un oficio, y así la producción de un alfiler se divide en hasta dieciocho operaciones diferentes... Esas diez personas, entonces, podían fabricar conjuntamente más de cuarenta y ocho mil alfileres en un solo día...”³

³ Smith, Adam, *La Riqueza de las Naciones*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 34.

La secuencia lógica sería: Intercambio, división del trabajo, especialización, aumento de productividad.

Sin mencionarlo explícitamente, Smith reconoce que los mayores intercambios que motivaron la división del trabajo devienen de la secular caída de los costos de transacción.

Por último, al respecto señala que la división del trabajo está limitada por el tamaño del mercado. En este sentido, la recomendación de abrir las economías al comercio exterior puesto que ello implica una extensión de los mercados que permite aumentar la división del trabajo.

Sobre el trabajo productivo e improductivo

Quizás como un aporte de los fisiócratas franceses a quienes conocía muy bien, Smith distingue el trabajo productivo (creador de riqueza) del improductivo (servicios, en especial gobierno).

Sobre la teoría del valor

Aquí se centra la mayor parte de las críticas a Adam Smith.

Inicialmente en su obra considera que: “trabajo es, según vemos, la medida real del valor de todas las cosas”.

No queda claro si está buscando una “medida real” o un fundamento último. Sostiene que el valor en oro o en cereal puede variar en siglos o en años, pero el esfuerzo necesario para realizar una cosa no.

Distingue entre Valor Real = Trabajo y Valor en Cambio = el que se obtiene del mercado.

Si bien muestra una confusión en cuanto a la teoría del valor, es muy respetuoso de lo que observa en los mercados. No lo cuestiona y en muchos razonamientos, utiliza los datos de mercado como valores ciertos y como única fuente de información.

No resuelve la llamada “paradoja del valor” en cuanto a que considera que la misma cosa tiene un valor en uso (utilidad) y un valor en cambio (precio). Y no comprende cómo el agua de mucha utilidad tiene menos valor que el diamante de poca utilidad. El dato más relevante, más allá del error, es que acepta como válido el dictamen del mercado. No pretende ni cambiarlo ni soslayarlo.

Más adelante detalla que el precio natural debe ser igual a la suma de los salarios, beneficios y rentas con lo que está asumiendo una teoría valor costo de producción.

Y ejemplifica exactamente el juego de oferta y demanda y cómo influye en los precios de mercado. Ve incluso con buenos ojos que el precio de mercado sea mayor al precio natural o real porque en tal caso habrá salarios, beneficios y rentas más elevadas o alguien se quedará con esa diferencia (beneficio).

Sobre los salarios, beneficios y rentas

El trabajo es una mercancía y el salario es su precio. Sostiene Smith por tanto (y de acuerdo a su teoría del valor) que el salario natural será el quantum necesario para atender las necesidades aceptables de los trabajadores. Si es superior, es un signo de economía fuerte, si es inferior es un signo de pobreza y los trabajadores fallecerán y se reducirá la oferta de trabajo.

En cuanto a los beneficios, sostiene que a largo plazo y por acción de la competencia tienden a cero. En cuanto a la tasa de interés entiende que tendrá como parámetro la tasa de beneficios.

En cuanto a la renta, entiende que como el crecimiento económico lleva a incorporar tierras de menor calidad y la productividad más baja de éstas es la que establece el precio, entonces, como los precios tenderán a subir las rentas de la tierra también lo harán (Esquema Ricardiano).

Supuestos en términos neoclásicos: está implícita la idea de costos constantes y coeficientes fijos de producción. No parece haber rendimientos decrecientes ni sustitución de factores.

Sostiene que el capital es una exigencia de la economía de cambio. Deviene del ahorro y es indispensable para llevar a cabo la división del trabajo.

Sobre el dinero, el oro y el papel moneda

Destaca la historia de la moneda, el uso de sal, caballos, bueyes, clavos, y la dificultad del trueque o del uso de monedas imperfectas. En este tema destaca su amplio conocimiento de la historia y su natural capacidad de sorpresa a partir de la realidad.

Una lección muy importante para nuestros días, especialmente en muchos países de América Latina, que sufrieron el flagelo de la inflación, señala que es menos riesgoso el camino seguro del oro y la plata antes que el camino aéreo del papel moneda.

Las observaciones sobre el papel moneda nos enseñan que la inflación es un fenómeno antiguo y la responsabilidad recae sobre los emisores de

papel moneda. Increíblemente aún no se comprendió esta realidad en muchos gobernantes de América.

Señala Adam Smith:

“La sustitución de la moneda de oro y plata por el papel moneda equivale a reemplazar un instrumento de trabajo muy costoso por uno muy barato, y a veces igualmente útil. La circulación se lleva a cabo mediante una nueva rueda, cuya construcción y mantenimiento cuesta menos que la anterior...”

“Hay muchas clases de papel moneda, pero los billetes de banco y banqueros son la más conocida y la que cumple mejor ese cometido.”

“Cuando las personas de cualquier país tienen tanta confianza en la fortuna, honradez y prudencia de un banquero como para creer que siempre pagará cualquier cantidad de pagarés que se le pueda presentar, esos documentos llegan a tener la misma aceptación que la moneda de oro y plata, porque se confía que esta moneda puede ser en cualquier momento obtenida a cambio de ellos.”

“La prudente actividad bancaria, al sustituir por papel una gran parte del oro y la plata, permite al país convertir una amplia sección de su capital muerto en capital activo y productivo, en capital que produce algo para el país. El dinero de oro y plata que circula en cualquier país puede muy bien compararse con una carretera, que aunque permite la circulación y el transporte hacia el mercado de todos los pastos y cereales del país, no produce nada de ninguno de ellos. La juiciosa acción de los bancos proporciona, si puedo emplear una metáfora tan violenta, una especie de carretera aérea, y permite que el país convierta una gran parte de sus carreteras en buenos campos de pastos y cereales, con lo que incrementa de forma muy considerable el producto anual de su tierra y su trabajo. Debe advertirse, sin embargo, que aunque el comercio y la industria del país puedan ser algo mayores, jamás estarán tan seguros cuando viajan, por así decirlo, suspendidos por las alas de Dédalo del papel moneda, como cuando viajan apoyados en el sólido suelo del oro y la plata.”

“Además de los accidentes a los que se hallan expuestos por la torpeza de quienes dirigen los billetes, corren otros muchos riesgos, de los que ni la prudencia ni la certeza de tales directores los pueden librar.” Página 413.

“El papel moneda en América del Norte no consistía en billetes pagaderos al portador a la vista sino en títulos del gobierno, cuyo pago no era exigible hasta varios años después de la

emisión. Y aunque los gobiernos de la colonia no pagaban interés a los tenedores de este papel, lo declararon y convirtieron en moneda de curso legal por el valor pleno al que había sido emitido. Pero suponiendo que la seguridad de la colonia fuese perfecta, cien libras pagaderas a un plazo de quince años, por ejemplo, en un lugar donde el interés está al seis por ciento, apenas valen más de cuarenta libras en dinero efectivo. Así, obligar a un acreedor a aceptar eso como reembolso pleno de una deuda de cien libras prestadas en efectivo constituía un acto de tan violenta injusticia como el que quizás jamás haya sido cometido por ningún otro país que pretendiese ser libre... Tiene características de haber sido una estratagema de deudores fraudulentos para estafar a sus acreedores.” Página 420.

Más adelante comenta que el Parlamento prohibió a las colonias emitir papel de curso forzoso. Sólo podían emitir títulos de deuda de libre circulación. La experiencia argentina del 2002, donde coexistieron trece monedas provinciales con importantes licuaciones de salarios para muchos trabajadores es una señal que aún los textos de Smith no han sido cabalmente comprendidos.

Sobre la mano invisible

Sin lugar a dudas, el aporte más importante de Adam Smith es lo que popularmente se dio en llamar “la mano invisible”. Para Adam Smith, el progreso de la sociedad es un derivado natural del progreso de los individuos. Es más, sostiene que las personas buscando su propio interés hacen más por la sociedad que si buscaran el bienestar de la sociedad.

Incluso es inútil la tarea del gobierno salvo el cumplimiento de sus funciones esenciales. Califica de insensata la intención de delegar en el gobierno la misión de crear progreso en la sociedad.

La histórica cita es la siguiente:

“En la medida en que todo individuo procura en lo posible invertir su capital en la actividad nacional y orientar esa actividad para que su producción alcance el máximo valor, todo individuo necesariamente trabaja para hacer que el ingreso anual de la sociedad sea el máximo posible. Es verdad que por regla general él ni intenta promover el interés general ni sabe en qué medida lo está promoviendo.

*Al preferir dedicarse a la actividad nacional más que a la extranjera él sólo persigue su propia seguridad, y al orientar esa actividad de manera de producir un valor máximo él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso como en otros una **mano invisible** lo conduce a promover un objetivo que no entraba en sus propósitos. El que sea así no es necesariamente malo para la sociedad. Al perseguir su propio interés frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo. Nunca he visto muchas cosas buenas hechas por los que pretenden actuar en bien del pueblo...”* Página 554.

Es común en nuestros días ver a funcionarios, analistas e incluso intelectuales y académicos proponiendo proyectos industriales determinados. Así los planes industriales para subsidiar “tecnologías de punta”, la creación de “polos tecnológicos”, y los subsidios a determinadas ramas de la producción demuestran que muchas veces los intereses sectoriales son más poderosos que la pretendida vocación general de los gobiernos.

Cuál será el tipo de actividad local en donde su capital se puede invertir y cuya producción pueda ser de un valor máximo es algo que cada persona, dadas sus circunstancias, puede evidentemente juzgar mucho mejor que cualquier político o legislador.

“El político que pretenda dirigir a las personas privadas sobre la forma en que deben invertir sus capitales no sólo se carga a sí mismo con la preocupación más innecesaria sino que asume una autoridad que no debería ser delegada con seguridad en ninguna persona, en ningún consejo o senado, y que en ningún sitio es más peligrosa que cuando está en manos de un hombre tan insensato y presuntuoso como para fantasear que es realmente capaz de ejercerla.” Página 554.

Sobre la protección industrial y los aranceles de importación

Adam Smith recurría a ejemplos simples para ejemplificar temas complejos. La cuestión arancelaria es uno de los aspectos que divide con más profundidad las aguas en el pensamiento económico.

“En 1778 este padre del libre comercio fue designado Comisario de Aduanas de Escocia en Edimburgo. Smith cumplió con sus tareas a conciencia hasta el final de su vida, tareas que ciertamente no eran contradictorias con su doctrina económica, puesto que él no fue partidario de la desaparición de los aranceles sino de su moderación y su reforma según a los cánones de tributación que el mismo expone”⁴

Smith recurre a una explicación microeconómica para ejemplificar un tema claramente macro. Explica que así como no luce razonable que un padre de familia se procure de todos los bienes que necesita, tampoco corresponde hacerlo a un jefe de estado.

“El conceder el monopolio del mercado nacional a la producción nacional, en cualquier arte o industria, equivale en alguna medida a dictar a los ciudadanos particulares la manera en que deberían emplear sus capitales y en todos los casos resulta una intervención inútil o perjudicial. Si la producción nacional puede llegar al mercado tan barata como la extranjera, es evidente que la intervención es inútil. Si no puede hacerlo, será generalmente perjudicial.”

“La máxima de cualquier prudente padre de familia es nunca intentar hacer en casa lo que le costaría más hacer que comprar. El sastre no fabrica sus zapatos, sino que los compra al zapatero. El zapatero no se hace sus vestiduras sino que las compra al sastre. Todos ellos comprenden que les resulta más conveniente emplear su esfuerzo de forma de tener alguna ventaja sobre sus vecinos, y comprar lo que necesitan con una parte del producto de su esfuerzo, o lo que es lo mismo, con el precio de una parte.”

“Lo que es prudente en la conducta de una familia nunca será una locura en la de un gran reino.”

Sobre las funciones del estado o el soberano

Un debate que acalora todas las discusiones económicas es el relativo al rol del estado. ¿Qué debe y qué no debe hacer el estado?, ¿cuáles son sus atribuciones y cómo financiarlas?

Adam Smith da una respuesta categórica. El estado debe ocuparse de la defensa, la justicia y seguridad y las obras públicas.

⁴ Rodríguez Braun, Carlos, ob cit., p. 11.

1. Defensa

“El primer deber del soberano, el de proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes, sólo puede ser cumplido mediante una fuerza militar.”

Adam Smith se inclina a favor de un “ejército permanente” en lugar de una “milicia”. Puesto que el ejército permanente asegura mejor las fronteras y deja menos expuesto al país de las invasiones de los vecinos. Sin embargo advierte:

“Las personas de principios republicanos han mostrado recelo frente a un ejército regular, en tanto peligroso para la libertad. Y ciertamente lo es, siempre que el interés del general y los más altos oficiales no esté íntimamente conectado con el apoyo a la constitución del estado... Pero cuando el soberano mismo es el general y los principales miembros de la aristocracia y la nobleza campesina los altos oficiales, cuando la fuerza militar es colocada bajo el mando de aquellos que tienen el máximo interés en apoyar a la autoridad civil, porque ostentan ellos mismos la cuota más grande de dicha autoridad, entonces un ejército permanente jamás puede ser un peligro para la libertad.” Página 672.

2. Justicia y Seguridad

“El segundo deber del soberano, el de proteger en cuanto le sea posible a cada miembro de la sociedad contra la injusticia y opresión de cualquier otro miembro de la misma, o el deber de establecer una administración exacta de justicia.”

Sostiene que la administración de justicia puede mantenerse con tasas judiciales “nunca antes de terminar el proceso” para motivar la velocidad de los jueces.

“... de la misma forma, un impuesto de timbre sobre los trámites judiciales de cada tribunal, a ser cobrado por este mismo tribunal, y dirigido a la manutención de sus jueces y otros funcionarios, podrá proporcionar un ingreso suficiente para afrontar el gasto de la administración de justicia sin hacerlo recaer sobre el ingreso general de la sociedad. Es verdad que en este caso los jueces sentirían la tentación de multiplicar innecesariamente las diligencias en cada proceso, para incrementar en todo lo posible el producto de un

impuesto de timbre de esta naturaleza. En la Europa moderna la costumbre ha sido en la mayoría de los casos regular el pago de abogados y empleados de justicia según el número de páginas que escribiesen, y el tribunal determinaba que cada página debía contener tantas líneas y cada línea tantas palabras. Para aumentar su retribución los abogados y funcionarios judiciales han procurado multiplicar las palabras por encima de cualquier necesidad, y han corrompido así el lenguaje legal de todos los tribunales de justicia de Europa. Una tentación análoga puede haber ocasionado la misma corrupción en los formulismos de los procedimientos judiciales.” Página 684.

Adam Smith sostiene que puede haber gastos fijos que deban sostenerse con impuestos sobre las propiedades pero recaudados por el Poder Judicial. Y allí enlaza el tema de la independencia del Poder Judicial.

“Cuando el Poder Judicial está unido al Poder Ejecutivo, es casi imposible que la justicia no resulte sistemáticamente sacrificada en aras de lo que vulgarmente se denomina la política. Las personas a quienes se confían los más altos intereses del estado, incluso aunque no tengan una mentalidad corrupta, podrán en ocasiones imaginar que los derechos de un ciudadano privado deben ser sacrificados ante esos intereses. La libertad de cada individuo, la sensación que tiene de su propia seguridad, depende de una administración imparcial de la justicia. Para que cada persona se sienta plenamente segura de la posesión de cualquier derecho que le corresponda no sólo es necesario que el Poder Judicial esté separado del Ejecutivo, sino que además debe tener con respecto a este poder la máxima independencia. El juez no debería estar expuesto a ser destituido según el capricho del Poder Ejecutivo. El pago regular de su salario no debería depender de la buena voluntad y ni siquiera de la buena gestión económica de ese poder.” Página 685.

Nótese que Adam Smith señala que no debe someterse al interés general ni siquiera el derecho de un particular. Resalta, “cada” derecho, “un” ciudadano, etcétera.

3. Obras Públicas

“El tercer y último deber del soberano o el estado es el de construir y mantener esas instituciones y obras públicas que

aunque sean enormemente ventajosas para una gran sociedad son sin embargo de tal naturaleza que el beneficio jamás reembolsaría el coste en el caso de ningún individuo o grupo reducido de individuos y que, por lo tanto, no puede esperarse que sea construido.” Página 685.

Sostiene que las obras las deben pagar los directamente beneficiados por eso estimula el sistema de peajes para puentes, caminos y rutas.

El estado debe tener el correo y la acuñación de moneda y cobrar por ello un pequeño señoreaje.

En los casos donde es imposible cobrar peaje se muestra partidario de la mayor descentralización posible.

Sin mencionar explícitamente, plantea los problemas de la economía de la externalidad, con los conceptos de consumo no rival, principio de exclusión y correspondencia fiscal para atender bienes públicos.

“Incluso aquellas obras públicas que por su naturaleza no pueden generar ingreso alguno para mantenerse por sí mismas, y cuya conveniencia se limita prácticamente a un lugar o distrito particular, son siempre mejor conservadas por un ingreso local o provincial que por el ingreso general del estado... Si las calles de Londres fuesen iluminadas y pavimentadas con cargo al tesoro ¿habría alguna probabilidad de que estuviesen tan bien iluminadas y pavimentadas como lo están y a un costo tan reducido?” Página 690.

Como principio general plantea que los gastos que benefician a toda la sociedad deben ser sufragados con recursos generales (menciona educación e instrucción religiosa).

En materia de empresas públicas, si bien reconoce que los servicios de correo: “Creo que es la única empresa que ha sido gestionada con éxito por cualquier tipo de gobierno”, destaca que: “no hay dos naturalezas más incompatibles que las del empresario y soberano. Si el espíritu comercial de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales la convierte en pésima soberana, el espíritu de soberanía la convierte en pésima comerciante...” Página 745.

Sobre los impuestos

Un breve repaso por la estructura tributaria de muchos países (América Latina en especial) muestra cuán novedoso y trascendentes son los cánones de tributación que Smith señalara ya en 1776.

1. Principio de Igualdad

“Los súbditos de cualquier estado deben contribuir al sostenimiento del gobierno en la medida de lo posible en proporción a sus respectivas capacidades.” Página 746.

2. Principio de Certidumbre

“El impuesto que cada individuo debe pagar debe ser cierto y no arbitrario. El momento del pago, la forma del mismo, la cantidad a pagar, todos deben resultar meridianamente claros para el contribuyente y para cualquier otra persona.”

“Cuando esto no sucede así, cada persona sujeta al impuesto se halla en cierta medida en manos del recaudador, que puede aumentar el impuesto sobre algún contribuyente molesto o arran-carle, por su terror ante tal incremento, alguna propina o regalo”

“La incertidumbre en la tributación estimula la insolencia y favorece la corrupción.”

“La certidumbre es tan importante que pienso que la experiencia de todas las naciones demuestra que un alto grado de desigualdad no es un mal tan considerable como un pequeño grado de incertidumbre.” Página 747.

3. Principio de Conveniencia

“Todos los impuestos deben ser recaudados en el momento y la forma que probablemente resulte más conveniente para el contribuyente.” Página 747.

4. Principio de Economicidad

“Todos los impuestos deben estar diseñados para extraer de los bolsillos de los contribuyentes la menor suma posible más allá de lo que ingresan en el tesoro público del estado”. “Un impuesto puede extraer de los bolsillos de los contribuyentes mucho más de lo que ingresa en el tesoro por cuatro motivos:

a. Su recaudación puede requerir un gran número de funcionarios cuyos salarios absorben gran parte del producido.

b. Puede obstruir el trabajo del pueblo y desanimarlo a ingresar en ciertas ramas de actividad que podrían dar sustento y empleo a grandes multitudes.

c. Por las confiscaciones y penas que puedan sufrir los desgraciados que intentan evadir el impuesto sin éxito, puede a menudo arruinarlos y liquidar así el beneficio que la sociedad podría haber recibido gracias a la inversión de sus capitales.

d. Al someter al pueblo a la frecuente visita y la odiosa inspección de los recaudadores, lo expone innecesariamente a muchos inconvenientes, vejaciones y opresiones y aunque la vejación no es estrictamente hablando un gasto, es ciertamente equivalente al gasto que cada persona estaría dispuesta a pagar para librarse de ella.

A través de alguna u otra de estas cuatro vías, los impuestos resultan frecuentemente más gravosos para los ciudadanos que beneficiosos para el soberano.” Páginas 748 y 749.

Sobre la evasión fiscal

Todos los secretarios de hacienda y recaudación suelen señalar que el principal flagelo de las finanzas públicas es la evasión impositiva. Muchos ciudadanos, sostienen, prefieren el camino de la extralegalidad antes que la tributación ordenada.

Encaran por tanto, campañas de persecución a infractores, mientras que las más intrincadas normas son sancionadas con el objeto de acorralar a los individuos productores y empresas.

La propaganda oficial se basa en que el evasor es un delincuente y por tanto debe ser perseguido por fueros especiales creados a tal efecto, y por policías y funcionarios especializados. Aun así, la evasión no cesa. Claramente los gobiernos no comprenden el motivo real del problema. La evasión no está en la cultura, ni en los espontáneos comportamientos delictivos sino en causas profundas que Adam Smith señala claramente.

“Un impuesto excesivo genera una gran tentación de evadirlo. Pero las penas por la evasión aumentan en proporción a la tentación. La ley, en oposición a todos los principios normales de la justicia, crea primero la tentación y castiga después a los que ceden ante ella; y normalmente además amplía el castigo en proporción a la misma circunstancia que debería contribuir a aligerarlo: la tentación de cometer el delito”. Página. 748 (Lo destaca en varias oportunidades, incluso cuando comenta el contrabando incentivado por elevados aranceles.)

Sobre la deuda pública y el default

“La práctica del endeudamiento ha debilitado gradualmente a todos los estados que la han adoptado.” Las repúblicas italianas, España con deudas de siglos, Francia con un sistema fiscal “languideciente”, etcétera. “Podría argumentarse que los sistemas fiscales de esos países son peores que el inglés. Así lo creo. Pero hay que recordar que cuando el gobierno más sabio agota todos los objetos imponibles correctos, en caso de apremiante necesidad deberá recurrir a los incorrectos”.

“Una vez que las deudas públicas han alcanzado un cierto nivel, creo que no hay forma ni un solo caso en que hayan sido pagadas de forma honesta y completa. La liberación de los ingresos públicos si es que se ha producido, siempre ha ocurrido mediante una quiebra, a veces declarada y siempre efectiva, aunque frecuentemente mediante un pago simulado.”

“La medida más habitual para disfrazar la quiebra de la hacienda pública a través de un pago simulado ha sido la elevación de la denominación de la moneda (DEVALUACION) (PAGO SIMULADO = LICUACION).”

“Un pago simulado de esta clase extiende la calamidad a un notable número de personas inocentes. Da lugar a una subversión generalizada y sumamente perniciosa de las fortunas privadas; en la mayoría de los casos enriquece al deudor ocioso y despilfarrador a expensas del acreedor trabajador y frugal, y transfiere una gran parte del capital nacional desde las manos que probablemente lo acrecentarían y mejorarían hacia las que probablemente lo disiparían y destruirían.”

“Cuando llega a ser necesario que un estado se declare en quiebra, exactamente igual que cuando ocurre lo mismo con una persona, lo que resulta menos deshonroso para el deudor y menos perjudicial para el acreedor es una quiebra honesta, abierta y declarada. Se protege muy poco el honor del estado cuando para tapar la desgracia de una quiebra real se recurre al truco de la prestidigitación como ese, que se descubre tan fácilmente y resulta tan extremadamente pernicioso.” “Pero todos los estados, antiguos y modernos, cuando se han visto ante esa necesidad, han recurrido en alguna ocasión a dicha estratagema...” Páginas 793 / 794 y 795.

Algunas reflexiones finales

La importancia de la justicia y los impuestos bajos:

“Para llevar un estado desde el ínfimo grado de barbarie hasta la máxima opulencia se necesita bien poco aparte de paz, impuestos cómodos y una tolerable administración de la justicia; el resto vendrá por sí solo mediante el curso natural de las cosas. Todos los gobiernos que tuerzan este curso natural, que fuercen a las cosas a seguir por otros canales diferentes o que pretendan interrumpir el progreso de la sociedad en algún punto determinado, serán antinaturales y para seguir manteniéndose en el poder se verán obligados a ser opresivos y tiránicos”.

“Pero es sólo por su propio provecho que un hombre emplea su capital en apoyo de la industria; por tanto, siempre se esforzará en usarlo en la industria cuyo producto tienda a ser de mayor valor o en intercambiarlo por la mayor cantidad posible de dinero u otros bienes... En esto está, como en otros muchos casos, guiado por una mano invisible para alcanzar un fin que no formaba parte de su intención. Y tampoco es lo peor para la sociedad que esto haya sido así. Al buscar su propio interés, el hombre a menudo favorece el de la sociedad mejor que cuando realmente desea hacerlo.”

Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, Libro IV, Cap. 2

Base de Esperanza: La experiencia parece, por tanto, demostrarnos que en casi todas las circunstancias, la economía privada y la juiciosa conducta de los particulares, bastan no solamente para compensar el efecto de la prodigalidad y de las imprudencias de los particulares mismos, sino también para balancear el de las profusiones excesivas del gobierno.

“Este esfuerzo constante, uniforme y jamás interrumpido de todo individuo por mejorar su suerte; este principio que es la fuente primitiva de la opulencia pública y nacional, también como de la opulencia privada, tiene a menudo bastante poder para mantener, a despecho de las locuras del gobierno y de todos los errores de la administración, el progreso natural de las cosas hacia una condición mejor...”

“Semejante a ese principio desconocido de la vida que llevan consigo las especies animales, da comúnmente a la constitución del individuo, la salud y el vigor, no solamente

a pesar de la enfermedad, sino también a despecho de las absurdas recetas del médico.” (Adam Smith, *La Riqueza de las Naciones*, citado en Juan B. Alberdi, *Escritos Póstumos*, Tomo I, Pág. 405).

Bibliografía ampliatoria

Adam Smith: *Teoría de los sentimientos morales*.

Adam Smith: *La Riqueza de las Naciones*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.

Henry W. Spiegel: *El desarrollo del pensamiento económico*, Omega, Barcelona, 1991.

ESEADE: *Revista Libertas*: varios números.

Mariano Grondona. *Los Pensadores de la Libertad*.

Julio Cole: *Adam Smith a 200 años*.

Sitios Recomendados

www.atlas.org.ar

<http://www.eumed.net/coursecon/textos/index.htm>

www.eseade.edu.ar

Bastiat: Paladín de la libertad económica¹

por Richard M. Ebeling

La defensa de la libertad económica nunca fue una tarea sencilla. Adam Smith expresó su propio pesimismo sobre ese problema en *La Riqueza de las Naciones*. Tras exponer su enérgica crítica al mercantilismo –el sistema de regulación y planificación gubernamental característico del siglo XVIII–, sugirió que la instalación del comercio libre en Gran Bretaña era algo tan poco probable como la concreción de una utopía.

Smith sostenía que dos factores hacían poco prometedor el éxito de la libertad económica. “No sólo los prejuicios del público”, mantenía Smith, “lo que resulta mucho más difícil es conquistar los intereses privados de muchos individuos, que se oponen inexorablemente”. Al referirse a los prejuicios del público, Smith aludía a la aparente dificultad de muchas personas comunes para guiarse por los argumentos abstractos y complejos de los teóricos económicos que demuestran los efectos superiores del libre comercio, comparados con las distintas formas de intervención y control gubernamental. Y al referirse al interés privado de muchos individuos, Smith tenía en mente una gran variedad de grupos con intereses especiales que se benefician y, por lo tanto, siempre intentarán ejercer grandes presiones para mantener las regulaciones del gobierno que limitan o impiden la libre competencia. Smith temía que la combinación de esos dos factores impediría de manera permanente que la lógica de una economía libre ganara terreno en los ámbitos de las ideas y de la política.

En el siglo XIX, sin embargo, hubo un defensor de la libertad que se destacó en el arte de hacer entendibles para el hombre común las complejidades del razonamiento económico: Frédéric Bastiat, el economista francés liberal clásico. Más de un historiador del pensamiento económico

¹ Este artículo fue originalmente publicado en la revista *Ideas on Liberty* (The Foundation for Economic Education), junio 2001. Permiso para traducir y publicar otorgado por The Foundation for Economic Education a la Fundación Atlas para una Sociedad Libre. Todos los derechos reservados. Traducción de Marina Pacheco.

destacó la habilidad especial de Bastiat para debilitar los argumentos a favor del proteccionismo, del socialismo y del intervencionismo.

Sir Alexander Gray, por ejemplo, dijo: “nadie hizo lucir tan extremadamente ridículos los argumentos de sus antagonistas como Bastiat. Todavía hoy resulta placentero leer sus obras más efímeras, por su ingenio, su despiadada mordacidad y la astucia con la que arremete contra sus oponentes”. Lewis Haney hizo referencia al “estilo agradable y luminoso de Bastiat” y a su “brillante manera” de apelar a las masas “con fábulas e ironías”.

Eduard Heimann, un crítico de la economía de mercado, lo describió como “un brillante escritor, que logró fama mundial con la parábola del fabricante de velas, en la cual, debido a la competencia desleal que ejerce el sol, el fabricante de velas solicitaba protección con el propósito de que toda la comunidad se enriqueciera con esa industria”. Charles Gide y Charles Rist señalaron que si bien “los proteccionistas modernos ya no hablan de 'la inundación de un país' o de la 'invasión de bienes externos'... pocas veces recordamos que todo esto es gracias a los pequeños, pero admirables, panfletos que escribió Bastiat. [...] Nadie demostró con más mordacidad lo ridículo e inconsistente de hacer túneles en las montañas que dividen a los países, con el objeto de facilitar el intercambio, y al mismo tiempo poner trabas aduaneras a cada extremo de esos túneles”. E incluso en su propio tiempo, cuando la pluma de Bastiat se agitaba con agudeza contra las ideas proteccionistas y colectivistas de su época, William Scott destacó que el liberal francés tenía una actitud tranquila y elegante, y pese a ser incisivo en sus críticas, mostraba aprecio por aquello que movilizaba a sus adversarios. Reconocía en ellos el deseo de promover el bienestar de la sociedad, pero deseaba simplemente mostrarles que estaban en el camino equivocado, y de ser posible, guiarlos por el camino correcto.

En virtud de esas cualidades, Joseph A. Schumpeter lo llamó “el periodista económico más brillante que haya vivido jamás”. Y Ludwig von Mises lo denominó “un estilista brillante, cuyos escritos brindan un placer muy genuino... Su crítica a todo tipo de proteccionismo y otras tendencias relacionadas es, todavía hoy, inmejorable. Los proteccionistas e intervencionistas no han podido esbozar ni una sola palabra como réplica objetiva y pertinente”.

Otros autores moldearon algunas de sus obras bajo su influencia. A comienzos del siglo XX, el economista francés defensor del mercado libre Yves Guyot dijo que su pequeño libro, *Prejuicios Económicos*, seguía las huellas de Bastiat, con el propósito de “exponer verdades de un modo práctico y adecuado, fácil de recordar, de criticar errores a través de constataciones que cualquiera pueda practicar”, como Bastiat había hecho medio siglo antes. Y por supuesto la adaptación más famosa e influyente

del método y abordaje de Bastiat en el siglo XX fue *Economía en una lección*, de Henry Hazlitt, en donde el autor declara: “La presente obra puede, de hecho, considerarse como una modernización, ampliación o generalización del enfoque que se encuentra en el panfleto de Bastiat conocido como ‘Lo que se ve y lo que no se ve’”.

Huérfano a los nueve años

El bicentenario del nacimiento de Bastiat constituye un momento propicio para valorar su defensa de la libertad económica y el valor de la perdurabilidad de esa libertad. Claude Frédéric Bastiat nació el 30 de junio de 1801, en Bayonne, Francia. Era hijo de un prominente comerciante. Su madre murió cuando él tenía siete años y su padre, dos años más tarde, cuando Frédéric apenas alcanzaba los nueve. Lo crió una tía que se encargó también de que asistiera al College of Sorèze, a los 14 años. Pero a los 17 abandonó antes de graduarse e ingresó a la empresa comercial de su tío en Bayonne. Poco tiempo después se topó con las obras del economista francés de la corriente liberal clásica Jean-Baptiste Say, que le transformaron la vida y su manera de pensar. Se embarcó en un serio estudio de economía política y pronto descubrió las obras de muchos otros escritores de esa corriente de Francia y de Gran Bretaña.

En 1825 heredó de su abuelo una modesta propiedad en Mugron y permaneció allí hasta 1846, cuando se mudó a París. Durante esos veinte años, Bastiat dedicó casi todo su tiempo a absorber una vasta cantidad de literatura sobre una gran variedad de temas, intercambiando libros e ideas con su amigo Félix Coudroy. Coudroy tenía una tendencia socialista y Bastiat comenzó a refinar su destreza en la escritura y en el pensamiento, formulando los argumentos que finalmente hicieron que su amigo se volcara hacia una filosofía de libertad.

A finales de 1820 y durante la década entre 1830 y 1840, Bastiat escribió monografías y ensayos sobre diversos temas económicos. Pero su reputación como escritor comenzó en 1844, tras publicar primero un extenso artículo en defensa del libre comercio y después una monografía sobre Cobden y la Liga: El movimiento inglés a favor del comercio libre. Mientras escribía estas obras, Bastiat comenzó a intercambiar correspondencia con Richard Cobden, uno de los principales dirigentes de la Liga británica contra la ley de aranceles a los granos, la asociación que luchaba para revocar todas las barreras arancelarias al comercio libre. Los dos defensores de la libertad económica se hicieron grandes amigos, y se apoyaron mutuamente en la causa por la libertad.

El éxito de estos escritos y la inspiración que constituyó el éxito de Cobden tras las actividades a favor del comercio libre que condujeron al final del proteccionismo en la agricultura en Gran Bretaña en 1846, hicieron que Bastiat se mudara a París con el objeto de crear una asociación francesa a favor del libre comercio y de lanzar *Le Libre Échange*, un periódico dedicado a esa causa. Durante dos años, Bastiat trabajó para organizar y fomentar el libre comercio. Al principio, logró atraer a diversas personas del comercio y de la industria que apoyaron sus actividades. Éstas incluían los discursos, el diseño de la legislación para revocar las leyes proteccionistas francesas y la confección de escritos para modificar la opinión pública. Pero fue en vano. Había muchos intereses creados de aquellos que se beneficiaban con los privilegios y favores que recibían del gobierno, y Bastiat no logró despertar un interés sostenido por su causa en la opinión pública. Daba la impresión, de que al menos en Francia, lamentablemente, Adam Smith no se hubiera equivocado respecto a los prejuicios del público y al poder de los intereses de algunos individuos.

Bastiat ingresa en la legislatura

Después de la revolución de febrero de 1848, Bastiat empezó su carrera en política, siendo primero miembro de la Asamblea Constituyente de Francia y después de la Asamblea Legislativa. Tras dedicar la mayoría de sus escritos a demostrar las falacias de los argumentos a favor del proteccionismo, Bastiat volcó su atención hacia un nuevo enemigo de la libertad económica: el socialismo. En la Asamblea Legislativa pronunció enérgicos discursos contra programas de obras públicas, esquemas de garantía de empleo nacional, propuestas de redistribución de riquezas, nacionalización de la industria, y argumentos para la expansión de controles burocráticos sobre la vida social y económica. Pero debido al deterioro de su salud a causa de una tuberculosis que le debilitó la voz, se volcó hacia la palabra escrita y produjo una gran cantidad de ensayos que detallaban lo absurdo de los argumentos de los socialistas.

Bastiat asistió por última vez a la Asamblea en febrero de 1850. En la primavera de ese año su salud se había deteriorado de modo tal que tuvo que abandonar sus responsabilidades legislativas y retirarse por el verano a los Pirineos, en el sur de Francia. Regresó a París en septiembre y, antes de viajar a Italia en busca de una cura para la tuberculosis, visitó a sus amigos en la lucha por el libre comercio. Murió en Roma el 24 de diciembre de 1850, a los 49 años.

El legado intelectual de la lucha de Frédéric Bastiat por la libertad económica se encuentra en tres volúmenes. Dos de ellos son recopilaciones de sus ensayos y artículos más mordaces, ingeniosos y perspicaces, y se encuentran en inglés con los títulos *Economic Sophisms and Selected Essays on Political Economy* (*Sofismas económicos y Ensayos Selectos sobre economía política*). Durante los últimos años de vida, Bastiat dedicó parte de su tiempo a una obra abarcativa sobre filosofía social y principios económicos, publicada como *Economic Harmonies* (*Armonías Económicas*).

Como destacó Henry Hazlitt acertadamente, la idea central de la mayoría de los escritos de Bastiat se encuentra en su ensayo “Lo que se ve y lo que no se ve”, que fue lo último que escribió antes de su muerte en 1850. En ese ensayo, Bastiat señala que los efectos inmediatos de toda acción o política son con frecuencia muy distintos a las consecuencias a largo plazo, y que estas consecuencias más remotas pueden ser, de hecho, opuestas a lo que uno originalmente buscaba o había planeado.

Bastiat aplicó el principio de lo que se ve y lo que no se ve a los impuestos y a los puestos gubernamentales. Cuando un gobierno fija impuestos, lo que se ve es una cantidad de trabajadores empleados y el resultado de su trabajo: una ruta, un puente o un canal. Lo que no se ve son todas las otras cosas que podrían haberse producido con el dinero que se destinó a impuestos si no se lo hubieran quitado a los individuos del sector privado y si los recursos y las personas empleadas por el gobierno hubieran podido servir a los deseos de esos ciudadanos privados. El gobierno, según explicaba Bastiat, no produce nada propio que no sea mediante los recursos y la mano de obra que desvía de los usos privados.

Esta percepción simple pero profundamente importante es el arma teórica mediante la cual Bastiat demuestra los errores y las contradicciones de las ideas tanto de los proteccionistas como de los socialistas. Así, en sus ensayos “Abundancia y escasez”, “Obstáculo y causa”, y “Esfuerzo y resultado”, Bastiat demuestra que las trabas y prohibiciones a la libertad de comercio conducen sólo a la pobreza.

Tanto consumidores como productores

Bastiat señala que todos somos consumidores y productores. Para consumir un bien debemos hacerlo nosotros mismos o hacer algún otro bien que creemos que otra persona va a intercambiar por el bien que deseamos. Como consumidores deseamos la mayor cantidad de bienes al menor precio posible. Pero como productores queremos que haya cierta escasez de los bienes que ponemos en el mercado. Cuando se abre la

competencia, que implica que todos los intercambios son voluntarios, el único modo de “capturar” clientes y ganar una entrada que nos permita, a su vez, ser consumidores es ofrecer mejores bienes, en mayor cantidad y más baratos que nuestros competidores. El método alternativo, advierte Bastiat, consiste en acudir al gobierno, como productores, para obtener de nuestros vecinos lo que no logramos obtener a través del comercio pacífico, no violento en el mercado.

He aquí la famosa distinción de Bastiat entre el saqueo legal y el ilegal. El propósito del gobierno, dice, es precisamente garantizar los derechos del individuo a la vida, a la libertad y a la propiedad. Sin esa garantía los hombres se verán reducidos a una vida primitiva signada por el miedo y la necesidad de autodefensa, en la que cada vecino será un potencial enemigo listo para saquear lo que otro ha producido. Si un gobierno se limita estrictamente a proteger los derechos de los hombres, la paz prevalecerá y los hombres podrán trabajar para mejorar sus vidas, asociándose con sus vecinos en la división del trabajo y en el intercambio.

Pero el gobierno también puede volverse en contra de aquellos a quienes se supone debería proteger en su propiedad. Puede surgir un saqueo legal en el que los poderes del gobierno son utilizados por varios individuos o grupos para impedir que los rivales compitan, con el objeto de restringir oportunidades de intercambio local o extranjero entre otros consumidores de la sociedad, y en consiguiente, robar la riqueza de los otros. Éste, argumenta Bastiat, es el origen y la base del proteccionismo, la regulación y los impuestos redistributivos.

Pero las consecuencias del saqueo legal no se limitan sólo a la legitimación del robo y a un desmoronamiento de la moral mediante el desdibujamiento de la distinción entre el bien y el mal –pese al peligro y a la importancia crucial que esto signifique para una estabilidad y un bienestar de la sociedad a largo plazo–. Tales políticas reducen, necesariamente, la prosperidad de la sociedad.

Todas las protecciones al comercio, todas las restricciones regulatorias locales, todas las leyes de impuestos redistributivos por encima del mínimo indispensable para asegurar una protección ecuaníme de los derechos de todos los individuos, insiste Bastiat, reducen la producción y la competencia de la sociedad. La escasez reemplaza a la abundancia. Limitar la competencia reduce la oferta de bienes disponibles a todos los miembros de la sociedad. La imposición de barreras proteccionistas sobre el comercio exterior o regulaciones locales en la producción disminuye la disposición general de bienes y los hace más costosos. Toda la sociedad, a largo plazo se ve empobrecida. Y en esta

línea argumental Bastiat llega a su famosa conclusión de que el estado es esa gran ficción a través de la cual todos tratan de vivir a costillas de los demás.

¿Tienen que vivir así los hombres? El saqueo ilegal y el saqueo legal, ¿son la única forma de existencia social? La respuesta de Bastiat es “no”. En *Armonías Económicas*, intentó explicar la naturaleza y la lógica de un sistema de asociación humana pacífica a través de la producción y el comercio. Los historiadores del pensamiento económico y otros críticos de Bastiat dijeron que esta obra demuestra que, pese a su brillante talento periodístico, no logró ser un teórico serio de la economía. Se refieren a su utilización de una forma de la teoría del valor del trabajo o a su deficiente teoría de ahorros, capital e interés.

Pero más allá de estos errores y limitaciones hay un aspecto de *Armonías Económicas* que todavía lo hacen perspicaz. *Armonías Económicas* intenta ofrecer una visión a gran escala de las relaciones causales entre el trabajo, la división del trabajo, el intercambio voluntario y el mejoramiento mutuo de la situación de los hombres, así como la importancia de la propiedad privada, la libertad individual, y el libre comercio a nivel local e internacional. En la libertad radica la armonía social dado que cada persona ve a su vecino no como su enemigo sino como su compañero en el proceso en marcha del mejoramiento humano. Cuando las relaciones se basan en el consentimiento y en el acuerdo mutuo, no puede haber saqueo, sólo una prosperidad asegurada, cuando todos trabajan para intercambiar con sus vecinos y obtener todos los bienes necesarios para mejorar su vida y la de todos.

Si uno se limita al observar el período durante el cual Bastiat dedicó todos sus esfuerzos a luchar por la libertad y el libre comercio, la conclusión parecería ser que su vida terminó en un fracaso. Durante su vida y luego de su muerte, Francia permaneció bajo el poder del espíritu proteccionista e intervencionista, y nunca logró el grado de libertad económica del que gozaba Gran Bretaña a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

Sin embargo, la vida de Bastiat debería verse como un éxito glorioso. Pasados 150 años de su muerte, cada nueva generación de defensores de la libertad económica se inspiró en sus escritos. Sus fábulas y ensayos resultan tan actuales como si hubieran sido escritos ayer, porque apela a la naturaleza subyacente de la asociación humana y a los peligros de la invasión política al orden social y del mercado.

El pensador del futuro: Juan Bautista Alberdi

por José Benegas

El 29 de Agosto de 2005 se cumplieron 195 años del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, y en esta Argentina renegada y antiliberal la fecha pasó sin pena ni gloria. De algún modo es correcto que ello ocurra, porque sería un contrasentido que Alberdi fuera recordado al mismo tiempo que existe algo llamado “Ministerio de Educación” cuya misión es producir un ciudadano moralmente neutro, pagador de impuestos indiscutibles, ignorante absoluto del tipo de sociedad en la que vive y en la que podría vivir si se descuida, políticamente manejable y ansioso por adaptarse a algo, a cualquier cosa.

Alberdi hubiera combatido al Ministerio de Educación con mucha mayor pasión que a cualquiera de las calamitosas empresas públicas que padecemos u otros abusos del estado. El mundo alberdiano todavía está demasiado adelantado (doscientos años después) para ser comprendido y mucho menos compartido.

El aporte de Alberdi al pensamiento y a la comprensión de los problemas políticos y sobre todo a la relación del individuo con el poder público, a entender qué es lo que puede esperarse y qué no de quienes gobiernan, es indispensable para explicarse los padecimientos argentinos actuales.

Estos pocos párrafos dedicados a algunas de sus obras no son más que una invitación a leer sus escritos para contrastarlos con la profusión de palabrerío anodino que domina el debate de los asuntos públicos en la actualidad. Leer a Alberdi es como asomarse fuera de la caja protectora de la mediocridad reinante.

Bases

Cuando Alberdi escribe *Bases y puntos de partida...* el país había logrado su independencia pero no su libertad. Fue él quien vio con mayor claridad que cerrarse al mundo ya no tenía sentido ni siquiera en el contexto de ese deseo de no pertenecer más a España. En una de las cartas explicativas de la obra señala:

“Todas las constituciones cambian o sucumben cuando son hijas de la imitación; la única que no cambia, la única que acompaña al país mientras vive, y por la cual vive, es la Constitución que ese país ha recibido de los acontecimientos de su historia, es decir, de los hechos que componen la cadena de su existencia, a partir del día de su nacimiento. La Constitución histórica, obra de los hechos, es la unión viva, la única real y permanente de cada país, que sobrevive a todos los ensayos y, sobrenada en todos los naufragios.”

En el preciso momento en que reinaba la confusión y el país se había librado de su tirano, Alberdi apareció proponiendo una salida inclusiva, oportuna, superadora del concepto de libertad como mero sinónimo de independencia, es decir, pregonando a favor de la libertad y la propiedad del hombre común, del “privado” de poder y de nobleza.

No proponía salir a perseguir a los cómplices de Rosas ni a despojarlos de sus bienes, sino establecer una constitución para todos bajo la cual los beneficios del comercio, el intercambio voluntario y la colaboración mostrarán su inmensa ventaja por sobre la violencia, la obcecación chauvinista o religiosa. De algún modo la Constitución de 1853 inspirada en Alberdi significó un gran borrón y cuenta nueva en un país que lo necesitaba imperiosamente.

Las observaciones de Alberdi sobre la necesidad de la apertura a Europa tienen que ver con el interés por superar la guerra con España y sus comentarios de elogio hacia la inmigración anglosajona en particular no tenían nada de racista (como otros comentarios que responden a prejuicios de la época), sino que obedece a la experiencia de esa población de vivir en el tipo de libertad y bajo el amparo de los derechos individuales que él quería para nosotros.

Fue en Inglaterra donde nació la sociedad de los privados, con derecho de propiedad para la gente común, que produjo una explosión de productividad tal que fue capaz mientras se la dejó subsistir de mostrar como posible una vida sin privaciones acuciantes para nadie y riqueza disponible para quien la quisiera perseguir.

Por otra parte como herencia de la guerra de independencia, los gobiernos americanos eran hostiles hacia el español. Alberdi propicia la superación de las normas anti extranjeras y anti españolas en particular, en beneficio del fomento de la inversión y la inmigración productiva.

En *Las Bases*, hace un recorrido por las experiencias constitucionales de 1819 y 1826, explicando su fracaso en el hecho de no construir el ambiente de libertad que es el meollo de la prosperidad. “Ninguna de las constituciones de Sud América merece ser tomada por modelo de

imitación”, concluye. En todos los casos encuentra tanto normas contra los derechos de los extranjeros como contra la libertad religiosa o que al confundir al estado con la Iglesia atentaban contra la libertad de conciencia del extranjero que quisiera venir a radicarse a esta parte del mundo. Contra toda esa legislación escribe Alberdi, que era escribir contra el orden establecido y el oscurantismo que había representado Rosas pero que no se terminaba con él sino con el cambio de las reglas de juego.

Ese ambiente de libertad individual amplio, es también el sostén principal del sistema político porque permite al ciudadano obrar con independencia y al limitar al gobierno le impide hacer grandes daños. No es la madurez cívica de los norteamericanos lo que hizo perdurar doscientos años a su democracia sino el poco margen de error de sus gobiernos, al menos en términos comparativos con los países con democracias débiles.

Toma como modelo la Constitución de California, en cuya geografía predominaba una población empobrecida hija de la colonia española. En pocos años esa misma población gozó de una prosperidad explosiva como consecuencia del reconocimiento de los derechos de los privados.

Sistema Económico y Rentístico

Alberdi hace hincapié en los beneficios económicos de establecer un estado de derecho, especialmente en *Sistema Económico y Rentístico...* porque observaba la postergación de este problema por parte de la dirigencia de la época, mientras que la región era un desierto. La libertad religiosa que defendía con entusiasmo respondía a su visión de tentar a grandes masas de inmigrantes que vinieran a contribuir al desarrollo argentino, que pudieran profesar con libertad sus creencias.

En materia educativa estableció objetivos que son demasiado adelantados para ser comprendidos aún hoy. Hablaba de la necesidad de vincular la educación a la producción y del efecto educativo del trabajo. Esto nos dice en *Sistema económico...*:

“La industria es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más veces de la miseria y del ocio. En vano llenaréis la inteligencia de la juventud de nociones abstractas sobre religión; si la dejáis ociosa y pobre, a menos que no la entreguéis a la mendicidad monacal, será arrastrada a la corrupción por el gusto de las comodidades que no puede obtener por falta de medios. Será corrompida sin dejar de ser fanática. Inglaterra y los Estados Unidos han llegado a la moralidad religiosa por la industria;

y España no ha podido llegar a la industria y a la libertad por simple devoción. España no ha pecado nunca por impía; pero no le ha bastado eso para escapar de la pobreza, de la corrupción y del despotismo”.

Reemplacemos la palabra religión por educación pública y obtendremos el mismo resultado, en tanto el Ministerio de Educación tiene la potestad de establecer contenidos educativos a modo de dogmas con fuerza de ley, ya no para explicar la vida después de la muerte, sino ésta que con sus limitaciones tratamos de sostener en la tierra.

Esta perspectiva desafía el paradigma tan exitoso difundido por Max Weber en *La ética protestante y el espíritu capitalista*. No es una determinada religión la que al sustentar una ética de la producción hace posible el capitalismo, sino que la práctica de la empresa y la producción libre generan una ética que se aprende con la observación y la experimentación de los beneficios de una conducta civilizada. De ahí lo pernicioso que resulta la desvinculación de la educación y la producción y la malformación de generaciones en un enciclopedismo que expide títulos académicos como un reemplazo vulgar de los títulos de nobleza.

Cartas Quillotanas

Su agudeza política era notable. No porque estuviera atento a las rencillas del momento ni tuviera la habilidad propia del mediocre estratega de los que está plagada la realidad que vivimos hoy en día. Sus objetivos eran muy superiores a los de los rapiñadores políticos. En sus *Cartas Quillotanas* defiende la figura de Urquiza como el hombre que representa la oportunidad de construir un país libre. Se niega a juzgarlo en otros aspectos frívolos.

La ética que representa el liberalismo no está relacionada con aspectos de la personalidad de los gobernantes; ni siquiera con su moral individual. La ética liberal está dada en un sistema que permite a las masas adueñarse del fruto de su trabajo y progresar.

La conducta personal de quien empuja a favor de ese milagro de la historia que es la libertad de las personas comunes, es un tema menor, tan menor como lo sería la conducta del guardia del campo de concentración que abriera la puerta para que podamos escapar.

El civismo moralista nada tiene que ver con la tradición liberal. Es más bien un instrumento de extorsión moral hábilmente utilizado por los enemigos de la libertad. El liberal se ocupa de los límites al poder

que a su vez impiden la corrupción. Los hechos delictivos los considera fuera del ámbito de la política, como algo propio de profesionales del derecho que no se mezclan en asuntos de gobierno.

“No hay más que un medio de admitir los principios y es admitirlos sin excepción para todo el mundo, para los buenos y para los pícaros. Cuando la iniquidad quiere eludir el principio, crea distinciones y divisiones; divide a los hombres en buenos y malos; da derechos a los primeros y pone fuera de la ley a los segundos, y por medio de ese fraude funda el reinado de la iniquidad, que mañana concluye con sus autores mismos. Dad garantías al caudillo, respetad al gaucho, si queréis garantías para todos”¹... “¿Cree usted que Santo Domingo fuese un mal hombre? Todo lo contrario, era algo más que un hombre bueno, era un santo, y sin embargo inventó la Inquisición, para quemar vivos a los hombres que pensaban con libertad.”²

Alberdi es una cantera inagotable de respuestas. Sobre todo tiene mucho que decir en relación a cómo hacer un país civilizado y libre de un país opresivo, dominado por las divisiones de sectores cada uno de los cuales encuentra más motivos para avanzar sobre las libertades y derechos ajenos.

Su estrategia no consistió en convertirse en una parcialidad sino en persuadir a quienes debían tomar las decisiones. Estuvo donde debía estar, en el momento en que debía estar con la proposición superadora. Ni perdió el tiempo en rencillas de poder, ni se preocupó por qué pensarían de él, ni se alejó de los problemas y desafíos del momento para recluirse en su biblioteca aséptica. Alberdi hizo lo que era necesario para que el país cambiase. No intentaría nunca ganar elecciones, porque las elecciones son algo que tiene sentido una vez que se tiene libertad. No se vota para ser libre, sino porque se es libre.

Sabía además que las ideas que representaba no podían ser vendidas como un panfleto electoral sin traicionarlas:

“Al que no grita frenético, al que raciocina, lo supone usted insensible. No trafico yo con el calor, es cierto; no vendo

¹ *La gran polémica nacional, Cartas quillotanas, Las ciento y una*, editorial Leviatán, p. 46.

² *Ibid*, p. 107.

*entusiasmo. Nunca he creído que los poetas que fabrican versos ardientes, sean más capaces de afección que el resto de los hombres. El calor no es el patriotismo, ni la sinceridad. Cuando no viene de estrechez de espíritu, es signo evidente de mala fe. Es el resorte de los seductores del pueblo. Pasionar cuestiones que necesitan de la reflexión tranquila, es crueldad imperdonable; es vendar los ojos del pueblo para que vea el camino por donde debe ir; es embriagar las vírgenes para que amen sus deberes. El corruptor que ve una ramera en la esposa que sujeta su conducta a la razón, ve un pueblo corrompido y servil en el pueblo que modera sus deseos y se somete a la necesidad. Estos embriagadores de oficio perderían los Estados Unidos de Norte América si a la calma que preside los negocios de ese país pudiesen ellos sustituir la pasión con que enardecen y ciegan a nuestros noveles pueblos”.*³

Quienes nos preocupamos por el problema de la libertad y lo consideramos el asunto más importante de los que tienen que ver con los temas públicos conocemos y valoramos a Juan Bautista Alberdi. Pero la Argentina no lo conoce y tal vez haya sido el pensador político más importante de su historia, el más desafiante, el que logró juzgar a los acontecimientos con más visión e inteligencia. Alberdi le legó a la Argentina una constitución ideal, que no rigió más que unos pocos años. Por eso que sus frutos no pertenecen al pasado tanto como al futuro.

Ludwig von Mises: El gran desmitificador de la viabilidad del socialismo

por Gabriel Gasave

Corresponde rendirle homenaje a quien por su obra y prestigio, se hiciera merecedor a ocupar un importante sitio en la historia de las ideas del siglo veinte. Alguien que fuera un tenaz paladín de los emprendedores y de los innovadores tanto intelectuales como empresariales, cuya tarea constituye la llave para el progreso de la humanidad y quienes, como él nos lo demostrara, solamente pueden florecer en el contexto de una sociedad libre.

Ese hombre es Ludwig von Mises quien nació un 29 de septiembre de 1881 en la ciudad de Lemberg, en territorio que por entonces pertenecía al imperio austrohúngaro. La vasta cantidad de libros y artículos por él publicados y de conferencias brindadas conforman un valioso conjunto de obras que aquellos que deseen abocarse al estudio de la epistemología, la economía y la filosofía de la libertad no pueden soslayar. Sus dos trabajos más importantes y los que mejor reflejan su pensamiento son *Socialismo* (1922) y *La Acción Humana* (1949). Para quienes recién se inician en el pensamiento misesiano, su lectura quizás debería estar precedida por alguna de sus obras más populares, tales como *Burocracia* (1944) y *Planificación para la Libertad* (1952).

Mises era un ferviente defensor de la economía de mercado y de la sociedad abierta. Su oposición al socialismo, y a toda forma de intervención gubernamental, derivaba de su simpatía por el capitalismo y su afecto por la libertad individual y la convicción de que los intereses individuales de los hombres libres pueden convivir en armonía, en razón de que en una sociedad abierta la ganancia de un individuo no está constituida por la pérdida de otro, sino en realidad por el beneficio que el primero le proporciona a sus semejantes.

La puesta en práctica de sus enseñanzas resulta necesaria para la preservación de la civilización. Con Mises quedó demostrado que en su esencia la vida en sociedad se basa en la división del trabajo. Si careciéramos de la mayor productividad laboral que nos brinda la división del trabajo, sencillamente gran parte de la humanidad moriría de inanición. Al mismo tiempo, encontramos que la propia existencia y el

³ *Ibid.*, p. 123.

eficaz funcionamiento de esa división del trabajo dependen fundamentalmente de que contemos con las instituciones básicas de una sociedad abierta, es decir: gobierno limitado y libertad económica, propiedad privada, moneda sana, ahorro e inversión, libre competencia, y afán de lucro. Como vemos, se trata de instituciones que en todas partes, y en especial en nuestro país, han sido severamente atacadas desde hace ya varias décadas.

Cuando Mises ingresa al mundo de las ideas, el marxismo y otras corrientes socialistas detentaban un monopolio intelectual de facto, situación a la que coadyuvaban ciertos errores e inconsistencias significativas en los trabajos de Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) y algunos de sus seguidores. A su vez, las obras de William S. Jevons (1835-82), y de los primeros economistas austriacos –Carl Menger (1840-1921) y Eugen von Böhm-Bawerk (1851-1914)– no eran lo suficientemente extensas como para ofrecer una contraofensiva eficaz frente a los socialistas. Por su parte, Frédéric Bastiat (1801-1850) si bien había procurado ofrecer una, falleció muy joven, y de todos modos probablemente hubiese carecido de la profundidad teórica necesaria.

Así las cosas, cuando el profesor von Mises irrumpió en el mundo de las ideas, virtualmente no había ni una oposición intelectual al socialismo ni una defensa del capitalismo que tuviesen un carácter sistemático. Las murallas intelectuales de la civilización estaban desguarnecidas y lo que Mises logró, y que constituye la esencia de su grandeza, fue la construcción de una defensa intelectual de la sociedad abierta.

Por entonces, el núcleo del argumento colectivista sostenía que las instituciones de una sociedad liberal estaban al servicio de los intereses de sólo un puñado de poderosos explotadores, especuladores y monopolistas y que dichas instituciones se desenvolvían en flagrante oposición al bienestar de la gran mayoría de la sociedad, bienestar del que supuestamente el socialismo sí vendría a ocuparse.

La respuesta que solía ofrecerse frente a este planteo era una que exclusivamente se avocaba a pergeñar mecanismos tendientes a quitarle a los emprendedores un poco menos del fruto de su trabajo que lo que exigían los socialistas. Mises en cambio, desafió esa conjetura simplista y generalizada y demostró que una sociedad basada en el respeto por la libertad de acción y la propiedad privada favorece los intereses individuales de todos sus integrantes, incluidos aquéllos que no son “capitalistas” sino “proletarios”, según la jerga de la época.

En una sociedad libre, demostraba el profesor von Mises, la propiedad privada de los medios de producción está al servicio del mercado. Los beneficiarios directos de las empresas y comercios son

todos aquellos que adquieren sus productos y utilizan sus servicios. Y, junto con el incentivo de las pérdidas y las ganancias y la libertad para competir que el mercado implica, la existencia de la propiedad privada garantiza una siempre creciente oferta de productos para todos.

La mayor y más original contribución al pensamiento económico que hiciera Mises fue la de demostrar que el socialismo no solamente elimina el incentivo que proporcionan las ganancias y las pérdidas y la libertad de competir junto con la propiedad privada de los medios de producción, sino que torna imposible el cálculo económico, y en consecuencia es un sistema que redundaría en el caos. Por socialismo entendemos a la abolición del sistema de precios y la división del trabajo; y la concentración de todo el proceso de toma de decisiones en manos de una junta de planificación centralizada o dictador supremo.

Sin embargo, la planificación de un sistema económico está más allá del poder y del conocimiento de alguien: el número, la diversidad, y las características propias de los distintos factores de producción, las diferentes alternativas tecnológicas que están abiertas a ellos, y las disímiles combinaciones posibles de lo que se podría llegar a producir con ellos, escapan a las facultades de incluso el más grande de los genios que pudiésemos concebir. Mises probó que la planificación económica requiere de la cooperación de todos los participantes del sistema económico. Ella solamente puede existir en una sociedad libre y capitalista en la cual, cada día, los empresarios efectúen sus planes basándose en el cálculo de las ganancias y las pérdidas; por su parte los trabajadores, hagan lo mismo en función de los salarios que se están abonando por servicios similares a los que ellos ofrecen; y los consumidores planifiquen ponderando los precios de los bienes de consumo a su disposición.

Sostenía que el cálculo económico es esencial para una economía desarrollada; y de ello se colige una importante conclusión adicional: solamente en una economía capitalista puede tener lugar el cálculo monetario. Una economía centralmente planificada no tiene manera de calcular económicamente y de esa forma no puede prosperar. Mises demostró la imposibilidad de todos los esquemas socialistas, porque los mismos dejan a los planificadores económicos sin medio alguno con el cual desarrollar el cálculo económico. Una oficina central de planificación no posee ningún mecanismo que pueda suplir el rol que los precios desempeñan en el mercado.

Las contribuciones que Ludwig von Mises hizo a la confrontación teórica entre el capitalismo y el socialismo son inmensas. Antes de su aparición en escena, la mayoría de los individuos no eran conscientes de que en una sociedad libre existe una planificación económica. Aceptaban,

sin entrar en detalles, el dogma marxista de que el capitalismo implicaba una anarquía en materia de producción y que el socialismo venía a representar a la planificación económica racional.

Quienes viven en una sociedad capitalista, se encuentran literalmente rodeados por la planificación económica, y sin embargo no se dan cuenta de su existencia. A diario, hay incontables empresarios que están planificando expandir o achicar sus empresas, introducir nuevos productos o discontinuar alguno de los más vetustos, abrir nuevas sucursales o cerrar alguna de las existentes, modificar sus métodos de producción o seguir con los métodos y procesos actuales, contratar a nuevos trabajadores o dejar que se marchen algunos de los que ya trabajan para ellos. Y también, a cada instante existen innumerables trabajadores que están planificando mejorar sus habilidades, cambiar de empleo, o seguir como están; y cientos de miles de consumidores, planificando adquirir una casa, automóviles, electrodomésticos o simplemente helados.

No obstante ello, la gente no utiliza el término planificación para referirse a todas esas tareas, reservándolo pura y exclusivamente para describir los vanos esfuerzos de un puñado de burócratas gubernamentales, quienes, habiendo obstaculizado o directamente prohibido la planificación por parte de los demás, presuponen que con su sapiencia e inteligencia pueden reemplazar las decisiones de millones de seres. Cualquier similitud con la presuntuosa actitud de los líderes de nuestra Argentina actual no es mera coincidencia.

Mises fue quien destacó la existencia de la planificación dentro de la economía de mercado, la circunstancia de que la misma se basa en los precios, es decir en el cálculo económico, y el hecho de que el sistema de precios es el único que nos brinda a cada instante la información necesaria para coordinar las actividades de decenas de millones de planificadores individuales.

Demostró que cada individuo, al preocuparse por obtener un ingreso y limitar sus gastos, es guiado de manera tal que ajusta sus planes individuales a los planes del resto de la sociedad. Por ejemplo, aquel empleado que decide convertirse en ingeniero en lugar de dedicarse a la música, en virtud de que al valorar más los mayores ingresos que obtendrá como ingeniero, modifica los planes atinentes a su carrera profesional en respuesta a los planes que otros tienen de solicitar sus servicios de ingeniería y no de demandar sus composiciones musicales. O el caso de la persona que decide que un automóvil es demasiado costoso y por ende claudica en su plan de adquirirlo, que está de manera similar involucrada en un proceso tendiente a ajustar sus propios planes con los planes de los demás; en virtud de que lo que vuelve demasiado costoso

al vehículo en cuestión son los planes de los otros de comprarlo al tener la posibilidad y el deseo de pagar más por él.

Fundamentalmente, lo que Mises demostró fue la circunstancia de que toda empresa, al procurar obtener ganancias y evitar las pérdidas, es guiada en la planificación de sus actividades de un modo en el que no tan sólo la misma resulta útil para los planes de sus propios clientes, sino que toma en cuenta además los planes de todos los demás usuarios de los mismos factores de producción en el mercado.

En definitiva, el profesor von Mises logró demostrar que el proceso de mercado implica la existencia de un sistema económico planificado de manera racional mediante la combinación de los esfuerzos basados en el interés propio de todos aquellos que participan en él. El fracaso del socialismo, probó Mises, se debe al hecho de que el mismo no representa una planificación económica, sino su destrucción, dado que la misma solamente puede existir en el marco de una sociedad libre y del sistema de precios.

Demostró también que la competencia que tiene lugar en el proceso de mercado es de una naturaleza totalmente distinta a la que observamos por ejemplo en el reino animal. No se trata de una competencia por los escasos medios de subsistencia que suministra la naturaleza, sino una competencia por la creación de una nueva y adicional riqueza, de la cual todos se benefician.

Por ejemplo, las consecuencias de la competencia que en su momento tuvo lugar entre los técnicos que se dedicaban a la reparación de las antiguas máquinas de escribir y aquéllos que comenzaron a desempeñarse en el incipiente campo de la industria informática no fueron las de que el primero de los grupos pereció a causa de una hambruna, sino la de que todos comenzaron a disponer de más recursos e ingresos para adquirir también cantidades adicionales de otros bienes. Esto fue cierto incluso respecto de los técnicos que “perdieron” la competencia, tan pronto como fueron reubicados en otras áreas del mercado, las que lograron expandirse precisamente debido a las innovaciones en el rubro de la cibernética.

Al repensar la *Ley de las ventajas comparativas* de David Ricardo, el profesor von Mises demostró que en el proceso competitivo que tiene lugar en el mercado hay lugar para todos, incluso para aquellos que posean las más modestas de las habilidades. Esos individuos solamente precisan concentrarse en las áreas en las cuales su inferioridad productiva sea menor en términos relativos. Por ejemplo, una persona que no es capaz de desempeñarse más que como un mero albañil no tiene que temerle a la competencia del resto de la sociedad, en la que casi todos sus miembros podrían ser mejores albañiles que él, si a eso desearan dedicarse. La persona de capacidad limitada que está deseando trabajar como albañil por menos de lo que otros pueden percibir en otras

actividades, no tiene por qué preocuparse respecto de la competencia de aquéllos. En verdad, los está dejando fuera de competencia para el puesto de albañil al desear aceptar un ingreso más bajo que el de ellos.

Von Mises demostró que una armonía de intereses prevalece también en este caso. La existencia del albañil del ejemplo permite que individuos más talentosos dediquen su tiempo a tareas más exigentes, mientras que la existencia de estos últimos le permite a su vez al albañil acceder a bienes y servicios que de otra forma resultarían imposibles de obtener para él.

Sostuvo con una lógica incontestable que las causas económicas de los conflictos bélicos son el resultado de la interferencia gubernamental, bajo la forma de barreras comerciales y migratorias, y que dicha interferencia que viene a restringir las relaciones económicas con el extranjero es a su vez una consecuencia de otra injerencia gubernamental, aquella que restringe la actividad económica interna. Por ejemplo, los aranceles se vuelven necesarios como una forma de evitar la desocupación solamente en un contexto en el cual existan leyes de salario mínimo y una legislación favorable a los sindicatos, la cual impide que la mano de obra interna enfrente de igual a igual a la competencia extranjera mediante la aceptación de salarios más bajos cuando fuese necesario. Mises demostró también que el fundamento de la paz mundial es una política de *laissez-faire* tanto a nivel interno como internacional.

Algo que von Mises puso en evidencia es el hecho de que todas las acusaciones en contra del mercado libre eran infundadas o que las mismas debían ser dirigidas contra la intervención gubernamental, la cual distorsiona y destruye las realizaciones y logros del mercado. Estuvo entre los primeros en señalar que la pobreza que existía en los albores de la Revolución Industrial era fruto del legado de toda la historia previa. La misma se debía a que la productividad del trabajo era todavía sumamente baja, y a que los científicos, inventores, empresarios, ahorristas e inversionistas solamente podían alcanzar progresos de un modo muy paulatino pues les resultaba dificultoso acumular el capital necesario para poder incrementarlos con el paso del tiempo.

Mostró que todas las políticas legislativas tendientes supuestamente a mejorar la condición de los trabajadores y de las masas eran en verdad contrarias a los intereses de aquellos a los que estaban diseñadas a ayudar, que su efecto era el de generar desempleo, retardar la acumulación de capital, y de esa manera mantener baja la productividad del trabajo y el estándar de vida de todos. En una trascendental y original contribución al pensamiento económico, demostró que las depresiones eran consecuencia de las políticas de expansión crediticia auspiciadas por el gobierno, diseñadas para lograr que la tasa de interés se mantuviese

por debajo de los niveles del mercado. Dichas políticas, evidenció Mises, daban lugar a malas inversiones a gran escala, las que privaban al mercado del capital líquido necesario y resultaban a posteriori en contracciones del crédito que provocaban los ciclos económicos de depresión.

Fue uno de los principales defensores del patrón oro y del *laissez-faire* en el ámbito de la industria bancaria, la cual consideraba que alcanzaría en ese marco virtualmente una reserva cercana al 100%, lo que imposibilitaría de ese modo tanto la inflación como la deflación de la moneda.

En síntesis, Mises fue capaz de demostrar: que la expansión de los mercados libres, la división del trabajo, y la inversión privada de capital constituyen el único sendero posible hacia la prosperidad y el florecimiento de la especie humana; que el socialismo sería desastroso para una economía moderna en virtud de que la ausencia de propiedad privada de la tierra y de los bienes de capital impide cualquier clase de determinación racional de los precios, o estimación de costos, y que la intervención gubernamental, además de obstaculizar y paralizar al mercado, resultaría ser anti productiva, conduciendo inevitablemente al socialismo a menos que el conjunto entero de las intervenciones fuese derogado.

En el prólogo de la edición en español de *Planificación para la Libertad*, el Doctor Alberto Benegas Lynch en su carácter de Presidente del Centro de Estudios sobre la Libertad escribía sobre Mises estos conceptos que compartimos en su totalidad y que cobran una vigencia inusual en nuestro medio por estos días: “De las enseñanzas de Mises resulta claro que es perjudicial sostener que primero hay que producir y luego distribuir, porque la producción y la distribución son simultáneas y sólo se logra la productividad óptima en el marco del respeto a la propiedad y a la libertad. Nadie va a invertir sus ahorros y capitales con entusiasmo si le dicen que cuando haya producido la abundancia que promueve el bienestar general, el estado, compulsivamente, le va a confiscar una parte de la producción para distribuirla de otra manera que no sea mediante el libre juego de los factores productivos. Mises explica con claridad meridiana que ninguna distribución es más justa y equitativa que la que resulta del mercado no intervenido, en el cual cada factor de producción recibe su parte en función de su aporte al proceso productivo”.

Desde el deceso de Mises acaecido el 10 de octubre de 1973 en la Ciudad de Nueva York a los 82 años, su doctrina e influencia han experimentado un renacimiento. Si bien nadie que analice las actuales circunstancias que vive el mundo y en particular América Latina, puede evitar tener un dejo de pesimismo respecto al futuro, las tendencias pueden cambiar y ello en gran medida dependerá de cuán diestros y tenaces seamos en la difusión de ideales tan nobles como los que Ludwig von Mises nos dejara.

Ayn Rand y su filosofía para vivir en la tierra¹

por Ricardo Manuel Rojas

El 6 de marzo de 1982, día en que Ayn Rand falleció, el *Los Angeles Times* publicó en su editorial:

“Dentro de mil años se recordará un solo nombre del siglo XX por haber sido, en la forma más sorprendente y positiva posible, el único cerebro que tuvo un pensamiento filosófico original en este siglo: AYN RAND”.

La difusión de sus ideas en las dos décadas que siguieron a ese editorial, parece darle la razón.

Ayn Rand nació en San Petersburgo, Rusia, el 2 de febrero de 1905, en el seno de una familia judía de clase media. Abandonó su verdadero nombre, Alissa Rosenbaum, y adoptó aquél con el que luego se hiciera famosa para evitar represalias sobre su familia, que permaneció en la Rusia soviética. Rand experimentó la revolución comunista de 1917 en plena adolescencia, padeciendo en carne propia la opresión de un régimen que, en nombre del pueblo, organizó un sistema tanto o más autoritario que el Zarista.

En 1924 se graduó en Filosofía y en Historia en la Universidad de San Petersburgo. Dos años más tarde logró emigrar a los Estados Unidos, donde la alojaron familiares que vivían en Chicago. Poco después se radicó en California. Allí comenzó a trabajar como extra de cine y ayudante de guionista. Conoció a Frank O'Connor, entonces actor principiante, con quien se casó en 1929, iniciando un matrimonio que duró hasta su muerte.

Durante la década del '30 trabajó como guionista para Universal, Paramount y MGM, al tiempo que escribió algunos cuentos y su primera novela, *We the Living (Los que vivimos)*, en la que contó las penurias de

¹ Este trabajo está basado en la biografía de Ayn Rand que el autor publicó en la versión castellana de *La Rebelión de Atlas*, de Editorial Grito Sagrado.

la vida en la Rusia bolchevique. La primera edición de esta novela, en 1934, chocó con la gran influencia de la intelectualidad socialista en los Estados Unidos, quienes la atacaron duramente y tendieron sobre ella un conspirativo manto de silencio. Lo mismo le había sucedido a George Orwell, cuya *Rebelión en la Granja* se vio silenciada durante muchos años por el ambiente pretendidamente intelectual de Gran Bretaña, que no toleraba el desenmascaramiento del totalitarismo soviético.

Una década después de su publicación, durante el gobierno de Benito Mussolini, un grupo de jóvenes actores independientes italianos, entre los que se encontraban Alida Valli y Rossano Brazzi, filmaron una versión de esta novela para el cine titulada *Noi Vivi*. El gobierno fascista originalmente dio su autorización para que se filmara la película, entendiendo que era propaganda anti-comunista; pero al verla, los censores advirtieron que era un ataque contra cualquier régimen totalitario –incluso el fascista– y prohibieron su estreno.

Los originales del filme estuvieron arrumbados en los depósitos de la censura italiana hasta la década del '60, cuando con Ayn Rand como protagonista comenzó una batalla legal para recuperarlos. Luego de su recuperación, en la década de los '70, se lo restauró y subtituló en inglés con la supervisión de la autora en persona. Este proceso culminó hacia fines de los '80, cuando se estrenó en Hollywood la película original, hablada en italiano y subtitulada en inglés. En cuanto a la novela, recién en 1966, una vez superada la supremacía intelectual del socialismo en los Estados Unidos, la primera reimpresión alcanzó las 400.000 copias, y desde entonces se la ha traducido a muchos idiomas, incluyendo el español.

Hacia fines de los años '30 publicó, primero en Inglaterra y luego en Estados Unidos, una pequeña novela titulada *Anthem* (*Himno*). Se trata de una historia de ficción que transcurre en el futuro, en una época en la cual la sociedad ha perdido el uso de la palabra “yo”, y la larga y penosa lucha de un hombre por redescubrirla.

En 1943 publicó *The Fountainhead* (*El Manantial*), obra que lleva publicadas varios millones de copias en todo el mundo. En ella se cuenta la epopeya de un joven arquitecto que lucha por mantener sus valores en una sociedad regida por convencionalismos, al punto de destruir su propia obra cuando descubre que su proyecto original fue alterado unilateralmente por el constructor. Esta novela fue llevada al cine en el año siguiente, protagonizada por Gary Cooper y Patricia Neal. En Latinoamérica, el filme fue conocido con el nombre *Uno contra todos*.

Su obra cumbre fue publicada en la década siguiente, se tituló *Atlas Shrugged*, (*La Rebelión de Atlas*). En ella Ayn Rand bosquejó los principios de su escuela filosófica, el Objetivismo, o como a ella le gustaba

denominarla familiarmente: “Una filosofía para vivir en la Tierra”. De los varios monólogos protagonizados por sus personajes principales, sobresale el discurso de John Galt, que en sus numerosas páginas presenta las bases del pensamiento que años más tarde desarrollaría en forma de ensayos.

Sobre la influencia que esta novela ha tenido en la sociedad norteamericana, tal vez sea ilustrativo recordar que varios años después de la muerte de Ayn Rand, el Círculo de Lectores y la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos hicieron una encuesta entre los lectores habituales, preguntándoles cuál era el libro que mayor influencia había tenido en sus vidas. Los dos más votados fueron *La Biblia* y *Atlas Shrugged*.

El impacto inicial que esta obra produjo, especialmente entre los jóvenes estudiantes universitarios, creó de inmediato un movimiento cultural alrededor suyo. A partir de entonces y sobre todo con el impulso de varios jóvenes entre los cuáles descolló en los primeros tiempos Nathaniel Branden, se fue desarrollando su corriente filosófica, conocida como Objetivismo.

Durante los años '60, Ayn Rand se dedicó a desgranar las ideas que había plasmado en *The Fountainhead* y *Atlas Shrugged*, y escribió muchos ensayos, luego agrupados en varios libros: *The Virtue of Selfishness* (*La Virtud del Egoísmo*), *Capitalism: The Unknown Ideal* (*Capitalismo: El Ideal Desconocido*), *The Romantic Manifesto* (*El Manifiesto Romántico*), *Introduction to Objectivist Epistemology*, (*Introducción a la Epistemología Objetivista*), *Philosophy: Who needs it* (*Filosofía: ¿Quién la necesita?*), *For The New Intellectual* (*Para el Nuevo Intelectual*), *The New Left: The Anti-Industrial Revolution* (*La Nueva Izquierda: La Revolución Anti-Industrial*), *The Voice of Reason* (*La Voz de la Razón*).

También se publicaron, desde principios de los '60, hasta los primeros años de los '70, tres periódicos: *The Ayn Rand Letter*, *The Objectivist* y *The Objectivist Newsletter*, que contenían escritos de Ayn Rand y de varios de sus discípulos, quienes formaban parte de un grupo íntimo y selecto que jocosamente se autodenominaba *The collective*.

Durante los años '70 y hasta su muerte en 1982, Ayn Rand continuó escribiendo, dando conferencias y participando en programas de radio, televisión y entrevistas periodísticas, acrecentando de esta forma su fama y formando a quienes luego serían sus discípulos.

Poco después de su muerte, su heredero intelectual y legal, Leonard Peikoff, creó el *Ayn Rand Institute*, que comenzó de inmediato sus actividades en el área de California. Algunos años más tarde, un segundo instituto se formó en la zona de New York, hoy conocido como *The Objectivist Center*, dirigido por David Kelley.

La obra de Ayn Rand ha ejercido tremenda influencia sobre intelectuales, políticos y artistas de todo el mundo. Hoy en día, en la mayor parte de las universidades norteamericanas se pueden encontrar grupos de discusión sobre las ideas de Ayn Rand. Sus libros se siguen vendiendo activamente aún en los lugares más insospechados.

Para tratar de definir en pocas líneas en qué consiste el Objetivismo, resulta interesante tomar el primer artículo de Ayn Rand publicado en *Los Angeles Times*, el 17 de junio de 1962 donde señaló las ideas-fuerza que según ella nutren a las cinco ramas de la filosofía:

1. *Metafísica*: Realidad objetiva.
2. *Epistemología*: Razón
3. *Ética*: Interés propio.
4. *Política*: Capitalismo.
5. *Estética*: Romanticismo.

Escribió Ayn Rand en dicho artículo:

1. *La realidad existe como un absoluto objetivo; los hechos son los hechos, independientemente de los sentimientos, deseos, esperanzas o temores de los seres humanos.*
2. *La razón (la facultad que identifica e integra el material provisto por los sentidos humanos) es el único medio por el cual las personas perciben la realidad, su única fuente de conocimiento, su única guía para actuar, y su medio básico de supervivencia.*
3. *El ser humano (cada uno de ellos) es un fin en sí mismo, no el medio para los fines de otros. Debe existir por su propio esfuerzo, sin sacrificarse a otros ni sacrificar a otros para sí mismo. La búsqueda de su propio interés racional y de su propia felicidad es el más alto propósito moral de su vida. “El sistema político y económico ideal es el capitalismo laissez-faire. Es un sistema donde los hombres tratan unos con otros, no como víctimas y ejecutores, no como amos y esclavos, sino como comerciantes, por medio del intercambio libre y voluntario, para el mutuo beneficio. Es un sistema donde nadie puede obtener ningún valor de otros recurriendo a la fuerza física, y nadie puede iniciar el uso de la fuerza física contra otros. El gobierno actúa sólo como un policía que protege los derechos; usa la fuerza física sólo en represalia contra aquéllos que han iniciado su uso, tales como los criminales y los invasores extranjeros. En un sistema de capitalismo total, debería existir (aunque históricamente*

no ha sido así) una separación completa entre el Estado y la economía, del mismo modo y por las mismas razones que debe haber una separación entre el Estado y la Iglesia”.

El Objetivismo refleja la preocupación central de Ayn Rand por el dilema básico de la supervivencia humana: el hombre no tiene un conocimiento perfecto ni un código de respuestas automáticas para enfrentar los problemas. Pero como todos los seres animados, para mantenerse con vida necesita actuar de manera efectiva. Al no poseer el instinto de los animales, nada en su naturaleza le indica cómo actuar; por ello necesita utilizar su mente para alcanzar un conocimiento operativo de la realidad.

Para lidiar con la realidad y prepararse para tomar las mejores decisiones posibles en el contexto de su propia falibilidad, el ser humano cuenta con una facultad: la razón –que identifica e integra el material provisto por los sentidos– y un arte: la lógica –el arte de integración no contradictoria–. Estas dos herramientas le permiten al hombre adquirir e incrementar su conocimiento; vale decir, su capacidad de sobrevivir como hombre.

En el terreno de la ética, Ayn Rand defendió al interés propio como el motor virtuoso de las acciones del hombre en procura de su propio bienestar. A diferencia de las especies que se guían por instintos, el hombre debe elegir sus valores y guiarse por ellos en forma voluntaria. Por eso, es el único ser capaz de rechazar conscientemente lo que es bueno para él, y elegir lo malo o autodestructivo. Durante siglos, y con pocas excepciones, la ética imperante en el mundo ha sido la ética del altruismo, la ética del sacrificio voluntario de la propia vida, valores y metas, en pos de los valores ajenos.

Rand fue la archienemiga del altruismo. Para ella, el propósito moral más elevado del ser humano es la obtención de la propia felicidad, la persecución de los propios valores, comportamiento al que llamó “egoísmo racional”.

La noción ética esencial, y principio fundamental de la política objetivista, establece que: “Nadie tiene derecho a iniciar el uso de la fuerza contra otro”. La explicación de este principio se deriva de los conceptos fundamentales de su filosofía: el hombre existe con una naturaleza determinada, que le requiere adquirir conocimiento de la realidad, elaborar sus valores, definir sus metas y actuar en procura de sus fines. Para llevar a cabo este proceso, necesita verse libre de coacción por parte de otros hombres. Cualquier acto de fuerza o agresión le impide definir sus metas y tratar de alcanzarlas, lo que equivale a impedirle actuar del modo en que su naturaleza requiere para sobrevivir.

Sobre esta base, Rand sostiene que el único justificativo de la existencia del gobierno es el de evitar la agresión, manteniendo el uso de la fuerza física represiva bajo un control objetivo. En este aspecto sus ideas coinciden con la doctrina liberal clásica, pero Ayn Rand es mucho más ortodoxa que la tradición lockeana.

En efecto, Rand propone que el uso de la fuerza sólo puede ser justificado como defensa frente a la agresión de otra persona o grupo, incluyendo al propio gobierno. Por eso, para ella el cobro de impuestos es un crimen, ya que requiere un acto de coerción agresiva: la amenaza de castigo para quien rehúse pagarlos.

El concepto básico de la política objetivista es el capitalismo, entendido como el sistema social basado en el reconocimiento y el respeto de los derechos del individuo, incluyendo los derechos de propiedad, y en el que toda propiedad es privada. Para Rand no existe fundamento filosófico o ético posible para cosas tales como los derechos colectivos, la propiedad pública, los impuestos, las economías mixtas o las políticas de “bienestar social”.

Ayn Rand se dedicó también a la estética, y revitalizó el concepto de “romanticismo”, aunque con un significado bien distinto del de la corriente filosófica que tradicionalmente lleva ese nombre. Sostenía que una obra de arte debe ser una recreación selectiva de la realidad en sintonía con los juicios de valor metafísicos del artista, donde éste concreta la visión fundamental de sí mismo y de la existencia.

Ella despreciaba al realismo que intenta plasmar lo ordinario de la existencia. Como ocurría en la mitología griega, sostenía que el arte debe reflejar las virtudes más elevadas del ser humano.

Ayn Rand elaboró ideas muy fuertes sobre cada una de las ramas de la filosofía. Alcanzó a desarrollar algunas de estas ideas, y otras quedaron tan sólo esbozadas, como una antorcha entregada a las generaciones futuras. En los últimos veinte años muchos intelectuales, filósofos, economistas y pensadores en todas las áreas, han confesado pública o privadamente la influencia de Ayn Rand en algún aspecto de su obra. El entusiasmo con que los universitarios de todo el mundo bucean en su pensamiento constituye una luz de esperanza para quienes aspiran a encontrar un poco de racionalidad y sentido común en el mundo intelectual, que día a día se ve signado por el relativismo, el misticismo, la irracionalidad y la apatía mental que nos ha dejado el siglo XX.

Murray Newton Rothbard: El Sr. Libertariano

por Rosa Pelz Galperín

Nació en Nueva York, en 1926, de padres judíos procedentes de Polonia.

Estudió matemáticas y economía en la Universidad de Columbia, donde se doctoró en 1956. Siendo estudiante participó de un seminario que dictaba Ludwig von Mises y se convirtió en uno de sus discípulos más destacados.

Se dedicó a enseñar economía en la Universidad Politécnica de Nueva York y en la Universidad de Nevada, en Las Vegas.

Por la coherencia de sus aportaciones, su tenacidad en la defensa del liberalismo económico, su visión pluridisciplinaria y su fundamentación iusnaturalista, es uno de los más respetados líderes de la Escuela Austríaca, considerado también como el más grande teórico libertario del siglo XX. Siguiendo a su mentor Ludwig von Mises, basó la libertad del hombre en la esencia de la naturaleza humana y despertó en sucesivas generaciones un ardiente amor por la libertad.

Economista, historiador, filósofo, político, moderno iconoclasta y anecdotista, fue un escritor magistral, apasionado y a la vez rigurosamente lógico, capaz de volver comprensibles e interesantes los temas más complicados. Se lo considera el creador del movimiento libertario moderno, el así llamado libertarianismo.

Revisó la historia del pensamiento económico y el de la independencia de los Estados Unidos de América.

Defendió el patrón oro. Criticó como pocos a los bancos centrales.

Calificó a los impuestos lisa y llanamente como un robo perpetrado por los estados, que expropián el dinero de un grupo de gente para dárselo a otro y en el traslado se quedan con una gran parte para sus propios gastos de tramitación.

Concibió a la libertad del individuo no sólo como un gran bien moral, sino también como la condición necesaria para el florecimiento de todos los demás valores que la humanidad aprecia: la virtud, las artes y las ciencias, la prosperidad económica y hasta la misma civilización.

Para Rothbard la economía es hija de la libertad de elección, cuya perniciosa limitación proviene de la intervención en sus ciclos por parte

del estado, al cual consideraba como el principal violador de la libertad. Fue un apóstol de la sociedad sin estado y se convirtió en el referente de toda discusión sobre estos temas.

“La libertad siempre ha estado amenazada por las intrusiones del poder, que busca suprimir, mutilar e imponer tributos. El poder, enemigo de la libertad, es, en consecuencia, el enemigo de todos los demás bienes y frutos de la civilización. El poder, casi siempre, se centra en ese depositario de la violencia que es el Estado”.

El 7 de enero de 1995, a los 68 años, falleció en Nueva York a causa de un imprevisto ataque cardíaco, dejando un recuerdo imborrable en quienes lo conocieron. Su enorme carisma iluminó a los jóvenes estudiosos que lo rodearon, estimulados por su erudición y su profunda entrega a la valoración de las ideas. En todas encontraba un sentido, y en cada circunstancia ponía una nota de humor que impulsaba a imitar hasta sus gestos más personales y excéntricos. Con él desapareció un genio intelectual que dejó a las generaciones futuras las semillas del pensamiento libertario.

Escribió 25 libros y miles de artículos y ensayos. Cuando a su amigo, el entonces presidente del Instituto Ludwig von Mises, se le pidió una concisa descripción de la contribución intelectual de Rothbard, contestó con la siguiente pregunta: “¿Cómo resumir la música de Beethoven o la poesía de Dante?”.

Murray N. Rothbard aporta respuestas concretas, difíciles, innovadoras y convincentes en ámbitos que tradicionalmente se han considerado como dominios exclusivos del estado: contaminación ambiental, pobreza, guerras, crisis en la educación, salud, seguridad y otras. Considera que las actuales funciones del estado, en su totalidad, se dividen en dos: las que se deben eliminar y las que es necesario privatizar.

Durante siglos el estado, a través de personas que actúan como miembros del gobierno, ha encubierto su actividad criminal con una retórica altisonante, perpetrando matanzas en masa a las cuales dio el nombre de guerras, esclavizando a los hombres en batallones armados, a lo cual denominó conscripción al servicio militar, y robando a los ciudadanos de manera coercitiva a través de los impuestos.

A su entender, si los ciudadanos pudieran ejercer su libertad sin considerar que sólo el gobierno puede resolver los problemas con eficacia y calidad, seguramente las áreas afectadas serían objeto de una atención más eficiente y honesta.

En palabras de Fredy Kofman, con referencia a la crisis de Hispanoamérica, “esta situación no es económica sino ética. Aunque su

manifestación es material, su raíz es espiritual. Estamos inmersos en una filosofía política deleznable que pone al individuo al servicio del estado, expuesto a la sombra de la coerción. Con lógica inexpugnable y en forma intransigente, polémica y sin tapujos Rothbard nos muestra en sus obras y escritos cómo la filosofía de la libertad permite al ser humano vivir en sociedad cooperando con sus semejantes en la búsqueda de la felicidad. La voz de Rothbard se alza clamorosa en defensa de los ideales más elevados del ser humano, ideales que se contraponen y desenmascaran a los principios esclavizantes del colectivismo. Quienes aman la libertad y están comprometidos con una vida digna, se deben a sí mismos las lecturas de sus obras”. Escrito en Buenos Aires, 2005, y con motivo de la primera edición en español de *Hacia una nueva libertad. El manifiesto libertario*.

“En el momento en que el maremagnum colectivista parecería estar inundando al mundo en general y a Latinoamérica en particular, creer que es posible que tenga lugar la pacífica revolución liberal que puede determinar el futuro de la especie humana no es un sueño inalcanzable. Es justamente Murray Rothbard quien, con su visión anarco-capitalista, llega al límite de la expresión total de esa sociedad libre hacia la cual, como dijera Ayn Rand, debe marchar la humanidad, si es que quiere tener un futuro. Rothbard armó un plan y diseñó una acción integral y sistemática de los pasos necesarios para el propósito libertario. Ludwig von Mises convalidó este camino cuando llamó a uno de sus libros ‘Planificar para la libertad’.”

La estructura de Rothbard provee la base sobre la cual cada individuo puede alcanzar sus metas personales en forma pacífica y constructiva. Mientras los colectivistas necesitan las armas y el caos para lograr sus planes, el liberalismo y su expresión libertaria, con sus ideas sobre la libertad, impulsan al individuo a alcanzar libremente los beneficios materiales e intelectuales a los cuales aspira.

Quienes defienden el colectivismo en cualquiera de sus formas no son revolucionarios sino reaccionarios en el peor de los sentidos, sea cual fuere su manifestación (conservadorismo, comunismo, democracia, fascismo, nazismo, socialismo, social democracia, ecologistas, etc.). Por eso utilizan la fuerza y la violencia.

Le corresponde al género humano decidir si quiere hacer uso del inapreciable tesoro del sistema liberal o, por el contrario, prefiere no utilizarlo y así permitir que se destruya la sociedad y que se aniquile al género humano (Manfred F. Schieder, 2006).

Murray N. Rothbard describió de este modo lo que para él era el asunto político central de la humanidad, “el gran conflicto eternamente mantenido entre la Libertad y el Poder”. Libertad vs. Poder es la guerra entre el individuo pacífico y productivo contra el estado que ejerce su autoridad para apoderarse y usurpar lo que el hombre produce.

Rothbard creó un sistema interdisciplinario y sistémico de pensamiento, donde la lucha entre la libertad y el poder queda desarmada, y el libertarismo integra un sistema poderoso, lógico y coherente. En la medida en que crece el interés por los problemas sociales y políticos, la solución no puede omitir una acabada comprensión de la economía. Esto avala, indudablemente, su total oposición a la hiper especialización que, a su entender, genera exclusiones que afectan los resultados deseados. Así, escribió: “Especialmente en una época de estatismo galopante, el libertario clásico, el defensor del mercado libre, tiene la obligación de llevar sus ideas y su lucha a todos los niveles de la sociedad”. Para entender esta construcción de sistemas armada por Rothbard, es imprescindible conocer a fondo el liberalismo clásico; sólo así tendrán coherencia sus ideas.

Nos dice: “Todas las ciencias y las disciplinas de la acción humana están relacionadas, y pueden ser integradas en una ciencia o disciplina de la libertad individual”.

Entre sus obras merecen distinguirse, además de *Hacia una nueva Libertad. El manifiesto libertario, Hombre, economía y Estado: Un tratado sobre principios económicos* (2 volúmenes), *Poder y mercado: El gobierno y la economía*, y, en particular, *La ética de la libertad*, donde expresa su defensa moral primordial de una sociedad libre.

Por la claridad de sus ideas, el mundo anarquista, y en particular el anarquismo individualista o libertario, lo reconoció como el gran constructor del sistema que aportó una cosmovisión libertaria total para mirar la historia y los eventos mundiales.

Sus ensayos en pro del igualitarismo, escritos con lenguaje popular, definen la “disciplina de la libertad”, sobre la cual se basa el libertarismo moderno. En ellos establece que la libertad debe precisamente asentarse en esa diversidad. En palabras del mismo Rothbard, “si los individuos fueran tan intercambiables como las hormigas, ¿por qué alguien debería preocuparse por maximizar la oportunidad para que toda persona desarrolle su mente y su personalidad en la forma más completa posible? Negar la diversidad (o individualismo) es negar la estructura misma de la humanidad y del Universo”.

La diversidad humana y la necesidad de respetarla es para Rothbard uno de los hechos más básicos de la naturaleza del individuo, a tal punto

que para el libertario la actitud correcta es vivir dentro de un optimismo inextinguible, basado en una visión arrolladora de la lucha entre la Libertad y el Poder, visión que trascendió el encuadre tradicional de la política: izquierda vs. derecha.

Rothbard propuso aislar al hombre y ponerlo en una abstracción de absoluta dependencia de sus posibilidades frente a la naturaleza. Para ello tomó con gran respeto el modelo de Robinson Crusoe, tan ridiculizado por la economía clásica. En su opinión, Robinson Crusoe no perdió su condición humana por estar en soledad; valoró sobremedida el hecho de que cuando Crusoe evaluó los bienes que tenía, lo hizo tomando en cuenta el concepto de la utilidad marginal.

Este ejemplo le facilitó a Rothbard el análisis de la forma en que Crusoe poseía su cuerpo, mientras su mente se mantenía libre para decidir y ejercitar la mejor estrategia con el fin de conseguir lo que deseaba, sobre la base de los elementos de que disponía. La llegada de Viernes a la isla introduce en la vida de Crusoe nuevos aspectos sociológicos, psicológicos y económicos que se retroalimentan en la interacción.

En su ensayo *La anatomía del estado* manifiesta su opinión referida a que el estatismo es la antítesis del individualismo (casi como el anticristo), y expone el conflicto entre quienes viven de su trabajo productivo y los que usurpan el trabajo de otros (el individuo o la sociedad en el primer caso y el Estado en el segundo).

Rothbard define la propiedad en oposición a la idea del crimen. Toda violación del derecho de propiedad es un acto criminal. Propiedad vs. Crimen es tratada como una subcategoría de Libertad vs. Poder.

Para Rothbard, el libertarismo es una filosofía buscando una estrategia, y es responsabilidad de la filosofía ocuparse de esa estrategia.

Todo libertario sincero debe ser abolicionista, sin abdicar jamás este principio que permanecerá inalterado, sean cuales fueren las contingencias que el libertario deba atravesar.

Hacia una nueva libertad. El manifiesto libertario, posiblemente su obra más y mejor conocida, actualmente está disponible en español. Allí nos describe tanto el periplo que transitan las instituciones en su evolución como el ennoblecimiento y la corrupción de los principios que rigen el esfuerzo humano.

Friedrich A. von Hayek y la reconstrucción del orden social liberal en el siglo XX

por Ricardo Manuel Rojas

Friedrich August von Hayek nació el 8 de mayo de 1899 en la pujante ciudad de Viena, capital del imperio austrohúngaro, y en el seno de una familia de reconocida trayectoria intelectual. Sus primeros años transcurrieron en la tranquilidad de la preguerra, educado junto con sus hermanos en un ambiente académico. Su padre –el doctor August von Hayek– había desarrollado una prolífica tarea como profesor de botánica de la Universidad de Viena, publicando una numerosa cantidad de libros sobre la materia.

Sus estudios en la Universidad de Viena transcurrieron cuando las ideas básicas de Carl Menger, habían sido tomadas y desarrolladas por Eugen Böhm-Bawerk y otros seguidores de la Escuela Austríaca de Economía. Siguiendo la tradición europea de la época, Hayek estudió en la facultad de derecho, pues la economía era considerada como una rama de la administración pública.

Autores como Friedrich von Wieser y Ludwig von Mises habían comenzado la tarea de separar ambas disciplinas, pero aún era necesario transitar por la facultad de derecho para enfocarse en la teoría económica. Fue así como Hayek obtuvo en 1921 su Doctorado en Jurisprudencia, y dos años más tarde otro en política económica.

Sus primeros acercamientos a la Escuela Austríaca fueron a través de Wieser, un socialista fabiano cuya prédica resultaba más atractiva para el joven Hayek que las ideas más radicales de Mises. Sin embargo, cuando Mises publicó *Socialismo*, en 1922, esa crítica devastadora convenció a Hayek de abandonar sus tendencias iniciales e incorporarse al seminario privado de Mises. En sus propias palabras, Hayek señaló:

*“Fue como socialista moderado cuando decidí estudiar economía. Muy pronto me curé de la creencia de que el socialismo era la solución, ya que venía de pasar tres años bajo la influencia de Ludwig von Mises que acababa de publicar su gran obra *El Socialismo*, en la que demostraba*

que la solución socialista era imposible en el sentido técnico propio de la economía”¹.

En esos años Mises lo convocó para trabajar en el *Abrechnungsamt*, dependencia pública creada para controlar los términos del Tratado de Saint Germain, y en 1927, tras una estancia en los Estados Unidos, ambos fundan el Instituto Austriaco para la Investigación del Ciclo Económico, del que fue el primer director. El instituto estaba dedicado al estudio teórico y empírico de los ciclos económicos y fue un ámbito donde Hayek pudo desarrollar sus vastos conocimientos teóricos.

De hecho, sus estudios sobre los ciclos económicos se intensificaron a partir de entonces, publicando en 1929 su primer libro: *Teoría Monetaria y el Ciclo Económico*, en el que examinó los efectos de la expansión crediticia en la estructura del capital. Este libro, y el contenido de sus conferencias en la Universidad de Viena, llamaron la atención del economista inglés Lionel Robbins, en la London School of Economics.

Hayek participó en la conferencia de Londres sobre Economía Estadística en 1928, y allí tomó contacto con la persona e ideas de John Maynard Keynes, con quien tendría una muy buena relación personal hasta su muerte, pero una constante y acalorada polémica intelectual. El debate filosófico entre Keynes y Hayek ha sido considerado como uno de los más importantes del siglo XX, toda vez que Keynes presentaba sus argumentos en un lenguaje propio del liberalismo, y Hayek intuía que las consecuencias de su aplicación eran profundamente anti-liberales. Lo que más lo motivaba en sus críticas a Keynes, era que muchos veían en sus soluciones intervencionistas un camino para salvar al capitalismo de su propia destrucción.

Sin embargo, desde su sólido conocimiento de la teoría económica, Hayek veía que el fundamental error de Keynes era no comprender los fundamentos del proceso económico, en especial el papel de las tasas de interés y la estructura de capital en una economía de mercado.

El trabajo e ideas de Hayek impresionaron particularmente al profesor Robbins, quien como director del Departamento de Economía de la London School of Economics lo invitó a dar una serie de clases en 1931; poco más tarde, se incorporó como profesor de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad de Londres. Las lecciones magistrales de Hayek fueron publicadas en ese año con el título de *Precios y Producción*.

¹ Kresge, Stephen y Wenar, Leif, *Hayek sobre Hayek: un diálogo autobiográfico*, Unión Editorial, Madrid, 1994, p. 42.

Durante esta década, mientras discutía las ideas de Keynes, Hayek se involucró en otro debate, sobre el cálculo económico en el socialismo, que había sido iniciado sobre la base de varios trabajos de Mises unos años antes. En estos escritos Mises afirmaba que el cálculo económico era técnicamente imposible en el socialismo, toda vez que una característica básica del modelo socialista era la ausencia de un sistema de precios.

En 1935, reunió y editó una serie de ensayos sobre los problemas producidos con la pretendida planificación económica en el socialismo bajo el nombre de: *La Planificación Económica Colectivista*. Otros ensayos de Hayek sobre los problemas del socialismo y específicamente sobre el modelo de “socialismo de mercado”, elaborado por Oskar Lange y Abba Lerner en un intento por refutar a Mises y Hayek, fueron reunidos y publicados varios años más tarde en *Individualismo y Orden Económico* (1948).

Las posturas de Hayek, tanto en su discusión contra Keynes sobre el intervencionismo en la economía, como contra los socialistas de mercado sobre la imposibilidad de cálculo económico sin sistema de precios, fueron neutralizadas publicitariamente por el *mainstream* económico de la época, totalmente permeable a la idea de que la ingeniería social era posible, y que la economía dependía más de una decisión gubernamental que de postulados teóricos.

Sin embargo, para mediados de la década de los '40, habría de publicar uno de sus libros más influyentes en el pensamiento intelectual de los años venideros: *Camino de Servidumbre* (1944). Este libro estuvo influido por la actitud que Hayek veía en los intelectuales británicos, quienes, mientras la versión nazi del socialismo intentaba destruir su país, continuaban defendiendo los postulados de la planificación económica. Si bien parecía fácil advertir los peligros de un régimen totalitario como el nazi o el comunista, Hayek alertó sobre cómo incluso el socialismo democrático podía desembocar con mucha facilidad en el totalitarismo, que era su conclusión ineludible. Por eso es que dedicó este libro: “A los socialistas de todos los partidos”.

Un ejemplo claro de la desconexión existente entre la obra y pensamiento de Hayek con las ideas predominantes en la intelectualidad británica, se ve en el hecho de que casi contemporáneamente con la publicación de *Camino de Servidumbre*, Hayek fue designado miembro de la Academia Británica. En una reunión privada, el vicerrector del King's Collage de Cambridge, Sir John Clapham, le confesó que nunca hubiese sido elegido miembro, si esa obra se hubiese publicado antes.

Luego de la aparición en Inglaterra de *Camino de Servidumbre* publicada por la editorial Routledge, Hayek intentó publicarla por otras

editoriales en los Estados Unidos. Como él comentaría más adelante, varias rechazaron los manuscritos, incluso una de ellas lo hizo por considerarlo “no apto para su publicación por una editorial respetable”. Sin embargo la editorial de la Universidad de Chicago se interesó en el libro, a instancias de Fitz Machlup, Frank Knight y Aaron Director, y en menos de tres semanas debió reeditarlos tres veces, vendiendo 17.000 ejemplares.

Este trabajo le dio una fama inmediata, acrecentada por la publicación de un resumen en el *Reader's Digest* durante 1945. Hayek consideraba que esta versión sería útil para difundir sus ideas, aunque no esperaba gran repercusión. Sin embargo, el *Book of the Month Club* distribuyó en poco tiempo más de 600.000 copias.

Para ese año, Karl Popper publicaba en la Canterbury University de Christchurch, New Zeland, *La sociedad abierta y sus enemigos*, que junto con *Camino de Servidumbre* habrían de convertirse en los dos libros más importantes en la defensa intelectual contra el colectivismo en su época. Popper se unió entonces al claustro de profesores de la London School of Economics, como profesor de Lógica y Método Científico, comenzando una amistad con Hayek que duraría toda la vida.

La preocupación de Hayek por el avance de las ideas socialistas entre la intelectualidad europea de posguerra, lo llevó a proponer la creación de una sociedad internacional de intelectuales liberales, lo que se materializó en 1947 en el pueblo de Mont Pèlerin, en Suiza. Allí invitó a 39 intelectuales de diez países, con el fin de propiciar el renacimiento del movimiento liberal en Europa. Esta sociedad ha crecido en número y prestigio hasta nuestros días.

Luego de sus infructuosas discusiones contra Keynes y con los socialistas de mercado sobre el cálculo económico en el socialismo, Hayek comprendió que ya no tenía sentido continuar con discusiones técnicas, sino que el debate intelectual debería pasar necesariamente por la reafirmación y actualización de los principios del liberalismo clásico. Advirtió que la tendencia a la planificación y el centralismo económico no podría ser exitosamente combatida si no se aclaraban previamente las bases de la organización política y los límites al poder que los pensadores clásicos habían elaborado, y que se estaban perdiendo paulatinamente por obra del renacimiento de las ideas socialistas.

Este pensamiento signó sus años futuros. De hecho, en 1950 Hayek dejó la London School of Economics para unirse como profesor de la Universidad de Chicago, en el Departamento de Ciencias Sociales y Morales. Durante los doce años siguientes, dejó sus inquietudes por la teoría económica para dedicarse a cuestiones más filosóficas, preocupado por el futuro de Occidente. Un primer producto de estos nuevos rumbos

en su pensamiento fue plasmado en 1960 en *Los Fundamentos de la Libertad*, que fuera considerado su mejor trabajo sobre filosofía política.

En 1952 publicó dos libros esenciales: *La contrarrevolución de la ciencia*, y *El orden sensorial*.

En el primero de esos libros desarrolló los orígenes intelectuales de la pretensión de planificación social o “ingeniería social”, y lo que él denominó el constructivismo positivista, así como las nefastas consecuencias en lo intelectual y en lo político. El segundo contenía varias ideas sobre psicología que habían rondado por su cabeza desde su juventud, antes de decidir su camino hacia la economía y las ciencias sociales.

En algún sentido puede sostenerse que *La contrarrevolución de la ciencia* es el mejor libro de Hayek, pues está dedicado a demoler en sus raíces filosóficas y metodológicas al “racionalismo constructivista” y al “cientificismo” que se pretendía en las ciencias sociales. En oposición a estas ideas, desarrolló un argumento que refrescaba y potenciaba el pensamiento de los autores morales escoceses, especialmente Adam Smith, David Hume y Adam Ferguson. Frente a lo que solía sostenerse, quienes amenazaban más firmemente a la civilización occidental no eran los brutos empeñados en destruir el mundo por la fuerza, sino más bien quienes intentaban controlarla a partir de un pretendido “racionalismo constructivista”, que intentaba diseñar un mundo mejor.

Luego de haber participado en el seminario privado de Mises en Viena, y colaborado con el de Robbins en Londres, Hayek inauguró en Chicago su propio seminario, al que invitaba a participar a los estudiantes de los departamentos de economía, ciencias políticas, sociología, historia y filosofía.

Las discusiones en ese seminario, los trabajos realizados durante los años '50, sus conferencias en El Cairo y las meditaciones que de vez en cuando se permitía en la tranquilidad de su amado Tirol, le permitieron elaborar *Los Fundamentos de la Libertad*, libro que terminó de escribir el 8 de mayo de 1959, el día en que cumplía 60 años, y que fue publicado en febrero de 1960, en ocasión de cumplirse el siglo de la publicación de *Sobre la Libertad* de John Stuart Mill. Este libro aportó claridad respecto de cómo la sociedad es un fenómeno complejo que no puede ser planificado o construido artificialmente, y por lo tanto requiere garantías a la libertad individual para poder desarrollarse y progresar. Se bosquejaron allí los lineamientos constitucionales y jurídicos de una sociedad libre y su vinculación con instituciones económicas básicas.

Tras doce años en Chicago, en 1962, siendo profesor Emérito de dicha universidad, decidió regresar a los alpes que tanto extrañaba, instalándose en la Universidad de Freiburg, Alemania, donde permaneció hasta su muerte, con un interregno en la Universidad de Salzburg entre 1968 y 1977.

Para 1973, enfermo, cansado y algo deprimido, Hayek encaró la publicación del primer volumen de lo que pretendía fuera una obra en tres tomos: *Derecho, Legislación y Libertad*. En ese primer volumen analizó la idea de orden, y en especial la idea de un orden autogenerado y espontáneo, en el que se desarrollaban reglas muy distintas de las que se pretendían en una sociedad deliberadamente planificada. El segundo volumen tenía por finalidad demostrar la irrazonabilidad del concepto de “justicia social”, contradictorio en términos e incompatible con una sociedad libre. El tomo final estaría dedicado al estudio de la organización política, al concepto de democracia y al estudio de los órganos y funciones del gobierno limitado a proteger los derechos individuales.

Mientras esperaba en 1974 que su debilitada salud le permitiera alcanzar su objetivo, inesperadamente recibió la noticia de que se le había concedido el Premio Nobel de Economía. Para entonces, el pensamiento de Hayek había sido profusamente difundido desde el Institute of Economics Affairs de Londres, y a partir de su premio, en todo el mundo nuevos institutos de economía política aparecieron para estudiar y profundizar su obra.

Las nefastas consecuencias del mal manejo de la economía y especialmente de la moneda, siguiendo postulados Keynesianos, comenzaban a advertirse en el mundo, y las críticas que algunas décadas antes había formulado Hayek, junto con todos sus trabajos sobre el tema y sus aportes a la filosofía política y jurídica, tomaron nuevo envión y comenzaron a ser reconocidos en el ambiente académico formal.

Un último libro fue publicado por Hayek en 1988, titulado: *La fatal arrogancia: los errores intelectuales del Socialismo*. Allí cuestionó los fundamentos del colectivismo con gran agudeza, y tuvo la satisfacción de observar, al año siguiente la caída del muro de Berlín y la desaparición, uno a uno, de los regímenes comunistas en la Europa oriental.

A lo largo de su vida, Friedrich A. von Hayek publicó 25 libros y más de 130 artículos, sobre un abanico de temas que incluían desde la economía a la psicología, pasando por el derecho, la ciencia política, la filosofía y hasta la antropología.

El profesor Hayek murió en su casa de Freiburg, el 23 de marzo de 1992, a la edad de 93 años, dejando una huella intelectual invaluable para las nuevas generaciones de liberales, y cumpliendo de algún modo su sueño de ver resurgir la libertad de entre las cenizas de los regímenes totalitarios de los años '30 y '40.

Douglass North: Reglas de juego y crecimiento económico

por Guillermo M. Yeatts

Douglass North, Premio Nobel de economía 1993, en su libro *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico* expone su teoría sobre el rol de las instituciones en el desempeño económico. North manifiesta “las instituciones son las reglas de juego en una sociedad o más formalmente las limitaciones ideadas por el hombre que le dan forma a la interacción humana, las cuales afectan el desempeño de una economía”. De este modo afirma que no toda la cooperación humana es socialmente productiva. Por ello, su libro explica la evolución de los marcos institucionales que inducen al estancamiento y la declinación económica.

North como historiador inspiró una revolución en historia económica hace unos treinta años demostrando que la performance económica esta determinada en gran medida por el tipo y calidad de instituciones que operan en el mercado.

Mientras que las teorías tradicionales del crecimiento económico consideraban al cambio tecnológico, la inversión en capital humano como la mayor fuente de crecimiento económico en el mundo occidental, North piensa que ni la innovación ni las economías de escala, la educación o la acumulación de capital son causas de crecimiento. El crecimiento simplemente no se producirá a menos que la organización económica existente sea eficiente y los individuos tengan los incentivos necesarios para desarrollar actividades socialmente deseables.

En este contexto, la existencia de derechos de propiedad privada bien definidos constituyen el punto fundamental para el desarrollo de instituciones eficientes, ya que permite la reducción de las externalidades, haciendo a los individuos dueños de los premios y castigos derivados de sus acciones. De este modo, en la medida en que las acciones de los individuos se desarrollan en forma voluntaria, libre de la interferencia del gobierno, se incrementan los incentivos hacia una asignación eficiente.

Los trabajos de North no están limitados al desarrollo económico o incluso historia económica, sino que tratan de descifrar cómo ocurre el cambio. El conocimiento adquirido por los individuos y la sociedad

cómo se manifiesta culturalmente e institucionalmente para modificar las reglas del juego.

En sus dos libros, inspirados en la nueva economía institucional, los derechos de propiedad y los costos de transacción son claves en el análisis del desarrollo. North nos explica cómo en diferentes sociedades arriban a una infraestructura institucional que es la que determina finalmente sus trayectorias económicas. El cambio económico depende en gran medida de la adaptación eficiente de una sociedad y en la creación de instituciones que sean productivas, estables, justas y aceptadas en gran medida por la sociedad.

North explica que si entendiéramos el proceso económico nos permitiría entender por qué la performance diversa de las economías en diferentes partes del mundo como ser EE.UU. y Europa y el crecimiento espectacular de Taiwán y Corea del Sur mientras que Latinoamérica ha tenido un record de estancamiento. El estudio de las nuevas instituciones económicas ha sido colocado por North en el centro de la estructura económica y explica cómo la economía que está constituida por instituciones provee los incentivos para crecimiento o declinación basados en cómo los humanos interpretan la realidad.

El cambio económico, por lo tanto, es un proceso deliberado conformado por la percepción de los actores que imaginan o proyectan las consecuencias de sus acciones. El conocimiento humano es la acumulación de la experiencia individual durante su vida como así también la experiencia acumulativa de las generaciones pasadas que se refleja en el idioma, en las creencias, en los mitos y en las costumbres. Nuestra atención se debe concentrar en cómo la sociedad adquiere conocimiento y cómo esto afecta las creencias y las costumbres que existen en determinados momentos. Esto produce mutaciones como consecuencia de cambios tecnológicos y de patrones de comercio. Sólo en los últimos tiempos la teoría económica se encargó de estudiar el rol de las instituciones en el crecimiento económico. Los modelos tradicionales explican el crecimiento como función de los incrementos en la dotación de los factores de capital, trabajo, innovaciones tecnológicas, shocks externos, etc. Solamente en tiempos recientes Douglass North estudió la relación entre instituciones jurídicas y humanas y el crecimiento económico.

Las instituciones son “costumbres y reglas que proveen un conjunto de incentivos y desincentivos para los individuos” donde Douglass North agrega “las instituciones surgen y evolucionan por la interacción de los individuos. La creciente especialización y división de trabajo en la sociedad es la fuente básica de esta evolución institucional”. Esto no constituye

un marco fijo como señalan los modelos de crecimiento tradicional, sino más bien, son variables sujetas a cambios seculares relevantes que modifican profundamente la evolución económica de los países.

North sostiene que: “las instituciones económicas y específicamente los derechos de propiedad son considerados en general por los economistas como parámetros, pero para el estudio de largo plazo del crecimiento económico son, evidentemente, variables, sujetas históricamente a cambios fundamentales. La naturaleza de las instituciones económicas existentes canaliza el comportamiento de los individuos dentro del sistema y determina, el curso del proceso, si conducirá al crecimiento, al estancamiento o al deterioro económico”.

Las instituciones tienen como función principal reducir la incertidumbre con el fin de crear una estructura estable que sirva como marco para que las interacciones humanas puedan llevarse a cabo, lo cual no implica necesariamente que estas interacciones redundarán en resultados eficientes (crecimiento económico). Las instituciones pueden crear un marco que tienda al estancamiento y esta situación, en ciertos casos, puede perdurar por siglos.

En su explicación acerca de las causas del crecimiento económico del mundo occidental North señala: “Las instituciones y disposiciones legales de la Europa feudal tendían generalmente a canalizar las energías de los individuos por caminos que los alejaban del esfuerzo conducente a incrementar la productividad. En contraste a fines del siglo XVII la economía inglesa había alcanzado a establecer un conjunto de instituciones y un derecho consuetudinario que estimulaban el consumo y una mejora de la productividad. Cada uno de los factores de producción se encontraba en condiciones de recibir la mayor parte de su valor económico. La tierra se hallaba en camino de pasar a manos privadas, los trabajadores eran libres, etc. El desarrollo de la propiedad privada y el cumplimiento legal de los contratos redujeron las externalidades y los riesgos existentes en el mundo feudal, lo cual elevó la tasa de utilidades de todas las actividades económicas.

“Ciertas y determinadas instituciones permitieron que el esfuerzo individual resultara en incrementos de la productividad para la sociedad, pasando de estructuras económicas que redistribuían el ingreso a un marco que generaba crecimiento económico.”

Como hemos visto en nuestro país, la sanción de una norma (Constitución de 1853) no cambia efectivamente las pautas de comportamiento ni las instituciones básicas que regulan la interacción de los individuos. Este intento de cambio institucional tuvo una duración acotada, debido a los hábitos y costumbres existentes en nuestra sociedad.

Resumiendo, North explica no podemos avanzar deliberadamente en un modelo de crecimiento económico hasta que hayamos entendido el complejo proceso que involucra no sólo el cambio de instituciones sino de hábitos y costumbres. Las instituciones formales (los marcos jurídicos, las leyes, etc.) y las informales (la cultura, las costumbres, los prejuicios morales y religiosos etc.) son los que determinan el crecimiento y la productividad en una sociedad.

James M. Buchanan y el Realismo de la Escuela de la Elección Pública

por Martín Simonetta

*“Nadie corta la rama sobre la que está parado”
(dicho popular)*

*“Everybody’s looking for something”
Annie Lennox*

¿Por qué, si la teoría económica señala que los empresarios buscan maximizar sus ganancias y los consumidores sus ingresos, debemos pensar que los políticos procurarán el “bienestar general” de los ciudadanos? Algo contradictorio sonaba en esta pregunta, que preocupaba a la ciencia política y a otros campos de las ciencias sociales orientados por una visión idealista de la organización humana, y que contrastaba con la dramática realidad de gobiernos rapaces.

James M. Buchanan procuró responder ésta y otras preguntas a partir de la aplicación del individualismo metodológico, originalmente utilizado por la ciencia económica para analizar el proceso de toma de decisiones privadas, al campo de las elección pública, lo cual, a la postre, le mereció el Premio Nobel de Economía en 1986.

Junto con Gordon Tullock, dieron origen a la Escuela de la Elección Pública definida por muchos como la teoría económica de la política o la nueva economía política, en la que el punto de partida analítico es el interés personal, como motor de la acción humana.

Buchanan nació en Murfreesboro, Tennessee. Obtuvo un Bachelor of Arts en Middle Tennessee State College en 1940, un Master of Science en University of Tennessee en 1941 y, finalmente, un doctorado en University of Chicago (Ph.D.) en 1948, a continuación de lo que comenzó a enseñar en la University of Virginia, UCLA, y en Virginia Polytechnic Institute. Posteriormente se incorporó a George Mason University (Fairfax, Virginia), considerada en la actualidad la meca de la Escuela de la Elección Pública, donde lidera el James Buchanan Center for Political Economy¹.

¹ Se puede navegar por el James Buchanan Center for Political Economy visitando www.gmu.edu/jbc.

Entre los muchos libros influyentes que ha escrito, se destacan *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy* (1962) junto con Gordon Tullock; *Cost and Choice* (1969); *The Limits of Liberty* (1975); y *Liberty, Market, and State* (1985). Recientemente Liberty Fund, Inc. ha publicado una serie llamada *The Collected Works of James M. Buchanan*.

Fracaso del gobierno

En su ensayo *Politics without Romance*, Buchanan afirma que la teoría de la elección pública ha sido un camino en el que las nociones románticas e ilusorias sobre la forma de trabajo del gobierno y el comportamiento de las personas han sido reemplazadas por otras que corporizan más escepticismo sobre lo que los gobiernos pueden hacer y lo que los gobernantes harán, nociones que son más consistentes con la realidad política.²

En este sentido, resulta clarificador el comentario de F. S. Mc Chesney y W. F. Shughart II respecto de cómo la naturaleza humana opera, dependiendo del contexto:

*“El homo politicus y el homo economicus son la misma persona. La principal consecuencia de la hipótesis de que todos buscan su propio interés es que se observarán diferencias entre las elecciones públicas y las elecciones privadas; no porque los individuos se comporten de forma diferente en los dos casos, sino porque las restricciones sobre los comportamientos individuales difieren en ambas situaciones. De ahí resultarán consecuencias distintas, no porque las elecciones públicas sean guiadas por motivos diferentes de los que orientan a las elecciones privadas, sino porque, en los mercados privados, los electores y los políticos, al buscar su propio interés, tomarán decisiones que los afectarán principalmente a sí mismos, pero en los mercados políticos, los electores y sus representantes, guiados por sus propios intereses, tomarán decisiones que afectarán principalmente a terceros”.*³

² Buchanan, James, “Politics without Romance: A Sketch on Positive Public Choice Theory and Its Normative Implications”, p. 11, en *The Theory of Public Choice II*. Ann Arbor, The University of Michigan Press.

³ F. S. Mc Chesney y W. F. Shughart II, “As Causas e Consequencias (das leis) Antitruste. A perspectiva da Escolha Pública” en *Falhas de Governo. Uma introdução a teoria da escolha pública*, de Gordon Tullock, Arthur Seldon y Gordon L. Brady. Traducido al portugués por Roberto Fendt.

El punto de partida de la teoría de la elección pública es que los políticos y los burócratas deben ser pensados como gente común que busca maximizar su propio interés, y no como altruistas “dioses del Olimpo” concentrados en el bien común. Los políticos quieren ser elegidos. Frente a los votantes ofrecen bienes y servicios provistos por el estado y constituyen coaliciones con grupos que desean esos bienes y servicios. Por su parte, los burócratas buscan mayores presupuestos para contratar mayor cantidad de empleados e incrementar los niveles salariales.

Esta visión realista sobre la naturaleza del gasto gubernamental, omnipresente en el análisis de la Escuela de la Elección Pública, ha sido ejemplificada con extremada claridad por el chicaguense Milton Friedman ante las cámaras de Fox News en el 2004:

*“Existen cuatro formas en las que vos podés gastar tu dinero. Podés gastar tu propio dinero en vos mismo. Cuando hacés esto, realmente prestás atención y tratás de sacarle el máximo provecho. También podés gastar tu dinero en otra persona. Por ejemplo, comprando un regalo de cumpleaños para alguien. Asimismo, puedo gastar el dinero de otra persona en mí mismo. Y si yo gasto el dinero de otro en mí, ¡estoy seguro que voy a tener un buen almuerzo! Finalmente, puedo gastar el dinero de otro en otra persona. Entonces no me preocupa mucho cuánto gasto ni estaré preocupado en lo que compro. Eso es el gobierno. Y este tipo de gasto representa al 40% de nuestro ingreso nacional.”*⁴

En este principio básico –el uso del dinero ajeno para satisfacer supuestas necesidades de terceros–, se basa la naturaleza redistributiva de las democracias mayoritarias. Ante esto resulta fundamental, como veremos en el apartado siguiente, establecer límites que protejan la vida, la propiedad y la libertad de los ciudadanos.

Asimismo, Buchanan explica que un nuevo problema aparece para que los gobiernos funcionen “eficientemente” este es: “la concentración de los beneficios y la dispersión de las cargas” que emergen de los programas de gobierno y las actividades. En este contexto, los grupos de intereses especiales que representan diferentes sectores de la economía, tienen un enorme incentivo a mantener e incrementar los programas de

⁴ Traducción propia.

gobierno dirigidos hacia ellos, y esos grupos tienen incentivos a formar coaliciones de asistencia mutua a efectos de obtener incrementos en los gastos de gobierno de los que se benefician.

Mientras tanto el costo de estos programas de gastos del gobierno se dispersa en la sociedad, a través de mayores costos desparramados sobre toda la ciudadanía. Este peso puede tomar la forma de mayores precios o menor variedad de productos en el mercado (debido a políticas regulatorias) o mayores impuestos o emisión monetaria (para financiar diferentes programas). Pero desde el punto de vista del ciudadano, no se justifica el costo de intentar pelear contra cada grupo de interés especial a título personal por unos pocos centavos o dólares, que se reflejan en el mayor precio de un bien o en mayores impuestos.

En este análisis, se basa el vasto subcampo de la escuela de la Elección Pública comúnmente conocido como teoría general del “fracaso del gobierno” que es comparable a la teoría del “fracaso del mercado” que emergiera en el contexto del estado de bienestar, en las décadas de 1930 y 1940.⁵

Búsqueda de rentas

El concepto de búsqueda de rentas (*rent seeking behavior*) ha sido elaborado por James M. Buchanan para describir el comportamiento económico en marcos institucionales en que los esfuerzos de los individuos por maximizar valor generan pérdida social más que beneficio social. Como contracara, el concepto de búsqueda de ganancias (*profit seeking behavior*) describe la conducta empresaria en un escenario institucional abierto y competitivo, donde la relación consumidor/empresario se plantea en términos de ganan-ganar, y no de suma cero.⁶

Como ejemplo de búsqueda de rentas señala el caso de un empresario que, en lugar de descubrir un nuevo producto, servicio o proceso productivo, descubre la manera de convencer al gobierno de que él “merece” el otorgamiento de un derecho de monopolio o privilegio, y que el gobierno

⁵ Buchanan, James, ob. cit., p. 11.

⁶ Buchanan, James M., “Rent Seeking and Profit Seeking” en *Toward a Theory of the Rent Seeking Society*, Texas A & M University Press, 1981. La bibliografía en relación a este tema es amplia, por ejemplo: Johnson, David B., *Public Choice. An Introduction to the New Political Economy*, p. 327 y ss., Mayfield Publishing Company, California, 1991.

hará ejecutar tal derecho manteniendo fuera a los potenciales ingresantes. En este caso, afirma Buchanan, ningún valor es creado: aún más, la monopolización implica una destrucción neta de valor.⁷

Esto es posible debido a que los ciudadanos, como mencionamos anteriormente, enfrentan enormes dificultades para actuar colectivamente, mientras que los pequeños grupos cuentan con un poder organizacional desproporcionado para la acción colectiva, por ejemplo en pos de un privilegio. De esta forma, se produce una “explotación” por parte de los grupos pequeños (con menor costo de transacción para la acción colectiva) hacia los grandes grupos (con alto costo de transacción para la acción colectiva).

El fallecido profesor de la Universidad de Maryland, Mancur Olson, denomina “coaliciones de distribución” a los grupos dedicados a actividades de búsqueda de rentas, es decir a la obtención de réditos a partir de factores exógenos al mercado, que no incrementan la riqueza de la sociedad. Al respecto, afirma:

“... las organizaciones para la acción colectiva (...) están preponderantemente orientadas a la lucha por la distribución de la renta y la riqueza, y no al aumento de la producción en su conjunto. Se trata de ‘coaliciones de distribución’ u organizaciones que se dedican a lo que una valiosa tendencia de la bibliografía especializada denomina ‘búsqueda de renta’ (...) Las organizaciones de intereses especiales reducen la eficiencia”.⁸

⁷ En relación a la destrucción de valor generada por el comportamiento rent seeker, Gordon Tullock afirma: “Durante mi juventud pasé algún tiempo en China. Estuve profundamente impresionado por el hecho de que un grupo de personas muy enérgicas e inteligentes no parecían estar produciendo demasiado y tenían un standard de vida muy bajo. Una inspección cuidadosa me permitió ver dos razones obvias de su relativa pobreza. Primero, había una gran cantidad de instituciones económicas que promovían la ineficiencia, por ejemplo, monopolios promovidos por el gobierno. Numerosas y detalladas regulaciones que no sólo creaban monopolios sino que reducían fuertemente la eficiencia eran muy comunes. En segundo lugar, la principal actividad económica de los ciudadanos más inteligentes y mejor educados no era producir cosas sino intentar alcanzar rentas de una u otra clase o, al menos, evitar la explotación alcanzando el favor y la especial consideración del gobierno. Era obvio que esta actividad, aunque personalmente beneficiosa, era socialmente improductiva”. Se puede leer más desarrollado en “The Backward Society: Static Inefficiency, Rent Seeking and the Rule of Law” en *The Theory of Public Choice-II*, ob. cit.

⁸ Olson, Mancur, *The Rise and Decline of Nations. Economic Growth, Stagflation and Social Rigidities*, p. 41, Yale University Press, New Haven, 1982.

Olson, en su libro *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*⁹, engloba estas consideraciones en el marco de una teoría más general de la acción colectiva que pretende explicar la falta de crecimiento económico en las sociedades como la consecuencia de la acumulación de coaliciones distributivas, las que incrementan la complejidad de las regulaciones de una economía, el rol del gobierno y modifican la dirección de la evolución social.

En consecuencia, los diferentes incentivos existentes en el proceso político producen una dinámica de crecimiento del crecimiento del gobierno, tanto en términos de regulaciones como de gasto.

El hecho de que los grupos de interés procuren alcanzar sus objetivos por medios diferentes a la competencia en el mercado abierto es casi parte de la esencia humana. Lo harán en la medida en que sea menos costoso influir en la determinación de las políticas públicas que persuadir a los consumidores de que compren su producto o servicio. Afirma Buchanan que la actividad de búsqueda de rentas está directamente relacionada al *scope* y rango de la actividad del gobierno en la economía, al tamaño relativo del sector público.¹⁰

Economía constitucional

Uno de los campos de la teoría de la Elección Pública es el denominado Economía Constitucional (*Constitutional Economics*)¹¹ centrado en analizar la forma de limitar el poder redistributivo de los gobiernos. A partir del razonamiento anteriormente señalado se ha supuesto la existencia del “gobierno Leviatán”, que se encuentra más allá del control de los individuos.

A efectos de comprender cuán altos deben ser los costos de vivir en sociedad, Buchanan considera el pensamiento de Thomas Hobbes que, en su visión del siglo XVII, describía a la vida de las personas en el estado de naturaleza (previo al “contrato social”) como “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta” (“*solitary, poor, nasty, brutish and short*”).

⁹ Olson, Mancur, *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*. Harvard University Press, Cambridge, 1971.

¹⁰ Buchanan, James M.; Tollison, Robert; y Tullock, Gordon, “Rent Seeking and Profit Seeking” en *Towards a Theory of Rent Seeking Society*, Texas A. M. University, Laredo.

¹¹ Buchanan, James, *Constitutional Economics*, Cambridge, Massachusetts, Basil Blackwell, 1991.

En el mundo hobbesiano, cualquier persona en esa selva, donde el hombre es lobo del hombre (*homo homini lupus*), valoraría la seguridad y la propiedad tanto que cualquier contrato con el soberano le resultaría altamente beneficioso. Ergo, es decir dado este alto costo de permanecer en el estado de naturaleza, Hobbes justificaba el absolutismo monárquico como proveedor de seguridad y orden, aunque con poder ilimitado.

Al respecto es interesante considerar el último trabajo de Mancur Olson, *Poder y Prosperidad* en el que –a diferencia de Locke y Hobbes– argumenta que el origen del estado puede ser entendido como el reemplazo de bandas de asaltantes y saqueadores, por un bandido estacionario que se instala para regir sobre un territorio durante un largo período. La banda de asaltantes no se preocupa para nada por el área que ya fue saqueada y dejada atrás. En cambio el bandido estacionario, que desea vivir a costa del área en forma permanente, debe tener en cuenta las condiciones y los incentivos de esos sujetos de modo que permanezcan produciendo y, en consecuencia, creando algo para que él pueda robar, a través de un tributo, año tras año.

En este sentido es aleccionador apreciar lo que sucede en zonas liberadas de la injerencia del estado tales como las “villas miseria”, “favelas” o “shanty towns” de América Latina y el mundo. En estas vecindades, las mafias que ejercen el poder (generalmente vinculadas al negocio de las drogas) lo obtienen como consecuencia de haber vencido a otras mafias y aseguran –en mayor o menor medida– a los habitantes bienes públicos básicos tales como seguridad o el cumplimiento efectivo de determinadas reglas de juego. En muchos casos, con el fin de legitimarse inclusive realizan “acción social”, estableciendo comedores u hospitales para la gente. La continuidad del grupo mafioso líder depende de su propia capacidad de permanecer en el poder.

Dadas estas consideraciones, la economía constitucional se pregunta cómo el gobierno puede ser restringido, qué debe permitirse a los gobiernos que hagan, cuál es la espera apropiada para la acción política, qué porción del PBI debe estar disponible para el uso político, qué clase de estructuras de decisión política deberían ser adoptadas al nivel constitucional, entre otras.¹²

En síntesis, la Escuela de la Elección Pública aporta una importante luz para comprender “sin romanticismo” los procesos de formación de políticas públicas, los intereses subyacentes detrás de cada decisión, y nos permite realizar un análisis realista de las posibilidades y estrategias para promover el cambio hacia reglas de juego más abiertas.

¹² Buchanan, James, *Politics...*, ob. cit., p. 16.

Las dos caras de Milton Friedman

por Eduardo Marty

“Ya no podemos darnos el lujo de seguir tolerando la pereza intelectual. Ha llegado la hora de identificar a Milton Friedman como lo que verdaderamente es: un estatista”.

Murray Rothbard

El mayor mérito de Milton Friedman consiste en que, a pesar de haber sido atacado por dos frentes opuestos (liberales y socialistas), logró abrirse paso y ganarse un lugar en la historia. No sólo el reconocimiento del *establishment* asesorando a los gobiernos de Kennedy, Johnson, Nixon y Reagan, sino que logró el respeto intelectual de la mayor parte de los economistas liberales. Este ritmo lo logró a partir de su libro *Libertad de Elegir* que tanto influyó en los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

Hijo de inmigrantes judíos de Europa oriental, nació en Brooklyn, Nueva York, en 1912. Estudió en Chicago y obtuvo su doctorado en Columbia. En 1935 se incorporó al New Deal a trabajar en la Comisión Nacional de Recursos. En 1938 se casó con su compañera de estudios, Rose Director, quien influyó decisivamente a acentuar su tendencia liberal. En un contexto intelectual socialista, comenzó a cuestionarlo, pero sin apartarse del marco teórico de la época. Su tesis doctoral investigó el proceso de deformación de precios en el mercado de servicios médicos. La escuela de medicina, limitaba la formación de médicos desincentivando el estudio de la medicina, y elevando artificialmente el precio de los servicios. Friedman recomendó entonces quitar las restricciones. Inmediatamente fue acusado de atacar a la profesión médica, poniendo de esa forma en peligro su doctorado.

Descubrió así dos cosas:

1) La importancia de analizar fenómenos institucionales con una buena teoría económica.

2) los riesgos de desafiar a los “economistas consagrados” del Tribunal examinador de la Universidad de Columbia. Los enemigos del mercado libre eran muchos y poderosos.

Apenas recibido, la Universidad de Columbia le propuso analizar e investigar qué método se podía utilizar para poder predecir la inflación futura y también qué instrumentos debían usarse para detenerla. Es en dicha investigación de política fiscal en la que por primera vez Friedman desarrolla la teoría cuantitativa del dinero.

Terminada la segunda guerra mundial, Friedman vuelve a Chicago, donde la Foundation for Economic Education lo contrata para analizar los desastrosos efectos de las leyes de congelamiento de alquileres en Nueva York.

Cauto, Friedman concluye que:

1) Era necesario liberar el mercado de la vivienda a pesar de la desigualdad en el ingreso.

2) Había que conseguir las desigualdades de ingresos con mecanismos impositivos que favorecían la redistribución. Esto le ganó la ira de los Keynesianos, que lo acusaron de liberal, y de los liberales de FEE que lo acusaron de intervencionista.

Estas disputas llevaron a Friedman a un dilema:

1) Apegarse a la objetividad científica.

2) Hacer lo que más se pueda o dentro de lo políticamente posible.

Decidió concentrarse en lo políticamente posible acercándose en lo posible a la objetividad científica, pero haciéndolo dentro de los esquemas tolerados por el establishment.

El primer estudio teórico de Milton Friedman se centra en la teoría Cuantitativa del dinero y en la teoría Keynesiana. Veamos: El monetarismo creado por Friedman se basa en ideas centrales:

1) La oferta de dinero es la que determina el nivel del gasto y de la actividad económica.

2) Para asegurar la estabilidad de precios, el Banco Central debe establecer un índice de crecimiento de la oferta de dinero a una tasa equivalente al crecimiento real de la economía.

Friedman intenta reducir de esa forma la intrusión del Estado en la economía, ganándose nuevamente una doble crítica: la de los keynesianos por criticar su modelo, y la de los liberales por mantener en manos del estado la política monetaria.

Friedman propone:

1) Eliminación de la oferta secundaria de dinero; que los bancos mantengan una reserva bancaria obligatoria del 100%.

2) Tasas impositivas que generen presión impositiva tolerable.

3) Que la política impositiva se base en condiciones, cantidades destinadas a transferencias sociales, claras, transparentes y simplificadas.

4) Un sistema progresivo de impuestos a las ganancias

También justifica la intervención del estado en la regulación de monopolios y monopsonios, pero se oponía a los controles de precios. Paralelamente lanzó su programa de vouchers en educación y propuso una redistribución de ingresos a través de un impuesto a los réditos negativos, pagado por los que ganan más.

En resumen, proponía reducir el rol del estado a justicia y defensa, pero mantener en manos del estado la política monetaria y la utilización de la política impositiva como herramienta anticíclica y de redistribución de ingresos.

Las críticas de Rothbard

Murray Rothbard sostiene que para entender a Friedman, se deben estudiar sus raíces en la escuela de Chicago en las décadas de los años '20 y '30.

Hoy en día, Friedman constituye la cabeza visible de la segunda generación de economistas de la escuela de Chicago, con enorme influencia en la UCLA y en la Universidad de Virginia.

Para entenderlo, explica Rothbard que es necesario primero comprender que la primera generación de economistas de Chicago eran izquierdistas.

Henry Simons, fundador de la escuela de Chicago sostenía que para que el mercado libre funcionara debían darse tres supuestos:

1. Que ninguna firma en un área específica del mercado fuera lo suficientemente grande como para lograr una posición de excesiva influencia en el mercado. Si eso ocurría el gobierno debía subdividirla para lograr "competencia perfecta" y un verdadero "mercado libre".

2. El sistema impositivo debía crear esquemas redistributivos favoreciendo la igualdad de rentas e ingresos. La herramienta a utilizar debía ser el impuesto a las ganancias.

3. Los precios debían permanecer estables. Si tendían a bajar durante las recesiones, el gobierno debía embarcarse en políticas fiscales

y monetarias expansivas (del tipo keynesianas) hasta lograr dichos recursos.

El origen de la escuela de Chicago fue pues, igualitarista, intervencionista y keynesiano, o sea una versión moderada del New Deal. Rothbard explica que Friedman apoyó esta versión moderada de keynesianismo, consiguientemente:

1. El mundo real se aparta del modelo de competencia perfecta, por lo tanto hay que ayudarlo a que se comporte como tal. Eso explica, por qué George Stregler, principal asociado de Friedman sugería la partición de U. S. Steel en pequeñas partes para fomentar la competencia.

2. A pesar de que Friedman comprendía que los precios eran determinados por la oferta y la demanda y que allí debía imperar el mercado libre, cuando entraba en la esfera monetaria y fiscal dejaba de razonar de esa forma y creaba una nueva categoría económica: la macroeconomía, esta última estaría formada por “agregados” económicos y son estos agregados –según Friedman– con lo que debemos manejarnos en dos áreas cruciales de la economía: el presupuesto del gobierno y la política monetaria. Allí no entrarían las consideraciones de un mercado libre.

Siguiendo a Keynes, Friedman desea mantener en manos del gobierno esas macroáreas. ¿Para qué? Para fines sociales, para compensar de esa forma las desigualdades sociales. Mientras en el mundo “micro” Friedman cree que se puede dejar al mercado operar en libertad, en el mundo “macro”, no opera.

Tal como han demostrado los austriacos (Menger, Böhm-Bawerk, Mises, Hayek) no existe tal cosa como una división entre micro y macroeconomía. Es imposible regalarle al gobierno el control de la esfera “macro” con la esperanza de que no invada las libertades de la esfera “micro”. Los sistemas impositivos y monetarios permiten, en manos del gobierno, robos y confiscaciones que distorsionan todo el sistema económico. Ya en 1912 en su libro *Teoría de la moneda y el crédito*, Mises brindaba una visión integrada de la micro y de la macro y mostraba los riesgos de intervención gubernamental.

Ignorando el trabajo de Mises, acentúa su posición a favor del rol del gobierno en estas áreas, apoyando la redistribución, defendiendo el impuesto a las ganancias y eficientizando sus procedimientos. Igualmente propone obligar a los empleadores a retener el impuesto (agentes de retención) y utilizar el excedente para garantizar a aquellos empleadores por debajo del límite del salario mínimo cobrar el “sobrante” hasta

alcanzar dicho límite. Incluso al atacar los controles a los alquileres (porque disminuyen la oferta de viviendas) propone reemplazarlos por restricciones a la compra de casas para estimular de esa forma una mayor igualdad.

La propuesta de Friedman es pues, no eliminar el peso del estado de la vida de la gente, sino eficientizar sus procedimientos para hacerlos más tolerables.

Rothbard señala que lo que se vuelve automático a través de dichos procedimientos es el saqueo de los ineficientes a los eficientes.

Es importante señalar que a una mayor ayuda por parte del ministro de bienestar social, mayor será la clientela. La cantidad de clientes que tengan los sistemas de “seguros de desempleo” dependerá de la diferencia que exista entre el salario medio de mercado y el nivel del subsidio. También es importante la condena moral a vivir del *welfare*. Es muy diferente la actitud de quien considera que es su “derecho” recibir el subsidio, de quien lo considera “indigno”.

Es muy diferente la actitud de quien da una limosna, de quien ayuda a la gente a ayudarse a sí misma. La actitud válida es abolir el esquema compulsivo y apoyarse en organizaciones del tercer sector que enfaticen la autoayuda, la independencia, el orgullo. Propone un subsidio automático semejante a un derecho y el subsidio se deduce de la propiedad de quienes producen. Su propuesta incentiva la vagancia y estimula la demanda del subsidio al convertirlo en un derecho. Como el subsidio que propone es por persona, a mayor cantidad de hijos, más subsidios, estimulando de esa forma a los más pobres a tener más hijos para tener más subsidios.

Dinero y ciclo económico

Entre los años 1900 y 1930 el economista que mayor influencia ejerció entre los presidentes norteamericanos fue Irving Fischer. Friedman aprendió de él y lo consideró “el mejor economista del siglo XX” reescribiendo sus escritos con modelos matemáticos más complejos. Uno de los descubrimientos que se le atribuyen a Friedman es el señalar que las tasas de interés tienden a subir cuando sube el nivel general de precios. La explicación es que la tasa sube para reestablecer de esa forma la tasa de interés real que se había visto determinada por el nivel de inflación. Sin embargo esto ya había sido señalado por Fischer a principio de siglo. Fischer creía que existían por un lado precios individuales que respondían a oferta y demanda y por otro lado un nivel de precios “agregado” determinado por:

- a. la oferta de dinero y
- b. la velocidad de circulación del dinero.

Según Fischer, los agregados constituían la esfera del gobierno y debían estar sujetos a la manipulación y a la planificación gubernamental sin afectar o interferir con la microárea de los precios individuales. Friedman, siguiendo a Fischer, cree que el ciclo económico es simplemente un fenómeno natural, –“la danza del dólar” como la solía llamar Fischer–, simplemente el nivel general de precios (un agregado) sube y baja en una danza natural. Como el causante de dicha danza nefasta es el mercado libre, el gobierno debe intervenir para estabilizar el nivel general de precios y mantenerlo de esa forma constante. Pero... ¿por qué era bueno mantener constante el nivel general de precios? No hay respuesta. En realidad el ciclo se producía en términos de papel moneda y no en términos de moneda mercancía (oro y plata). Fischer y Friedman pretendían mantener constante el nivel general de precios en términos de papel moneda. Era allí donde (sostenían) se justificaba la intervención del gobierno para mantener el nivel de precios. Mientras Fischer trabajaba en esto, Mises explicaba que en un mercado libre, los precios siempre tienden a fluctuar siguiendo los siempre cambiantes gustos y valoraciones de las personas. Incluso durante la mayor parte del siglo XIX los precios tendían a caer, respondiendo de esa forma a los incrementos de productividad. No había nada malo con ello. Todo lo contrario, la gente mejoraba su nivel de vida. Incluso hoy en día, en áreas de gran productividad (computadoras, TV, maquinarias, etc.) los precios tienden a caer a pesar de estar en plenos períodos de inflación.

Fue principalmente la influencia de Irving Fischer, quien empujó a Benjamín Strong (presidente de FRB) a embarcarse en políticas inflacionarias durante la década de 1920. El resultado fue la crisis de 1929. Para que no cayeran, Strong infló la moneda en la década del '20. Esto no se reflejó en aumentos de precios por la gran productividad reinante, pero el resultado fue el crack de 1929. Mises, junto a un economista llamado Parker Willis anunciaron la debacle pero no fueron escuchados.

Incluso en 1930, Fischer negaba el colapso y anunciaba la pronta recuperación de la bolsa.

Friedman, siguiendo a Fischer, defiende a Strong, atribuye el desastre a que luego de la muerte de este último, la Reserva Federal siguió políticas recesivas.

Friedman acierta en planes foco en la oferta monetaria como causante de la inflación pero su aporte monetarista no comprende de qué depende el precio del dinero. Mientras Mises explicaba la crisis por la inflación

previa y recomendaba liberar los mercados y dejar de emitir, Friedman recomendaba inyectar más circulante en la economía.

La escuela de Chicago sólo intenta manipular la danza del dólar cuyo origen no comprende, dándole poder al gobierno para incrementar la oferta monetaria y acabar de esa forma con la recesión. Fischer junto a Keynes promueve la obra pública, los déficits fiscales y la emisión para salir de las recesiones. Friedman no cree en la manipulación monetaria pero propone un incremento en la oferta monetaria del 3% al 4% anual. Esta modificación es de forma y no de fondo. Su objetivo sigue siendo la estabilización del nivel general de precios pero dejando al gobierno el control y creando inflación. Aunque más moderado Friedman está lejos del mercado libre en esta área. Más aun, Fischer su maestro, fue el primero en solicitar la abolición del patrón oro, dejando la política monetaria en manos del estado y de la Reserva Federal. Deja el manejo de la moneda en las manos de un grupo de burócratas.

Friedman desea conservar las libertades en la esfera micro, pero cree que se le puede otorgar poder totalitario del gobierno en la esfera macro.

En realidad lo opuesto es cierto: no se puede confiar tu mano a un gato hambriento, explicaba Hans Sennholz. Lo que se debe hacer es devolver el control del dinero a la gente y sacarlo de la esfera del gobierno. El mercado tenderá naturalmente a restituir patrones internacionales que faciliten el libre comercio y la contabilidad.

Lo inepto del concepto de Friedman (en vigencia actual) se ve si se extrema el razonamiento: que ocurriría si cada estado, provincia o municipalidad emite su propio dinero. Con tasas flotantes. Una de las principales cualidades de la moneda “un generalizado medio de intercambiar” se perdería. Esto implica la destrucción de la moneda y la vuelta al trueque. El otorgar poder legal al gobierno para falsificar no frenará a estos en tasas del 3% o 4% anual. Tarde o temprano (como se ve actualmente) utilizarán dicho poder.

La postura liberal exige 2 cosas:

1. la libertad de elegir en qué moneda queremos comerciar (ver Hayek, “la demoralización de la moneda”) y
2. el intercambio en activos tangibles (oro y plata) en lugar de los papелitos pintados sin respaldo.

La influencia de Friedman en 2 áreas macroeconómicas básicas, impuestos y moneda, no ha sido buena. Incluso en el área micro, justifica la intromisión del gobierno cuando hay beneficiarios indirectos (*free riders*). Por ejemplo: “como el convivir con gente educada es beneficioso

para todos, esto justifica el cobro de impuestos para dicho propósito”. De allí surge su “sistema de vouchers”.

Rothbard sostiene que el beneficio indirecto no es argumento suficiente para justificar la compulsión ya que este argumento puede extenderse a casi cualquier intercambio voluntario. Este argumento justificaría la intromisión del gobierno en casi cualquier área.

Friedman cuestiona la tesis de Mises y Hayek quienes dicen que las recesiones son causadas por inflaciones previas. Luego de estudiar la evolución del PBI de los EE.UU. entre 1879 y 1988 concluye en que no hay correlación significativa entre el tamaño y la celeridad de una expansión monetaria y la contracción que la sigue. Según Hayek, Friedman hace mal la correlación: lo que se debe comparar es la expansión del crédito con el *boom* en la actividad económica y no caer en la contradicción subsecuente ya que la Reserva Federal puede impedir la recesión, volviendo a inflar. La expansión crea una burbuja en los precios de ciertos activos (stocks, inmuebles, etc.) que necesariamente se pinchará sin nuevas emisiones.

Por último en epistemología Friedman se muestra relativista sosteniendo que “se puede concluir la falsedad de una hipótesis pero no su veracidad”. “Aceptar algo como verdadero es estancarse intelectualmente”.

No intuye las contradicciones que esas mismas afirmaciones acarrearán y no comprende la contextualización del conocimiento.

Milton Friedman, sin embargo, es un símbolo viviente de la libertad. Para entender el por qué, nada mejor que seguir actualmente el hilo del siguiente reportaje radial...

Libertarianismo: entrevista radial con Milton Friedman el 10/02/99. Programa “Uncommon knowledge” (Conocimiento poco común). Entrevistador: R. Robinson

Llevando las cosas al extremo: Milton Friedman sobre libertarianismo

R: Usted doctor F, cree en la maximización de la libertad individual; en California y en otros veinte estados es obligatorio el uso de cascos si Ud. conduce una motocicleta. ¿Cree usted Dr. F que a veces es legítimo que el gobierno imponga leyes y regulaciones y suprima alguna de nuestras libertades? (como por ejemplo decidir individualmente si deseamos o no usar casco).

F: Un libertario quiere un gobierno lo más pequeño y lo menos entrometido posible en la vida de la gente siempre y cuando dicha libertad que él

posee no interfiera con la libertad de otros individuos que persiguen sus propias metas. Hay dos versiones de libertarianismo:

1. la *randysana* en la que es inmoral el inicio de la fuerza contra otra persona y

2. lo que llamamos el libertarianismo consecuencialista en el que intentamos maximizar la esfera de libertad de acción del individuo hasta el punto que choca con el derecho de alguien más.

R: Pero... si aplicamos su filosofía, el Central Park de Nueva York sería loteado y convertido en torres gigantescas y garajes de estacionamientos para autos en el tiempo que le tome a Donald Trump construir los edificios...

F: Los teatros de NY existen y se mantienen no gracias al estado o a alguna agencia gubernamental... no son estas últimas las que mantienen los museos de arte de NY; el museo de arte moderno no es un museo del gobierno, es privado; también lo es la ópera; estas instituciones son manejadas por fundaciones privadas. Usted se olvida de lo que le pasó al Central Park. Durante años yo viví en Central Park West y podía llevar allí a mis hijos y dejarlos a cargo de una *babysitter* quinceañera sin ningún riesgo. En los últimos años el Central Park se ha ido deteriorando y usted hoy no se animaría a dejar sus hijos allí, se preocuparía por su seguridad. Y eso se debe a que es un parque del gobierno, lo cuida el gobierno. Nadie cuida la propiedad pública como cuida la propia. Si el Central Park fuera privado Ud. no tendría ese problema.

R: ¿Ud. es un libertario por razones morales o por razones utilitarias?

F: Por ambas razones. Si no funcionara bien el libertarianismo sería una meta utópica imposible de alcanzar. Pero el hecho de que el gobierno haga las cosas mal nos ayuda a entender la necesidad de mantener el tamaño y las capacidades del gobierno limitadas y pequeñas.

R: Durante la Revolución Industrial en el siglo XIX, el gobierno de UK tenía poder limitado y sin embargo esa no fue una época esplendorosa. Siempre se dice que el hemisferio occidental ya probó con el *Laissez-faire* y que el resultado fue el Londres de Charles Dickens, sucio, caótico y con los niños trabajando de sol a sol.

F: Sí, fue bastante caótico pero ¿cómo se solucionó el caos?

R: A través de Disraeli, de sus leyes sociales que impedían el trabajo de los niños, ¿o no fue así?

F: No, el caos lo solucionó el progreso que trajo la inversión y la empresa privada. En esa época la suciedad provenía de quemar carbón que generaba humo y suciedad. Cuando surgió el petróleo, el gas natural, cuando se construyeron mejores chimeneas, Londres se limpió. En

cuanto a los niños... ¿Qué pasaba antes con ellos? ¿Por qué acudían en masa del campo a las ciudades? Lo hacían porque ello implicaba una mejoría en sus posibilidades de supervivencia y en sus condiciones de vida. Al permitir que el sistema evolucionara, hoy es justamente en Londres, en donde existe uno de los mejores estándares de vida. Ahora yo le pregunto a Ud. ¿en qué países se vive mejor?:

En los países en los que las cosas son dirigidas por los políticos o en los que las cosas son dirigidas por la gente.

Dickens expresamente ocultó lo que pasaba en el campo antes de la revolución industrial.

R: Entonces según Ud. el debate de los ambientalistas sería falso. ¿Estaría sugiriendo Ud. una nueva investigación histórica?

F: No sólo histórica si Ud. observa el mundo encontrará que una de las áreas más polucionadas del planeta es Rusia. ¿Por qué? Porque todo lo controlaba el gobierno y nadie cuida lo de los demás de igual forma que cuida lo propio.

R: Pero... ¿quién debería cuidar los recursos compartidos, por ejemplo el aire que respiramos? En California somos treinta millones y a todos nos gusta respirar y el smog que comenzó en los años '70 fue el que provocó la aparición del movimiento ambientalista.

F: El smog no se originó en los '70, los indios ya se quejaban de la niebla continua en los Ángeles. Pero admitamos que el argumento de la contaminación es válido. La manera correcta de solucionarlo sería: aquellos que molesten o perjudiquen a los demás deberán pagar o compensar a los perjudicados por ese daño que ocasionan. La manera de solucionarlo es el mercado.

R: ¿Pero Ud. quiere privatizar el aire?, ¿cómo hace para crear derechos de propiedad sobre el aire?

F: Ud. vende el derecho a emitir cierta cantidad de polución tolerable al aire. Ud. vende los derechos a emitir efluentes. De esa manera hace responsables a aquellos que imponen costos a los demás. Recuerde que Ud. es libre de hacer lo que se le de la gana siempre y cuando no moleste o dañe a los demás. En una transacción libre ambas partes ganan. Pero hay casos en los que una fábrica emite humo que ensucia mi ropa. Esa fábrica me está imponiendo un costo por el que no estoy siendo compensado. Pero ojo, ya que cuando el gobierno se mete en el asunto también emite humo y allí no hay compensación posible.

R: Entonces Ud. justifica que el gobierno intervenga cuando los derechos de propiedad son vagos o difusos; ¿es así?

F: Es así pero siempre y cuando sea casi imposible precisarlos porque cómo consigue el acuerdo de cada una de las personas cuyo derecho a usar una camisa limpia fue afectado.

R: Entonces allí sí debería entrar el gobierno.

F: Aun en esos casos el mercado ofrece a menudo alternativas que reemplazan el control. Hay miles de ejemplos.

R: Pero hay áreas como la medicina donde el gobierno tiene un rol preventivo, por ejemplo la FDA (Federal Drug Administration). ¿O Ud. va a permitirles a los farmacéuticos vender cualquier droga? Recordemos la talidomida. Gracias a que aquí fue prohibida (en Europa no) no nacieron chicos con defectos como sí nacieron en Europa, ¿verdad?

F: Mentira. Es verdad que se salvaron vidas, pero ¿a qué costo? El costo son miles de personas que mueren a diario como consecuencia de la demora que genera la FDA en aprobar drogas útiles. El burócrata prefiere no tomar riesgos y hay evidencia fáctica del daño que esto causa.

R: ¿Acaso Ud. propone abolir la FDA?

F: Exactamente. Lo que autorregula a las farmacéuticas es su propio interés. La talidomida las hace quebrar pues son responsables de sus propias acciones.

F: Otro ejemplo la seguridad de las aerolíneas son las compañías áreas las más interesadas en prevenir accidentes. Los pilotos son las primeras víctimas.

R: ¿Ud. eliminaría las regulaciones de seguridad y salud? ¿No obliga a sus compañías a publicar los nutrientes de las comidas? ¿Qué pasa con la obesidad?

F: Pero a veces el gobierno impide que la información que es importante sea transmitida...

Ej. Aspirina: no permiten que evite infartos.

Ni seguramente permiten poner la opinión del fabricante (junto a la obligatoria) en tu propio producto.

Si el consumidor quiere información, el fabricante que la ponga, venderá más.

La FDA ha incrementando el costo de lograr que una droga sea aprobada. Antes sólo certificaban si era o no era peligrosa ahora pretenden certificar su eficacia y han encarecido y demorado el proceso al menos que vuelvan otras, aseguran que no daña, pero dejan de lado lo de la eficacia....

R: Déjeme preguntarle sobre 14 secretarías del gobierno federal. Quiero que me diga si debemos mantenerlas abiertas o si debemos cerrarlas

- R: ¿Agricultura? F: cerrarla
 R: ¿Comercio? F: cerrarla
 R: ¿Defensa? F: mantenerla
 R: ¿Educación? F: cerrarla
 R: ¿Energía? F: cerrarla
 R: ¿Salud y Seguridad F: sólo mantener la prevención a los contagios
 R: ¿Vivienda,
 Desarrollo Urbano? F: cerrarla
 R: ¿Parques nacionales? F: primero debe venderse la tierra en manos del estado (1/3 del territorio de USA). El estado sólo debe mantener los inmuebles que ocupa
 R: ¿Justicia? F: se queda abierta
 R: ¿Trabajo? F: se cierra
 R: ¿Transporte? F: se cierra
 R: ¿Tesoro? F: se queda. Hay que cobrar impuestos

- R: De 14 secretarías deja 4 y medio.
 F: Dejo defensa, justicia, policía y agencias de interacción con los estados.
 R: Y los cascos, ¿los haría obligatorios?
 F: Es una cuestión entre el motociclista y la compañía de seguros. Si quiere pagar poco, use casco.

A estas declaraciones difundidas hábilmente por todos los medios se suman miles de conferencias defendiendo el libre comercio, defendiendo la desregulación económica, la eliminación del servicio de militar obligatorio, la abolición de las leyes de salario mínimo y del seguro social. Cuestiona la tan mencionada “Responsabilidad social empresaria” como un desvío de la responsabilidad de los directivos y gerentes hacia sus accionistas.

Finalmente sostiene que reducir las libertades económicas implica la reducción de nuestras libertades civiles.

Esta segunda cara postula a Friedman como un ardiente defensor de la libertad y brillante difusor de buenas ideas y excelente pedagogo.

También nos hace pensar que el actual Friedman ha evolucionado y transformado sus ideas con el paso del tiempo y que sólo su prestigio académico y aceptación por parte del establishment le impiden aceptar claramente los errores del pasado, en épocas de mayor oscuridad e incertidumbre por parte de los economistas de profesión.

Biografías de los autores

José Benegas. Abogado, periodista, Master en Economía y Ciencias Políticas (ESEADE), productor y conductor de “El Disidente”, programa de televisión que transmite en el canal P+E de Cablevisión de Buenos Aires (www.eldisidente.com), conductor de “Ambiciones” por FM La Isla, lunes a viernes a las 17 horas (2004-2005). Condujo “Sin Fronteras” P+E (2003-2005), programa del que fue columnista previamente desde el 2000 al 2003. Columnista de “Fuego Cruzado” con Marcelo Longobardi, canal 9 (2004-2005), columnista de “Buenos Muchachos”, Radio 10. Colaborador habitual de los diarios *Infobae* y *Ámbito Financiero*. Investigador asociado de la Fundación Atlas1853.

Richard M. Ebeling. Titular de la cátedra Ludwig von Mises en el Hillsdale College, Michigan, y vicepresidente de Asuntos Académicos en The Future of Freedom Foundation.

Gabriel Gasave. Investigador analista del Centro para la Prosperidad Global de The Independent Institute, profesor visitante del Departamento de Economía de la San José State University en California e investigador asociado de la Fundación Atlas1853.

Rosa Pelz Galperín. Contadora Pública Nacional. Manager de la Editorial Grito Sagrado. Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Atlas1853. Casada con Luis Kofman, madre de Fredy y Ricardo Kofman. Abuela de 8 nietos.

Gustavo Lazzari. Licenciado en Economía (Universidad Católica Argentina), habiendo cursado un Master en Economía y Ciencias Políticas (ESEADE). Desde 1993 es profesor titular de Economía Argentina y Economía Mundial de la Cámara Argentina de Comercio. Ha sido profesor de Economía de la Universidad de Buenos Aires, en la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas (ESEADE) y en CeyCe (Rosario) y en la Universidad del Salvador. Académicamente ha sido asistente de

investigación en ESEADE (Proyectos para una Sociedad Abierta). En 1992, el Centro de Economía Internacional y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) premiaron su trabajo “El impacto de la PAC en las exportaciones agropecuarias argentinas”. Fue director de Investigaciones de la Fundación Estudios Energéticos Latinoamericanos (FEEL). Actualmente es director de Políticas Públicas de la Fundación Atlas 1853 y desde 1993 desarrolla actividad empresarial en la industria alimenticia. Actualmente tiene 39 años y es padre de Constantino.

Eduardo Marty. Fundador y director general de Junior Achievement Argentina, una de las iniciativas educativas más exitosas de su país.

Eduardo Marty es patrono fundador y asesor de Junior Achievement España, y organizador e impulsor de Junior Achievement en Paraguay, Chile, Brasil y Colombia; presidente de la Fundación Educación para el Futuro (NFTE); miembro de la Junta Directiva de la Fundación Atlas, de la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas; miembro fundador de Endeavor; miembro fundador del Centro de Estudios sobre la Libertad, de Argentina. Ha sido profesor visitante en la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, y en el Fepade, El Salvador. También ha sido profesor adjunto de Economía Política y de Política Económica Argentina en la Universidad de Buenos Aires (1981-1989), en la Universidad del Salvador (1988-1989), y en la Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas, ESEADE (1981-1982). Fue Fellow e Investigador del Institute of Humane Studies de la George Mason University Fairfax, en Virginia, USA. Estudió bajo la guía del profesor Hans Sennholz y se recibió con honores de Bachelor of Arts in Economics en el Grove City College de Pennsylvania, Estados Unidos. También se graduó de Contador Público en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Ganó, en 1996, el premio Entrepreneur, otorgado por la revista de negocios Mañana Profesional, y fue postulado para el mismo premio los años 1993, 1994 y 1995. Es habitualmente invitado como conferenciante sobre temas de economía y filosofía en Buenos Aires, otras ciudades de Argentina, Brasil, Paraguay, Guatemala y El Salvador.

Ricardo Manuel Rojas. Abogado. Juez del Tribunal Oral en lo Criminal N° 24 de Capital Federal, ex secretario letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, profesor titular de Análisis Económico del Derecho Penal en la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad de Buenos Aires, y de Análisis Institucional en la Maestría de Economía y Ciencias Políticas de ESEADE. Vicepresidente de la Fundación Friedrich

A. von Hayek. Autor de los libros: *Las Contradicciones del Derecho Penal; Análisis económico e institucional del orden jurídico* y *Los Derechos Fundamentales y el orden jurídico e institucional de Cuba*, y de varios ensayos publicados en revistas académicas sobre temas de derecho, economía y filosofía política.

Martín Simonetta. Director ejecutivo de la Fundación Atlas 1853. Por su labor al frente de la misma ha sido elegido como “Joven Sobresaliente de la Argentina” (*The Outstanding Young Person of Argentina*) en el 2004, por parte de la Junior Chamber International y la Cámara Argentina de Comercio, y ha recibido el premio “Animarse a más” por parte de Pepsi Co. Como experto en políticas públicas en 1999, recibió el British Chevening Scholarship por parte del British Council, la Fundación Antorchas y la Embajada Británica en Argentina para desarrollar un proyecto de investigación en el Institute of Economics Affairs (IEA) en Londres, Gran Bretaña. Asimismo recibió becas para la realización de programas internacionales por parte de la Fundación Friedrich Naumann (Gümmersbach, Alemania), la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES, Madrid y Bruselas) y fue invitado para participar de diversos coloquios por parte de Liberty Fund, Inc. en Brasil y Guatemala.

Publica habitualmente artículos en medios de comunicación, habiendo co-editado los libros *Soluciones de políticas públicas para un país en crisis* (2003) y *Políticas liberales exitosas* (2006). Es profesor de economía mundial en la Cámara Argentina de Comercio. Es licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador) y ha cursado una Maestría en Política Económica Internacional (Universidad de Belgrano). Actualmente tiene 36 años y dos hijos (Nicolás y Luciano).

Guillermo M. Yeatts. Nació en Buenos Aires; se graduó en Nueva York University con un Bachelor of Science en Finanzas y posee un Master en Economía. Ha completado el curso trienal de posgrado OPM en la Escuela de Negocios de la Harvard University en Cambridge, Massachusetts.

En la actualidad se desempeña como presidente de D'Ordeal (empresa de inversiones), habiendo sido anteriormente presidente de Sol Petróleo S.A., Buenos Aires (empresa dedicada a la refinación y comercialización de petróleo); presidente de Diamond Shamrock Boliviana S. A., Santa Cruz, Bolivia (empresa de exploración y producción de petróleo crudo y gas); presidente de CADESA S. A., Río Grande, Tierra del Fuego (empresa de perforación petrolera); presidente de Joss S. A., Buenos Aires (empresa de transporte de productos petroleros). Además fue presidente de Massey

Ferguson Argentina y ocupó cargos gerenciales en Ford Motor Company (Deaborn y Buenos Aires) y Citibank en Nueva York.

Yeatts es presidente de la Fundación Atlas 1853, Buenos Aires; de la Fundación Estudios Energéticos Latinoamericanos (FEEL), Buenos Aires; ex presidente y miembro del Comité Ejecutivo de Junior Achievement Argentina; miembro del directorio de The Foundation for Economic Education (FEE), Irvington-on-Hudson, Nueva York; miembro del directorio del Institute of Energy Research (IER), Houston, Texas; cofundador y ex presidente de ESEADE, Buenos Aires y miembro de Mont Pelerin Society de Suiza.

Ha publicado cinco libros: *El robo del subsuelo* (Buenos Aires, 1996); *Subsurface Wealth. The Struggle for Privatization in Argentina* (New York, 1997); *Raíces de pobreza* (Buenos Aires, 2000); *Las perversas reglas de juego en América Latina* (Buenos Aires, 2003) y *The Roots of Poverty in Latin América* (North Carolina, 2005).